

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA



TRABAJO DE GRADUACIÓN

“VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTE, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020”

PRESENTADO POR:

BR. MERINO DE RIVAS, ANA MARÍA
BR. OCHOA RODRÍGUEZ, XIOMARA IVETH
BR. PÉREZ MOLINA, FÁTIMA YESENIA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

OCTUBRE 2021

SAN VICENTE

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

VICERRECTOR ACADÉMICO

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL

ING. FRANCISCO ALARCÓN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANO

ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

VICEDECANO

LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

SECRETARIO

LIC. MSC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

JEFE DE DEPARTAMENTO

LICDA. YANIRA YOLANDA GUARDADO JOVEL

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

LIC. NELSON WILFREDO ESCOTO CARRILLO.

DOCENTE DIRECTOR

LIC. DAVID ANTONIO FLORES PORTILLO

ASESOR METODOLÓGICO

ING. JHONY FRANCY CRUZ VENTURA

AGRADECIMIENTOS

Se fuerte y valiente; no tengas miedo ni te desanimes porque el Señor tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas. (Josué 1:9)

Primeramente, agradecer a Dios por su amor infinito y bondad permitiéndome compartir y disfrutar con mis seres amados, por no dejarme caer y darme fuerzas para continuar, por ayudarme y nunca perder la fe, por bendecirme con alegría, te doy gracias Dios.

A mis padres Santos Nicolás Merino Velásquez y Anabel Inmaculada Flores de Merino, por ayudarme y guiarme en mi camino por amarme incondicionalmente y estar para mí siempre que los necesito, es una satisfacción dedicarles a ellos la culminación de un largo camino, lleno de esfuerzo, dedicación y trabajo.

A mis hermanos, Luis Merino y Nicolás Merino por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

A mi tía Miriam Flores por su cariño y que, a pesar de la distancia, ha estado presente en mi vida apoyando y animando mi camino.

A mi compañero de vida por esas palabras de inspiración a seguir adelante y no rendirme ante nada.

A mi compañera de tesis, mejor amiga y hermana Xiomara Ochoa por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas y cumplir juntas esta meta, por su paciencia y dedicación y su constante perseverancia ante los desafíos de la vida. A mi compañera de tesis Fátima Pérez, gracias por brindarme su amistad y apoyo en este proceso y por los bellos momentos en los que convivimos. Sin duda son un gran equipo que dio todo por culminar satisfactoriamente un mismo objetivo.

Mi gratitud también al Docente Director Lic. David Antonio Flores Portillo, Coordinador General del proceso de graduación Lic. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo, y Asesor Metodológico Ing. Jhony Francy Cruz Ventura por el apoyo, enseñanza y disposición al desarrollo del proceso de graduación y en general a los demás licenciados que participaron en mi formación profesional.

Queda prohibido no sonreír a los problemas, no luchar por lo que quieres, abandonar todo por miedo, no convertir en realidad tus sueños (Pablo Neruda)

Ana María Merino Flores

AGRADECIMIENTOS

“No se inquieten por nada; más bien, en toda ocasión, con oración y ruego, presenten sus peticiones a Dios y denle gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, cuidará sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús. (Filipenses 4:6-7)”

Agradezco, primeramente, a Dios todopoderoso y al Divino Niño por siempre interceder en cada una de mis peticiones, guiarme en cada una de mis decisiones y ser mi guía en cada una de mis etapas brindándome sabiduría, paciencia y fortaleza para cumplir cada una de mis metas, por cuidarme y protegerme con su bondad y misericordia infinita librándome de todo mal a mí, a mi familia y mis seres queridos. Gracias Dios por enseñarme a aceptar todo lo bueno y malo con humildad y amor.

A mi madre Deisy Aracely Rodríguez Ramírez, por ser mi más grande motivación de superación, gracias por su amor, apoyo y por cada uno de sus sacrificios procurando mi bienestar y felicidad, por cuidarme y protegerme como la niña de sus ojos, por acompañarme en cada paso dándome sus consejos enseñándome a nunca rendirme con su ejemplo de humildad y perseverancia; es un honor dedicarle la culminación de este logro en mi vida profesional.

A mi abuela María Ramírez, por ser mi segunda madre dándome siempre sus palabras de apoyo, acompañándome cada día, enseñándome a superar cada una de las adversidades que se nos presentan con valentía y de la mano de Dios.

A mis tíos, Silvia Rodríguez y Ronal Rodríguez, por formar parte primordial de cada uno de mis logros, por acompañarme a lo largo de este camino y demostrarme su apoyo incondicional en las buenas y en las malas.

A mi compañera de tesis y mejor amiga, Ana Merino por luchar juntas por cada meta, por siempre darme ánimos, escucharme, apoyarme en cada circunstancia de mi vida y llegar a ser una hermana

para mí. A mi amiga y compañera de tesis, Fátima Pérez nuestra amistad nació en momentos de angustia, pero desde entonces hemos unido esfuerzos y dedicación por nuestra meta dándonos apoyo y palabras de aliento. Más que un grupo, un equipo afrontando dificultades, pero siempre trabajando por un mismo sueño.

A nuestro Docente Director Lic. David Antonio Flores Portillo, al asesor metodológico Ing. Jhony Francly Cruz Ventura y al coordinador del proceso de tesis Lic. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo por su apoyo invaluable en el desarrollo de nuestro trabajo de grado y demostrar siempre su disponibilidad de ayudarnos a pesar de las dificultades presentadas a causa de la emergencia mundial por SARS- Co-2 (COVID-19).

A todos los licenciados y licenciadas que contribuyeron a mi proceso de formación profesional y al Licenciado Raúl Antonio Paredes Sotelo (Q.E.P.D) quien fue más que un maestro, un amigo que siempre extendió su mano a los estudiantes confiando en el potencial de cada uno, luchando siempre por la justicia y la igualdad, logrando dejar huella que perdurará en nuestros corazones por siempre; así mismo, agradecimientos especiales a Mario Alexis Torres Aldana, Jaime Luis Alvarado Méndez y Francisco José Acevedo Flores que Dios derrame bendiciones y éxitos en cada uno de ustedes; cada día es una nueva oportunidad de hacer mejores las cosas, no renuncies ni te rindas todo grande toma tiempo.

“Si te caes siete veces, levántate ocho (Proverbio chino)”

Xiomara Iveth Ochoa Rodríguez.

AGRADECIMIENTOS

“He combatido la buena batalla, he terminado la carrera, he guardado la fe” (2da. Timoteo 4:7)

Agradezco a Dios Todopoderoso por el don de la vida por la fortaleza, protección y sabiduría para superarme y llegar hasta este momento, quien como a la niña de sus ojos me ha guardado de todo peligro y me ha guiado para seguir perseverando a pesar de todos los obstáculos encontrados para llegar al final de mi meta.

A mi madre Gladis Noemí Molina por su amor, esfuerzo, sacrificio y entrega incondicional, por el apoyo en cada etapa de mi vida, creer en mi capacidad, enseñarme a luchar, ser mi ejemplo de humildad y perseverancia.

A mis hermanas Margarita Molina y Heidy Molina por estar siempre pendientes de mi formación académica, por mostrarme siempre su apoyo, por ser una motivación para luchar día tras día y demostrarme que cuando se quiere se puede, por escucharme y acompañarme en todos los momentos de mi vida.

A mis abuelos Emilio Molina y Margarita de Molina por sus consejos ejemplo de humildad y valentía para luchar y lograr lo propuesto.

A Rosario Alvarado por demostrar que la verdadera amistad se mantiene aun estando en procesos diferentes, por motivarme a cumplir el sueño que un día iniciamos juntas.

A mis compañeras de trabajo de grado Xiomara Ochoa y Ana Merino por su dedicación, cariño y entrega a lo largo de este proceso con la finalidad de alcanzar nuestro sueño, durante nuestra formación obtuvimos logros y este es uno más, ha sido un honor haber formado parte de este gran equipo.

Agradezco a todas las personas que me impulsaron a culminar mi carrera profesional, a los docentes del Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador en especial a Licdo. David Antonio Flores Portillo, asesor especialista, Ing. Jhony Francy Cruz Ventura, asesor metodológico y al coordinador de proceso de graduación Licdo. Nelson Wilfredo Escoto Carillo, quienes formaron parte importante de mi aprendizaje académico, agradezco su dedicación y entrega para la formación de profesionales.

Gran parte de los conocimientos que hoy poseo y que me guían en mis decisiones como futura profesional, los he adquirido gracias a la dedicación y al esfuerzo que ustedes hicieron en mis días de estudiante. ¡Gracias por todo lo que me brindaron!

“Nuestra mayor debilidad radica en renunciar. La forma más segura de tener éxito es siempre intentarlo una vez más” (Thomas Edison)

Fátima Yesenia Pérez Molina.

DEDICATORIA

Como equipo también queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a todos los graduados de la carrera de la Licenciatura en Contaduría Pública y personal docente del campus paracentral y campus central de la Universidad de El Salvador, que con sus experiencias y conocimientos a lo largo del ejercicio de la profesión, nos permitieron conocer su perspectiva sobre la valoración al actual plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y poder desarrollar la investigación de nuestro trabajo de grado.

Gracias por responder a nuestros llamados y recibimos con amabilidad, disposición y voluntad de colaborarnos a responder nuestros instrumentos.

Este trabajo está dedicado con mucho cariño a ustedes.

ATENTAMENTE

EQUIPO DE TESIS.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	I
INTRODUCCIÓN	III
1.1. CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO.....	6
1.1. ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN CONTADURÍA PÚBLICA.....	6
1.1.1. Antecedentes Internacionales de la Contaduría Pública.....	6
1.1.2. Surgimiento y desarrollo de la contaduría pública en El Salvador.	10
1.1.3. Antecedentes de la Educación Superior en El Salvador	11
1.1.4. Antecedentes de la Universidad de El Salvador	12
1.1.5. Objetivo y desarrollo de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de El Salvador	14
1.2. ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	17
1.2.1. Administración y organización.....	17
1.3. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD.....	22
1.3.1. Definiciones de la contabilidad y de la profesión de contaduría pública	22
1.3.2. Ramas de la contabilidad	24
1.3.3. Importancia de la contabilidad.....	28
1.4. FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.....	30
1.4.1. Ética Profesional	30
1.4.2. Rol del profesional independiente y dependiente	32
1.4.3. Diferentes funciones que desempeña el profesional de contaduría pública.	32
1.4.4. Requisitos legales para el profesional en contaduría pública.	37
1.5. MARCO LEGAL APLICABLE	39
1.5.1. Regulaciones legales de la Educación Superior en El Salvador	39
1.5.2. Proceso de Legalización y Reforma de un plan de estudios	43
2. CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA	44
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	44
2.1.1. Planteamiento del problema.....	44
2.1.2. Delimitación del problema.....	46
2.1.3. Justificación	46
2.1.4. Objetivos de la investigación	49
2.1.5. Pregunta de investigación	49

2.2.	METODOLOGÍA	50
2.2.1.	Método de investigación	51
2.2.2.	Tipo de investigación o estudio	52
2.2.3.	Población o universo de investigación y determinación del tamaño de la muestra	53
2.2.4.	Unidades de estudio	56
2.2.5.	Técnicas para recolectar información	56
2.2.6.	Plan de levantamiento de datos.....	57
2.2.7.	Procesamiento de la información.....	59
2.2.8.	Presentación de la información.....	61
2.2.9.	Análisis de información	61
2.2.10.	Aspectos éticos de la investigación.....	61
3.	CAPÍTULO III. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	63
3.1.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	63
3.1.1.	Representación de Información por Medio de Diagrama de Exploración y Nube de Palabras	63
3.1.2.	Tabulación y análisis de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador	75
3.1.3.	Tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.	107
3.2.	CRUCE DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	151
3.2.1.	Análisis de la Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador desde la perspectiva de sus graduados y personal docente.....	168
3.2.2.	Análisis de la evaluación de los graduados y docentes sobre la distribución de Unidades Valorativas (U.V.) de las asignaturas que conforman el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.....	170
3.2.3.	Nuevas áreas y asignaturas que sugieren incorporar graduados y personal docentes al plan de estudio 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría de la Universidad de El Salvador.....	172
3.2.4.	Temas actuales e innovadores que docentes y graduados consideraron incorporar para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.....	172
3.3.	CONCLUSIONES	174
3.4.	RECOMENDACIONES	175

3.5. PLAN DE INTERVENCIÓN	176
4. CAPITULO IV. PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	180
4.1. REALIZAR VALORACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS 1994, PARA MEJORAR EL ÉXITO EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA IMPARTIDA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	180
BIBLIOGRAFÍA	194
Anexo 1. Cuestionario dirigido a graduados	
Anexo 2. Cuestionario dirigido al personal docente	
Anexo 3. Ficha técnica	
Anexo 4. Problemáticas identificadas en el diagnóstico situacional	
Anexo 5. Solicitud al Administrador Académico	
Anexo 6. Solicitud al Director de la Escuela de Contaduría Pública	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reseña histórica de la Universidad de El Salvador	12
Tabla 2. Regulación de la Universidad de El Salvador.	41
Tabla 3. Plan de levantamiento de datos.....	58
Tabla 4. Cuadro resumen de las asignaturas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	86
Tabla 5. Áreas que sugieren los docentes	90
Tabla 6. Asignaturas que sugieren los docentes	91
Tabla 7. Temas sugeridos por docentes	104
Tabla 8. Cuadro resumen de las asignaturas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	127
Tabla 9. Áreas sugeridas por los graduados.....	131
Tabla 10. Asignaturas sugeridas por los graduados.....	133
Tabla 11. Asignaturas que sugieren los graduados deberían fortalecerse	140
Tabla 12. Asignaturas a las que sugieren los graduados cambios en los prerrequisitos	143
Tabla 13. Temas actuales e innovadores que sugieren los graduados	148
Tabla 14. Problemáticas que les corresponden atender a los profesionales	149
Tabla 15. Análisis del Área Contable	153
Tabla 16. Análisis del Área de Auditoría.....	155
Tabla 17. Análisis del Área Legal.....	157
Tabla 18. Análisis del Área de Economía.....	159
Tabla 19. Análisis del Área de Ciencias Básicas	160
Tabla 20. Análisis del Área de Administración de Empresas.....	162
Tabla 21. Análisis del Área Humanística	164
Tabla 22. Análisis del Área Informática	166
Tabla 23. Análisis del Área de Idiomas	168
Tabla 24. Plan de Intervención aplicable al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública	177
Tabla 25. Planificación de Actividades para Desarrollar Plan de Intervención.	178

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organismos regionales conocidos en las antecedentes internaciones de la Contaduría Pública.	8
Ilustración 2. Surgimiento y desarrollo de la contabilidad en El Salvador.....	10
Ilustración 3. Organigrama Institucional de la Universidad de EL Salvador	21
Ilustración 4. Clasificación de la Contabilidad según el origen de los recursos.....	24
Ilustración 5. Ramas de la Contabilidad	25
Ilustración 6. Marco Jurídico de la Educación Superior.....	39
Ilustración 7. Proceso de legalización y reforma de un plan de estudios	43
Ilustración 8. Diagrama de exploración – Nuevas áreas que sugieren incorporar los docentes al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública	64
Ilustración 9. Diagrama de exploración – Nuevas asignaturas que sugieren incorporar los docentes al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública	65
Ilustración 10. Diagrama de exploración – Asignaturas que imparten los docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador	66
Ilustración 11. Diagrama de exploración – Sugerencias de nuevos temas de interés social sugeridos por docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador.....	67
Ilustración 12. Diagrama de exploración – Nuevas áreas que sugieren los graduados incorporar al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública	68
Ilustración 13. Nuevas asignaturas que sugieren incorporar los graduados al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	69
Ilustración 14. Diagrama de exploración – Asignaturas que deben fortalecerse según opinión de graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador.....	70
Ilustración 15. Diagrama de exploración – Asignaturas a las que sugieren cambios en los prerrequisitos los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador.....	71
Ilustración 16. Diagrama de exploración – Nuevos temas de interés social sugeridos por los graduados de la Universidad de El Salvador, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	72
Ilustración 17. Diagrama de exploración – Problemáticas identificadas por los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.....	73
Ilustración 18. Diagrama de exploración – Sugerencias de los graduados al actual plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador.....	74
Ilustración 19. Valoración del Área Contable.....	152
Ilustración 20. Valoración del Área de Auditoría.....	154
Ilustración 21. Valoración del Área Legal.....	156
Ilustración 22. Valoración del Área de Economía	158
Ilustración 23. Valoración del Área de Ciencias Básicas	160
Ilustración 24. Valoración del Área de Administración de Empresas	161
Ilustración 25. Valoración del Área Humanística.....	163

Ilustración 26. Valoración del Área Informática	165
Ilustración 27. Valoración del Área de Idiomas	167
Ilustración 28. Valoración de los prerrequisitos desde la perspectiva de su personal docente y graduados.....	169
Ilustración 29. Valoración de las Unidades Valorativas (U.V) desde la perspectiva del personal docente y graduados	170
Ilustración 30. Temas actuales e innovadores.....	173

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Universidad donde estudió y campus donde labora.....	75
Cuadro 2. Presenta el grado académico de los docentes encuestados	77
Cuadro 3. Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador	80
Cuadro 4. Campus donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral	82
Cuadro 5. Valoración al plan de estudios 1994 de la carrera.....	84
Cuadro 6. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.....	87
Cuadro 7. Tiempo impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador.....	95
Cuadro 8. Evaluación de las Unidades Valorativas.....	96
Cuadro 9. Acciones que consideran los docentes que deben realizarse	99
Cuadro 10. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios.....	100
Cuadro 11. Actualización a la estructura de los contenidos	102
Cuadro 12. Evaluación sobre las características humanísticas y	105
Cuadro 13. Recuento de la sede de la Universidad de El Salvador donde estudió y año de ingreso a la Universidad de El Salvador	108
Cuadro 14. Año de graduación de los profesionales.....	110
Cuadro 15. Modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública.....	112
Cuadro 16. Entidad para la que trabaja o ha trabajado los graduados en Contaduría Pública....	114
Cuadro 17. Cargos desempeñados	115
Cuadro 18. Tiempo en el cargo.....	117
Cuadro 19. Áreas consideradas con mayor aplicación en el ejercicio profesional	120
Cuadro 20. Pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura	122
Cuadro 21. Evaluación de las Áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	124
Cuadro 22. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.....	128
Cuadro 23. Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica.....	136
Cuadro 24. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	141
Cuadro 25. Evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.	144
Cuadro 26. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública.	145

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presenta la Universidad donde estudió y campus donde labora	76
Gráfico 2. Grado académico de los docentes encuestados	78
Gráfico 3. Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador.....	81
Gráfico 4. Sede donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral.....	83
Gráfico 5. Valoración al plan de estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública por parte de los docentes.....	85
Gráfico 6. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.	88
Gráfico 7. Tiempo impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador	95
Gráfico 8. Evaluación de las Unidades Valorativas.....	97
Gráfico 9. Acciones que consideran los docentes que deben realizarse en las asignaturas que imparten.....	99
Gráfico 10. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	101
Gráfico 11. Actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla.....	102
Gráfico 12. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales en Contaduría Pública	106
Gráfico 13. Recuento de la Sede de la Universidad de El Salvador donde estudió y año de ingreso a la Universidad de El Salvador.....	109
Gráfico 14. Año de graduación de los profesionales	111
Gráfico 15. Modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública	112
Gráfico 16. Entidad para la que trabaja o ha trabajado.....	114
Gráfico 17. Cargos desempeñados.....	116
Gráfico 18. Tiempo en el cargo	118
Gráfico 19. Áreas consideradas con mayor aplicación.....	121
Gráfico 20. Pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública	123
Gráfico 21. Evaluación de las Áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	125
Gráfico 22. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir	129
Gráfico 23. Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica	137
Gráfico 24. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.....	142
Gráfico 25. Evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.	144
Gráfico 26. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública	146

RESUMEN EJECUTIVO

La carrera de Licenciatura en Contaduría Pública persigue formar profesionales con amplio dominio de técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente, ya que su importancia no solo radica en la utilidad que tiene para los gerentes de una empresa a la hora de tomar decisiones, sino también es útil para el Estado en relación a la administración de recursos provenientes de los contribuyentes.

Por tal razón y considerando el papel fundamental que juega la carrera de contaduría pública en el desarrollo económico y operativo de las empresas, como estudiantes comprometidos con la contribución de nuestros conocimientos y procurando tener un conocimiento científico y objetivo de la realidad social; presentamos la propuesta de realizar una “VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTES, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020”

Proporcionar sugerencias para una reestructura al plan de estudios 1994 que se encuentra vigente hasta la fecha con el objeto de que se puedan incorporar áreas, temas y contenidos, que permitan una formación innovadora de profesionales emprendedores, que conlleven a cumplir con las exigencias requeridas del mercado laboral actual.

La realización de esta propuesta está a cargo de estudiantes egresados de Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador y se ha elaborado con ayuda de las opiniones de graduados y personal docente de la Facultad Multidisciplinaria

Paracentral del departamento de Ciencias Económicas y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Central para desarrollar una propuesta útil, apropiada, y lo más adecuada posible a la valoración del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

Los profesionales en contaduría pública de hoy en día deben ser integrales, tienen diversas responsabilidades como administrativas, fiscales, penales y sociales lo cual corresponde a la importancia que representan para los diversos agentes empresariales, contribuyendo activamente con el crecimiento de las empresas, procurando aplicar conocimientos técnicos, científicos y objetivos hacia la realidad.

La investigación y propuesta de solución está orientada a la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, una institución pública y autónoma de educación superior, comprometida con el desarrollo nacional integral, formando profesionales emprendedores de alta calidad humana, que conlleve a la construcción de una sociedad desarrollada, justa, educada, sostenible, científica y segura.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está orientado a la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, institución pública y autónoma de educación superior, que posee cuatro sedes: Campus central, ubicado en el departamento de San Salvador; Campus Occidental, ubicado en el departamento de Santa Ana; Campus Oriental, situado en el departamento de San Miguel y Campus Paracentral, situado en el departamento de San Vicente.

Cabe aclarar que la investigación se llevó a cabo en el CAMPUS CENTRAL, ubicado en el departamento de San Salvador y el CAMPUS PARACENTRAL, situado en el departamento de San Vicente; a lo largo del desarrollo del documento será referida como “UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”, esta investigación proporcionará a la institución, sugerencias para la reestructura del actual plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, que proporcionen bases sólidas que les permitan formar profesionales integrales que respondan a las necesidades y exigencias requeridas por las diferentes entidades en la actualidad, mediante la incorporación de áreas, temas y contenidos reforzando aspectos técnicos, prácticos, legales y tecnológicos.

En el capítulo I, muestra los antecedentes y marco teórico, que contiene generalidades de la Educación Superior y de la contabilidad, finalizando con la formación profesional del contador público y marco legal aplicable a la institución.

En el capítulo II, se presenta el planteamiento del problema, el cual muestra las principales deficiencias que enfrenta el plan de estudios 1994, encontradas a través de una investigación previa y dentro de la justificación se argumenta la importancia de llevarse a cabo la investigación, así como también se establecen los objetivos de la investigación con el fin de alcanzarlo y poder dar

solución a la problemática identificada. Además, se presenta la metodología aplicada definiendo el método, el tipo, la población o universo y determinación de muestra, unidades de estudio, técnicas para recolectar información, plan de levantamiento de datos, procesamiento de la información, análisis de la información y aspectos éticos aplicados por el equipo investigador ante la obtención de datos.

En el capítulo III, describe el estudio y análisis de la situación actual del plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador donde se presentan los resultados obtenidos a través de la administración de cuestionarios a graduados y personal docente haciendo un cruce de información de la situación actual para una mejor comprensión y análisis de resultados.

Finalmente en el capítulo IV, partiendo de las conclusiones y recomendaciones descritas en el capítulo III, como resultado de los datos obtenidos; se presenta la propuesta de solución a las principales deficiencias identificadas, encaminadas a una reestructura curricular, fortaleciendo o incorporando áreas al actual plan de estudios 1994, así como también temas y contenidos que mejoren la formación teórica, práctica y ética de los profesionales; en los anexos se presentan los instrumentos utilizados para la recolección de información, la ficha técnica del diagnóstico realizados, y las solicitudes enviadas a jefes, docentes y directores para solicitar información requerida para llevar a cabo la investigación.

Cabe resaltar que la realización de la investigación se vio interrumpida por la declaración de emergencia a nivel nacional a causa de la pandemia resultante del virus SARS-Cov-2, pero con esfuerzo y coordinación con las personas involucradas de forma directa a la investigación se pudo

realizar, siempre siguiendo todas las medidas y protocolos de bioseguridad, dándole seguimiento a través de herramientas tecnológicas, App y aporte teórico de diversas bibliográficas.

1.1. CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

1.1.ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN CONTADURÍA PÚBLICA

1.1.1. Antecedentes Internacionales de la Contaduría Pública

Aunque los contadores han existido de una forma u otra desde que ha habido comercio, remontándose al principio de los tiempos, la profesión contable, tal y como la conocemos, es bastante joven. La organización más antigua de contadores profesionales data solo de un poco más de un siglo. Las organizaciones internacionales se iniciaron hace menos de la mitad de este periodo.¹

Los contadores comenzaron a sostener reuniones internacionales en 1904, en lo que puede considerarse como el Primer Congreso Mundial celebrado en St. Louis, Missouri, Estados Unidos.

Se sostuvieron otras conversaciones hasta el año 1938 en Ámsterdam, Nueva York, Londres y Berlín en intervalos irregulares desde tres hasta veintidós años. Sin embargo, el desarrollo de la estructura actual de nuestra profesión a nivel internacional tuvo inicios en los años de la posguerra, cuando surgen las organizaciones regionales y comienzan los Congresos Internacionales de Contadores sostenidos regularmente en intervalos de cada cinco años, capturando el interés de los contadores por todo el globo.

Los primeros veinticinco años después de la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente hasta 1970, fueron años de rápido crecimiento para nuestra profesión, en comparación con los años antes de la guerra cuando la contabilidad como profesión era poco conocida. Durante el periodo posguerra, las economías occidentales convirtieron su fuerza industrial de producción para la

¹ Blanco, Y. (1993). Estructura internacional de la contaduría pública. Información guía para la formación del contador público del siglo XXI. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (23), 83-113.

guerra a producción de bienes de consumo y crecieron rápidamente. A la profesión de contabilidad se le hizo difícil mantenerse al día con el desarrollo económico, pero en la mayoría de las naciones desarrolladas lograron seguirle los pasos y ser una influencia en el mundo de los negocios, y así mejorando nuestro perfil como profesión. El crecimiento logrado en nuestra profesión en cada país se convirtió en la base del crecimiento que le seguiría internacionalmente.

ORGANISMOS RECTORES

En la medida que el mundo se hacía más pequeño y los contadores viajaban con más frecuencia, crecieron las organizaciones que surgieron. En 1967, en el Noveno Congreso Internacional de Contadores celebrado en París, se formó un grupo de trabajo para considerar las necesidades internacionales de la profesión y presentar recomendaciones en el Décimo Congreso Internacional de Contadores celebrado en Sydney en 1972. Esto fue el inicio de lo que sería el Comité Internacional de Normas de Contabilidad, IASC, en 1973 y el predecesor al Comité de Coordinación Internacional para la Profesión de la Contabilidad, el cual funcionó hasta octubre 1977 cuando se estableció la Federación Internacional de Contadores, IFAC.

Una de las razones más importantes detrás de la creación de estas organizaciones internacionales fue la expansión de las empresas más allá de sus propias fronteras nacionales, así como el rápido surgimiento de grandes multinacionales y de la necesidad de ofrecerles servicios con normas de contabilidad que fueran lo más uniformemente posible de país a país.

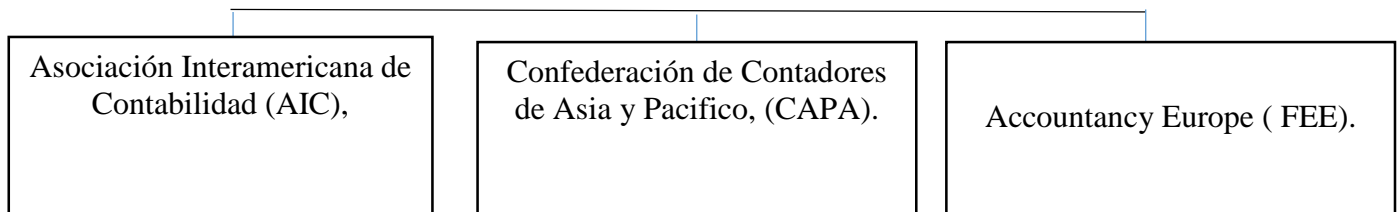
De esta manera se formó la estructura actual de la profesión de contaduría a nivel internacional, IASC es el organismo que desarrolla y emite normas internacionales de contabilidad, mientras que la Federación Internacional de Contadores, IFAC, representa la profesión de contabilidad mundialmente, trabajando para mejorar la coordinación de la profesión y manejando todos los

demás aspectos relacionados con ella, tales como políticas generales, normas internacionales de auditoría, guías de ética, formación de contadores y contabilidad gerencial, contabilidad para el sector público, relación con otras organizaciones internacionales, etc.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) desarrolla y mejora la profesión contable, coordinada mundialmente con normas armonizadas. Para lograr esto, IFAC Inicia, coordina y dirige los esfuerzos para lograr guías internacionales sobre el aspecto técnico, ético y docente.

Nuestra profesión es la más organizada del mundo. Debajo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y del Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC) se encuentran tres organismos regionales reconocidos por lo que en la **ilustración N° 1** se muestra un esquema sobre los organismos regionales conocidos en las antecedentes internaciones de la Contaduría Pública.

Ilustración 1. Organismos regionales conocidos en las antecedentes internaciones de la Contaduría Pública.



Fuente: por equipo investigador basado en los organismos rectores de los antecedentes internacionales de la contabilidad pública.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es la organización mundial para la profesión de contador, fundada el 7 de octubre de 1977, en Munich, Alemania, en el XI Congreso Mundial de Contadores, comenzando con 63 miembros fundadores de 51 países, la membresía ha acrecido hasta incluir ahora 180 miembros y asociados en 135 países y jurisdicciones en todo el mundo.²

² Federación Internacional de contadores (IFAC) 2020. Historia fundacional. <https://www.ifac.org/who-we-are/our-purpose>

La Asociación Interamericana de contabilidad tiene como misión primordial la integración de todos los contadores de América, para buscar su superación, apoyo y desarrollo profesional, científico y académico, mediante una formación integral y humanista. Se incorporó en 1974 bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Desde 1949 hasta esa fecha, la AIC existió con el nombre de Conferencia Interamericana de Contabilidad.³

A la fecha ha cumplido con su misión de ser la entidad de carácter profesional que une a los contadores del continente americano, representados en cada país por organismos profesionales de libre agremiación.

La Confederación de Contadores de Asia y el Pacífico (CAPA) es una organización regional que representa a treinta y tres organizaciones nacionales de contabilidad profesional (PAO) de veinticuatro jurisdicciones que operan o tienen interés en la región de Asia y el Pacífico. Estos PAO, conocidos como miembros de CAPA, representan cerca de 2 millones de contadores en toda la región.⁴

Accountancy Europe cambió su nombre de Federación de Contadores Europeos (Fédération des Experts-comptables Européens, FEE) en la celebración del aniversario N° 30 (7 de diciembre de 2016). La Federación se formó el 1 de enero de 1987 como resultado de la fusión de dos órganos: la Union Européenne des Experts-comptables Economique et Financiers (UEC) y el Groupe d'Etudes des Experts-comptables de la CEE. Accountancy Europe reúne a 50 organizaciones profesionales de 35 países que representan a 1 millón de contables, auditores y asesores calificados.⁵

³ Asociación Interamericana de contabilidad (AIC) 2020. Historia de la AIC. <http://contadores-aic.org/quiene-somos/>

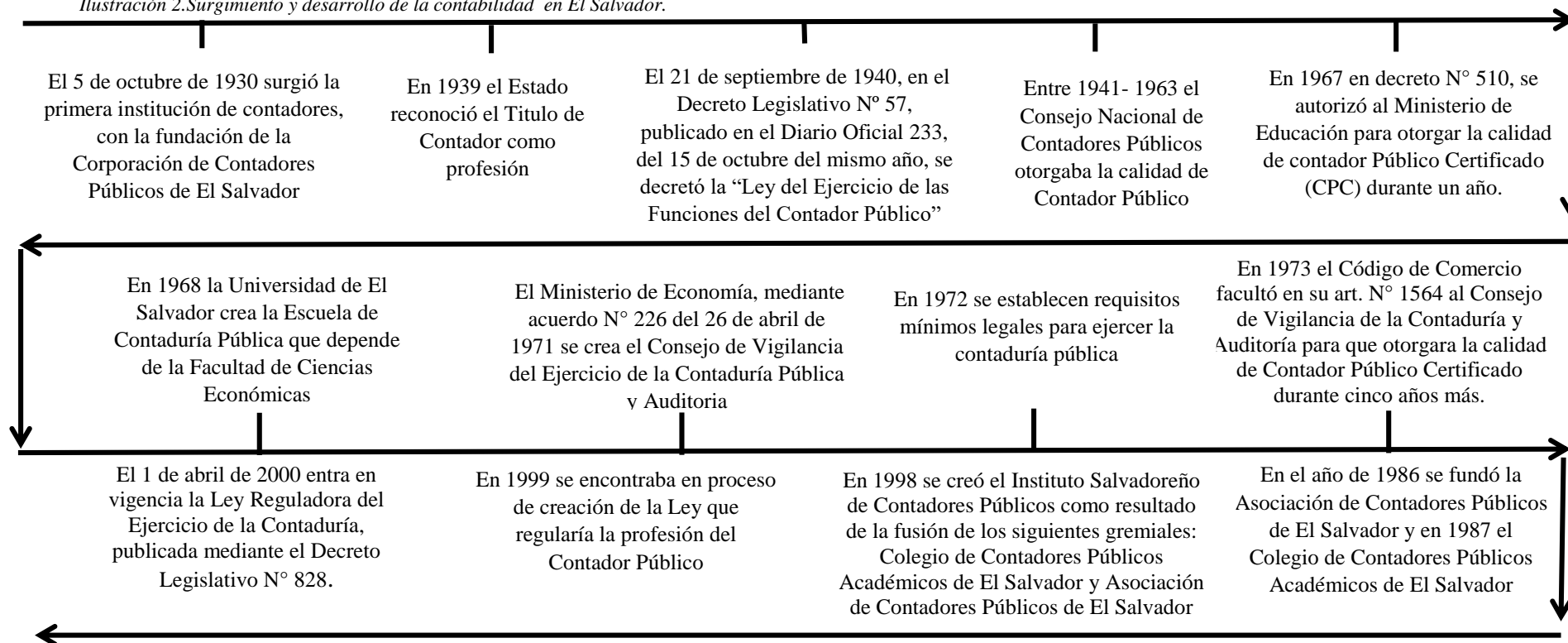
⁴ Confederation de Contadores de Asia y el pacífico (CAPA) 2016-2021. Antecedentes e historia. <http://www.capa.com.my/about-us/history/>

⁵ Accountancy Europe. <https://www.accountancyeurope.eu/about-us/>

1.1.2. Surgimiento y desarrollo de la contaduría pública en El Salvador.

En la **ilustración N° 2** muestra cronológicamente los acontecimientos más importantes sobre el Surgimiento y Desarrollo de la Contaduría Pública en El Salvador. ⁶

Ilustración 2. Surgimiento y desarrollo de la contabilidad en El Salvador.



Fuente: por equipo investigador basado en los Acontecimiento histórico del surgimiento y desarrollo de la profesión en contaduría pública

⁶ Romero Galo, R.N.(2007). “Propuesta Para El Desarrollo Programático De La Asignatura Contabilidad Financiera I, De La Carrera Licenciatura En Contaduría Pública De La Facultad Multidisciplinaria Oriental De La Universidad De El Salvador”. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de EL Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17980/>

1.1.3. Antecedentes de la Educación Superior en El Salvador

La necesidad de fundar un colegio Tridentino, Seminario, Instituto literario o Universidad, era una idea que gravito en la provincia salvadoreña, desde finales del siglo XVIII. Dos factores alertaron estos anhelos culturales: evitar que los salvadoreños tuviesen que ir a Guatemala para su formación cultural (donde especialmente funcionaban la Pontificia y Real Universidad de San Carlos Borromeo y el Seminario de San Borja) y por otra parte el deseo de autonomía tradicionalmente alentado por rivalidades económicas y episcopales.⁷

Sin embargo, las manifestaciones de estos anhelos culturales se concretaron en las Cortes de Cádiz. El diputado por la Provincia de El Salvador, Pbro. José Ignacio Ávila, el 21 de marzo de 1812, presento en las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz petición, que a su juicio sería “plausible” – dice el ocuro- para “aquellos habitantes de San Salvador que debían tener en su capital un seminario donde se educase la juventud y se viesen libres de la necesidad de mandar a sus hijos a mendigar la enseñanza a otros parajes muy distantes, a costa de muchos gastos y lo que es más, a pervertirse lejos de sus padres“, por lo que en la parte segunda del expresado ocuro pidió “se erija una Seminario para la Educación de la Juventud, conforme lo prevenido por el santo Concilio de Trento. (Gavidia, como se cita en Macal, M., 1976, pag107).

Otro antecedente histórico es el del 25 de abril de 1825, en la Época Independiente, siendo Jefe el liberal son Juan Vicente Villacorta, quien emitió un decreto en cuyo artículo se ordenaba el establecimiento de un Colegio de Educación Científica para jóvenes, que, por su índole, talento y disposición, indicaran ser aptos o capaces para recibirlas, al mismo tiempo que se ordenaba la apertura de clases, de acuerdo

⁷ Macal, M. (1976). *Historia de La Universidad De El Salvador*. Anuario De Estudios Centroamericanos, (2), 107-140. consultado Julio 1, 2021. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25661573>

con el padre obispo electo, mientras se formaban un plan general de estudios. No hay indicios de que el decreto en mención tuviese aplicación inmediata. (Parada, como se cita en Macal, M., 1976, pag108)

1.1.4. Antecedentes de la Universidad de El Salvador

La Universidad de El Salvador es la Institución de Educación Superior más grande y antigua de la República de El Salvador, a continuación, se presentan algunos acontecimientos importantes de la reseña histórica de la Universidad de El Salvador en la **tabla N° 1**.

Tabla 1. Reseña histórica de la Universidad de El Salvador

AÑO	ACONTECIMIENTO
1841	Se fundó la Universidad de El Salvador.
1846	Inicio de clases universitarias, los primeros alumnos del Colegio La Asunción iniciaron el bachillerato en filosofía.
1847	Se estableció nueva cátedra de medicina en el Colegio La Asunción.
1849	Fecha en que se dio a organizar en la Universidad del Estado, la Facultad de Medicina y el Protomedicato.
1853	Se inauguró el edificio propio de la Universidad por el Presidente y rector Francisco Dueñas.
1854	Por fuertes terremotos que destruyeron los edificios de la Universidad, se emitió decreto para que se trasladara a la Ciudad de San Vicente.
1858	Se le ordena al Gral. Barrios trasladar la Universidad y Colegio La Asunción a la Ciudad de San Salvador.
1879	Surge la Facultad de Ingeniería con el auge del cultivo del café.
1880	Año en que la Universidad se subdividió en Facultades, en este mismo año el estatuto de UES se confiere la calidad de Persona de Derecho al alma mater .El máximo organismo de gobierno lo conforma el Consejo Superior de la Institución Pública.
1885	El gobierno Salvadoreño establece que en la Universidad únicamente funcionarán las facultades de Jurisprudencia de Medicina y Farmacia y de Ingeniería; llevando así a suprimir la Facultad de Ciencias y Letras.

- Los estatutos de estos años conservaban la calidad de Personería Jurídica de la Universidad además de otorgar el derecho de auto gobernantes a través del Consejo y las Juntas Directivas de las Facultades. Debido a problemas económicos en los que la Universidad incurrió en mora de pagos salariales, el Ejecutivo interviene a la tesorería Universitaria y suprime la autonomía.
- 1886-1887
- 1898 El presidente Rafael Antonio Gutiérrez cierra la Universidad por casi carencia de estudiantes y la apertura el 28 de septiembre del mismo año.
- 1899 Durante la administración del Gral. Tomas Regalado, fueron emitidas las bases de la futura Facultad de Odontología.
- 1920 El Gabinete dental fue elevado definitivamente a la categoría de Facultad Universitaria, siendo su primer Decano el Dr. Llerena.
- 1927-1939 Se le otorga la autonomía a la Universidad nuevamente. La autonomía Universitaria fue abolida después de la matanza del 32, cuando el General Maximiliano Hernández Martínez aducía que la Universidad era un foco de comunistas.
- 1946 Surge la iniciativa de la fundación Facultad de Economía y Finanzas (actualmente Facultad de Ciencias Económicas) nació el 7 de febrero de 1946. La corporación de contadores de El Salvador ofreció al Consejo Universitario su ayuda económica en forma de donativos mensuales, a fin de financiar en parte los gastos de mantenimiento.
- 1948 El Consejo Superior Universitario de la entonces Universidad Autónoma de El Salvador en su sección 13 de octubre de 1948, y a propuesta del Rector Dr. Carlos A. Llerena, acordó fundación de la nueva Facultad. En 1947 y 1948 hubo importantes actividades académicas que abrían la brecha para la fundación de la Facultad de Humanidades, que fueron desarrolladas en Paraninfo Universitario, consiste en cursos y conferencias de contenido humanístico.
- 1950 La autonomía universitaria se eleva a la categoría de norma constitucional. El artículo 205 de la Constitución del 7 de septiembre de 1950 dice que “La Universidad de El Salvador es una Institución autónoma en los aspectos docentes, administrativos y económicos que deberá presentar un servicio social”.
- 1960 Bajo la presidencia del coronel José María Lemus, el ejército intervino la Universidad golpeó al rector Napoleón Rodríguez Ruiz
- 1972 Bajo presencia del Coronel Arturo Armando Molina, los militares intervinieron la Universidad y mantuvieron cerrada por un año.
- 1975 Las tropas del presidente Molina reprimen con balas una manifestación de estudiantes, en la que se estima que unos 37 estudiantes murieron o fueron desaparecidos.
- 1980 Militares ocupan la Universidad por cuatro años, por órdenes de la Junta de Gobierno que preside José Napoleón Duarte.
- 1989 Siendo presidente Alfredo Cristiani, militares intervienen nuevamente la UES.

2005- Estando en la presidencia Elías Antonio Saca, la UMO reprime con balas de goma a
2006 estudiantes de secundaria que se refugiaron en el campus y disparaban hacia la UES.
El 5 de julio de 2006 disparan hacia el edificio de rectoría y policía interviene el campus
forzando los portones.

Fuente: Por equipo investigador basado en el marco de transparencia, acceso a la Información Pública y rendición de cuenta de la Universidad de El Salvador.

1.1.5. Objetivo y desarrollo de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de El Salvador

El objetivo de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública

Es formar profesionales que tengan la capacidad y eficiencia para diseñar, implementar y evaluar sistemas contables manuales o computarizados que contengan normas, pautas, métodos y procedimientos para registrar las operaciones monetarias y suministrar información financiera de una empresa, así como el análisis e interpretación de los Estados Financieros y cualquier tipo de informe derivado del flujo de información, los cuales son importantes para la toma de decisiones en cualquier institución pública o privada.

La carrera de Contaduría intenta formar en el Contador Público una visión que le permita saber y deducir el rumbo financiero esperado en la procura de recomendar acciones para ayudar al crecimiento de una unidad económica.⁸

Desarrollo de la carrera de Contaduría Pública

Debido a la constante evolución de las actividades económicas en el país, el 7 de febrero de 1946, se crea la facultad de Ciencias y Finanzas en la Universidad de El Salvador, esto fue 105 años después de su fundación.⁹

⁸ Catalogo Académico, 2011. Universidad de El Salvador. Pag. 149 https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/catalogo_5.pdf

⁹ Segovia, A., Cesário, R., Colocho Molina, G. N., & Ventura, A. M. (2001). *El profesional contable y su responsabilidad ante el surgimiento de la Ley reguladora del ejercicio de la Contaduría Pública*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11239/>

El desarrollo industrial en El Salvador, motivó al decano de dicha facultad para que a principios de 1968 se fundara la Escuela de Contaduría Pública, convirtiéndose así en la impulsadora de la formación académica de los profesionales de la contaduría.

Sin embargo, la verdadera preocupación no era la creación sino quienes serán los forjadores de las nuevas generaciones de Contadores Públicos, ya que la facultad no contaba con los docentes formados en la carrera por lo que se vieron en la necesidad de contratar docentes extranjeros (Colombia y Perú) que eran Licenciados en Contaduría Pública, además de recurrir a la colaboración de Contadores Públicos Certificados.

Una vez teniendo el personal docente calificado procedieron a elaborar los primeros planes de estudios

Planes de estudio de la carrera Contaduría Pública

Con el afán de que el contador público profesional sea preparado con una formación integral que lo capacite para enfrentar el reto que representa atender los requerimientos de los sectores públicos y privados de una sociedad más exigente, se ha modificado el Plan de estudios de la carrera. Han existido cuatro Planes de estudio activos, los cuales son:¹⁰

1. Plan de estudio 1967. Sirvió de base para dar inicio a la carrera de Contaduría Pública en el año de 1968. Comprendía veintitrés asignaturas y cinco optativas, estaba compuesto principalmente por diez contabilidades, dos auditorías y dos derechos.

¹⁰ Granados Ramos, D. y Sura Parada, F. (2007) *Actualización y Desarrollo del programa de estudio de la Asignatura Contabilidad Gubernamental. Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública*. Universidad de El Salvador. [Tesis de Licenciatura]Universidad de El Salvador. <http://opac.fmoues.edu.sv/infolib/tesis/50104697.pdf>

2. Plan de Estudio 1970 Reformado. Se le llama así porque existió un Plan de estudio 1970, pero no tuvo vida académica por no presentar cambios con relación al de 1967. Comprendió treinta y seis asignaturas distribuidas en nueve ciclos de cuatro materias cada uno, estaba compuesto principalmente por once Contabilidades, tres Auditorias y tres Derechos.
3. Plan de Estudio 1973. El Consejo Superior Universitario lo aprueba totalmente en el mes de septiembre de 1974. Comprendía cuarenta asignaturas distribuidas en diez ciclos de cuatro materias cada uno, el cual lo integraban principalmente dieciséis asignaturas relacionadas a Contabilidad, tres Auditorias y cuatro Derechos.
4. Plan de Estudio 1994. Aprobado totalmente en 1996, pero fue puesto en marcha desde 1994, después de aprobada la Propuesta Inicial de Reforma de Planes de Estudio en el mes de septiembre de 1993. Es el Plan utilizado en el año 2003, compuesto por cuarenta y cuatro asignaturas, entre las cuales destacan por especialidad trece Contabilidades, cuatro Auditorias y seis Derechos.

En el año de 1991, la Escuela de Contaduría Pública de la UES emite un Plan de Estudio para la carrera, el cual fue utilizado en forma transitoria en los años de 1992 y 1993, pero nunca fue legalizado por el Consejo Superior Universitario. Este Plan de Estudio gozó de vida académica más no de existencia académica.

En la actualidad la Universidad de El Salvador forma profesionales en Contaduría Pública siguiendo los lineamientos del Plan de Estudio de 1994 reformado por acuerdo N° 039-2003-2007(V-3-4) del Consejo Superior Universitario, tomado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2005. Dicha modificación consiste en la asignación de dos unidades valorativas a las asignaturas de computación I, computación II, inglés I e inglés II que conforman el área de sustentación técnica de la carrera.

1.2.ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Los estudios de contaduría pública persiguen formar profesionales con amplio dominio de la técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan actualmente, para examinar y dictaminar sobre los resultados reales de las operaciones de las empresas, y además dotarlos de conocimientos suficientes, para analizar y presentar las bases que permitan orientar eficientemente las políticas financieras de la empresa y así encaminar su ejercicio profesional al mejor desarrollo de nuestro pueblo, procurando tener un conocimiento científico y objetivo de la realidad.¹¹

La Escuela de Contaduría no tiene especializaciones; pero en el campo profesional se puede especializar en las siguientes áreas: auditoría, costos, financiera y legal.

TIEMPO DE DURACIÓN: 5 años.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN: Constancia de cumplimiento del Servicio Social correspondiente (500 horas), Presentación y Aprobación de un Trabajo de Graduación, los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA: LICENCIADO (A) EN CONTADURÍA PÚBLICA.

1.2.1. Administración y organización

La Universidad de El Salvador posee las siguientes cuatro sedes:

- **Campus Central, ubicado en el departamento de San Salvador.**

¹¹ Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas. <http://fce.ues.edu.sv/carreras/lic-en-contaduria-publica>

En la Universidad de El Salvador los estudios de Contaduría Pública se implementaron a partir del año 1,968, cuando la Facultad de Ciencias Económicas establece el Departamento de Contaduría Pública y se creó la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.¹²

El campus central posee la mayor población estudiantil universitaria de todo el país. En este claustro funcionan nueve facultades. Las sedes regionales funcionan como Facultades Multidisciplinarias y están estructuradas por departamentos.

- **Campus Occidental, ubicado en el departamento de Santa Ana**

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente, como parte del sistema de la Universidad de El Salvador; administra los mismos planes y programas de estudio que lleva cada una de las Facultades de la unidad central. En abril de 1966 inicia la gestión administrativa y en mayo de ese mismo año abre las puertas al estudiantado en el auditorium del Colegio Bautista. Inicia sus actividades con el nombre de Centro Universitario de Occidente. Al principio solo se impartieron las áreas comunes, pero en 1971 se empezaron a impartir carreras completas.

Se convierte en Facultad Multidisciplinaria de Occidente a partir del acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 39-91-95-IX de fecha 4 de junio de 1992.¹³

¹² Arévalo Méndez J.U., Garcilazo Reyes M. A., Márquez González I. Y. y Medina de Cruz G. A. (2011) *Diseño de un Manual de Refuerzo Actualizado al Programa Educativo de la asignatura Contabilidad Financiera I, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes de las carreras que ofrece el Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador* [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/18045/1/50107633.pdf>

¹³ Catálogo Académico, 2011. Universidad de El Salvador. Pag. 250. https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/catalogo_5.pdf

- **Campus Oriental, situado en el departamento de San Miguel**

El Centro Universitario de Oriente se convirtió en Facultad Multidisciplinaria Oriental el 4 de junio de 1992, según acuerdo N° 39-91-95-IX del Consejo Superior Universitario

En el mismo año en que se creó el Centro Universitario de Oriente se incorporó la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, de la cual solo eran impartidos dos años y el resto se terminaba en la unidad central, esto debido a la escasez de recurso humano calificado para el desarrollo de la carrera.¹⁴

- **Campus Paracentral, situado en el departamento de San Vicente.**

El campus paracentral inicio labores en el ciclo I-89/90 y pone al alcance la educación superior a la población de los departamentos de la zona paracentral del país en las carreras de profesorado de educación parvularia, profesorado en educación media para la enseñanza de biología, matemática, ciencias sociales y ciencias comerciales. Un año más tarde se ofrece la carrera de ingeniería agronómica. La institución adquiere la categoría de facultad mediante acuerdo número 39-91-95-IX del honorable Consejo Superior Universitario, tomado en la sesión llevada a cabo el 4 de junio de 1992.¹⁵

¹⁴ Granados Ramos, Deisy y Sura Parada, Flor de María (007) *Actualización y Desarrollo del programa de estudio de la Asignatura Contabilidad Gubernamental. Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública*. Universidad de El Salvador. [Tesis de Licenciatura]Universidad de El Salvador. <http://opac.fmoues.edu.sv/infolib/tesis/50104697.pdf>

¹⁵ Catalogo Académico, 2011. Universidad de El Salvador. pag. 269. https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/catalogo_5.pdf

Más tarde por acuerdo N° 126-95-99 IX-b, en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral en coordinación con la Facultad de Ciencias Económicas, nace en el ciclo I-1999, la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.¹⁶

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Estará integrada por el conjunto de sus estudiantes, su personal académico y sus profesionales no docentes.¹⁷

Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad conservará y establecerá las Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Extensión Universitaria que juzgue conveniente, de acuerdo con las necesidades educacionales y los recursos de que disponga. Todos estos organismos formarán una sola entidad cohesiva y correlacionada en la forma más estrecha.

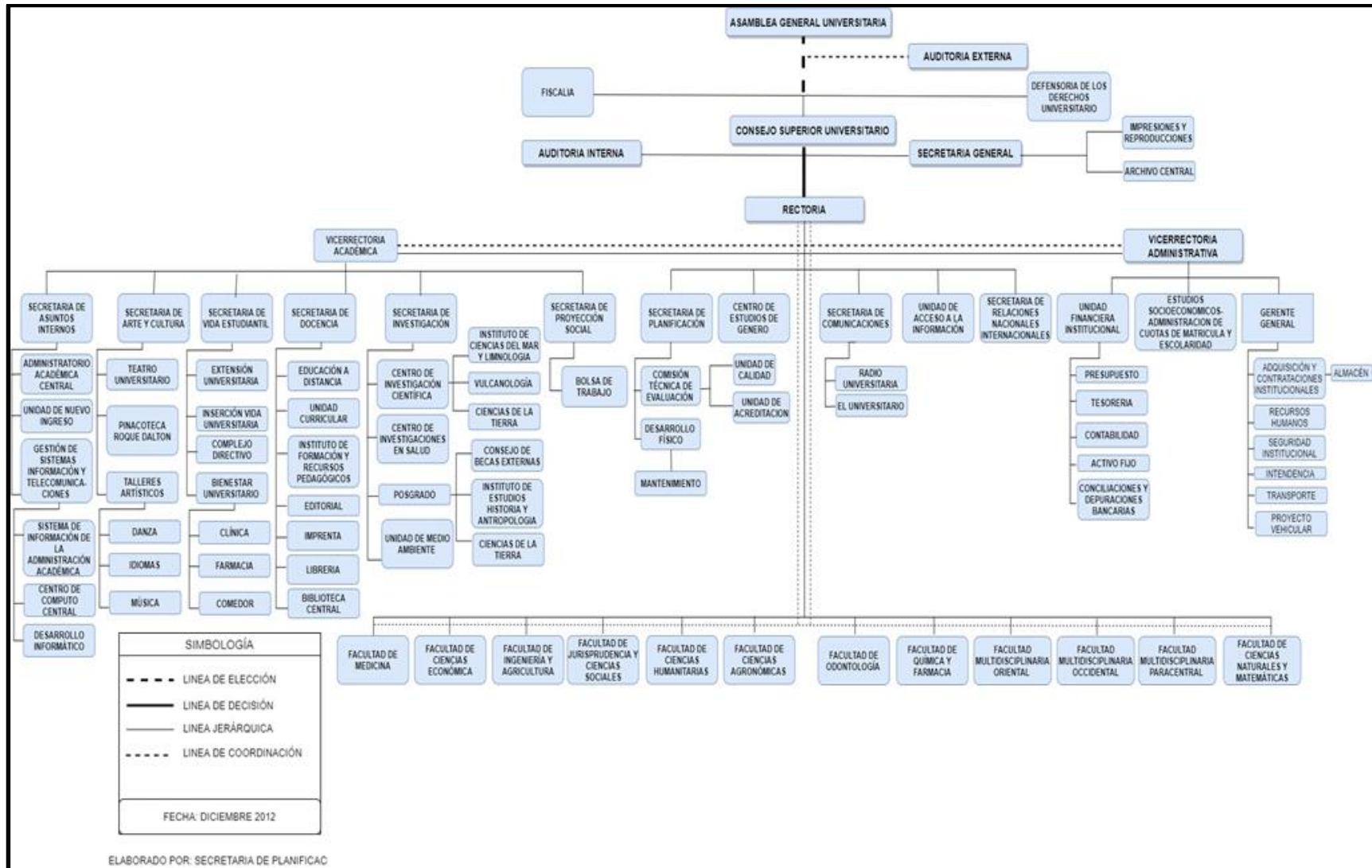
La estructura del gobierno universitario tendrá como unidad básica la Facultad. Cada una de las Facultades gozará de autonomía administrativa y técnica; contará con un presupuesto para la consecución de sus fines y estará obligada a rendir cuentas de sus actividades a los organismos superiores.

A continuación, se presenta en la Ilustración N° 3 el organigrama Institucional de la Universidad de El Salvador.

¹⁶ López Moreno, K.R y Rivas Sánchez, F.R (2010). *Guía teórica práctica para facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Asignatura Derecho Tributario I, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública que se imparte en la Universidad de el Salvador, incluyendo sus aspectos contables, doctrinarios y la normativa legal vigente, en el período comprendido de marzo a diciembre de 2008*. Universidad de El Salvador. [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1189/1/70102875.pdf>

¹⁷ Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. (2001). República de EL Salvador, tomo N°351, número 113. http://www.transparencia.ues.edu.sv/ley_organica_ues

Ilustración 3. Organigrama Institucional de la Universidad de EL Salvador



Fuente: Elaborado por secretaria de planificación

1.3.ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

1.3.1. Definiciones de la contabilidad y de la profesión de contaduría pública

Se muestra una serie de conceptos citados por diferentes autores:

Contabilidad

“La contabilidad es el lenguaje de los negocios. Con una mayor elaboración conceptual, la contabilidad también es vista como un instrumento de medida y valuación, que cumple roles operativos en las organizaciones. Asimismo, en el actual contexto de mercados financieros globalizados, se asume que la contabilidad es un método de cálculo monetario destinado a proveer una fuente continua de información que ayuda a la formación de los precios de los activos y los instrumentos financieros que se negocian en tales mercados, por lo que es base para apoyar las decisiones de los inversores.”¹⁸

“Desde un enfoque ortodoxo, la contabilidad es una técnica peculiar de la metódica de la administración, y para la mayoría popular, se trata de una simple habilidad registral relacionada con las leyes y la aritmética”¹⁹

“La contabilidad constituye un sistema de comunicación de información sobre los recursos del territorio, la cultura, la producción, distribución en una comunidad y a partir de ella se gestan planes de desarrollo económico y social incidentes a nivel general en la sociedad.”²⁰

¹⁸ Gómez Villegas. M. (2019). Escuela de Administración y Contaduría Pública FCE-CID N° 35 una aproximación social, institucional y organizacional a la contabilidad. Universidad Nacional de Colombia. p 2. <http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEACP/documentos-EACP-35.pdf>

¹⁹ Gil, J. M. (2019) Contabilidad Social, Desarrollo Equitativo y Universidad Crítica: Interrelaciones y Dependencias. Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad, vol. 7. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5518/551859777002/551859777002.pdf>

²⁰Franco Ruiz, R. (2011) Reflexiones Contables. Teoría, Regulación, Educación y Moral, 3° Edición. <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/reflexiones-contables.pdf>

En términos generales, según el Instituto Americano de Contadores Públicos: “La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar resultados”

Conceptos de contaduría pública como profesión

“Una profesión especializada de la Contabilidad, sobre aspectos económicos y financieros de la actividad mercantil, los registros de sus operaciones y revelaciones de las mismas. Las personas naturales o jurídicas que la ejerzan, dan fe plena y publica, sobre una base de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Auditoría, respectivamente, adoptadas y legalizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que podrá denominarse el Consejo o CVPCPA.²¹

“La contaduría pública, es una disciplina de carácter científico fundamentada en una teoría específica, que a través de un proceso obtiene y comprueba información financiera sobre eventos realizados por entidades económicas, es una actividad profesional desarrollada por expertos en cuestiones contables, fiscales, financieras, auditoría y costos que se apoya en otras disciplinas como, administración, derecho, economía, sistemas de información, matemáticas”²²

“Es cualquier actividad realizada por una persona o conjunto de personas que velan por el interés de la actividad que realizan y de ellas mismas. Para estos efectos, por contaduría pública se entenderá la actividad profesional desarrollada por licenciados en Contaduría, personas estudiosas

²¹ Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría. (2017). República de El Salvador. No. 417, TOMO No. 218. Art. 1. <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/resultadobusqueda>

²² Universidad de Guadalajara, Red Universitaria de Jalisco. <http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/contaduria/que-es>

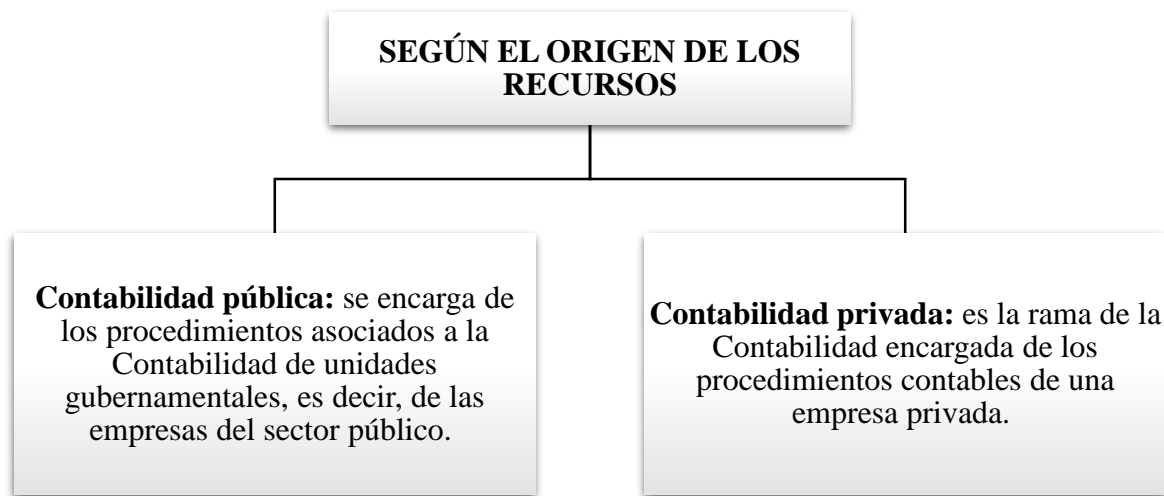
de la disciplina que adquieren un conjunto de conocimientos, para hacerse acreedores al título correspondiente”²³

1.3.2. Ramas de la contabilidad

La Contabilidad es un sistema de información que registra y clasifica las transacciones financieras que realiza una entidad económica en términos cuantitativos y monetarios para la toma de decisiones.²⁴

En la *ilustración N°4* se muestra la clasificación de la contabilidad según el origen de los recursos.

Ilustración 4. Clasificación de la Contabilidad según el origen de los recursos



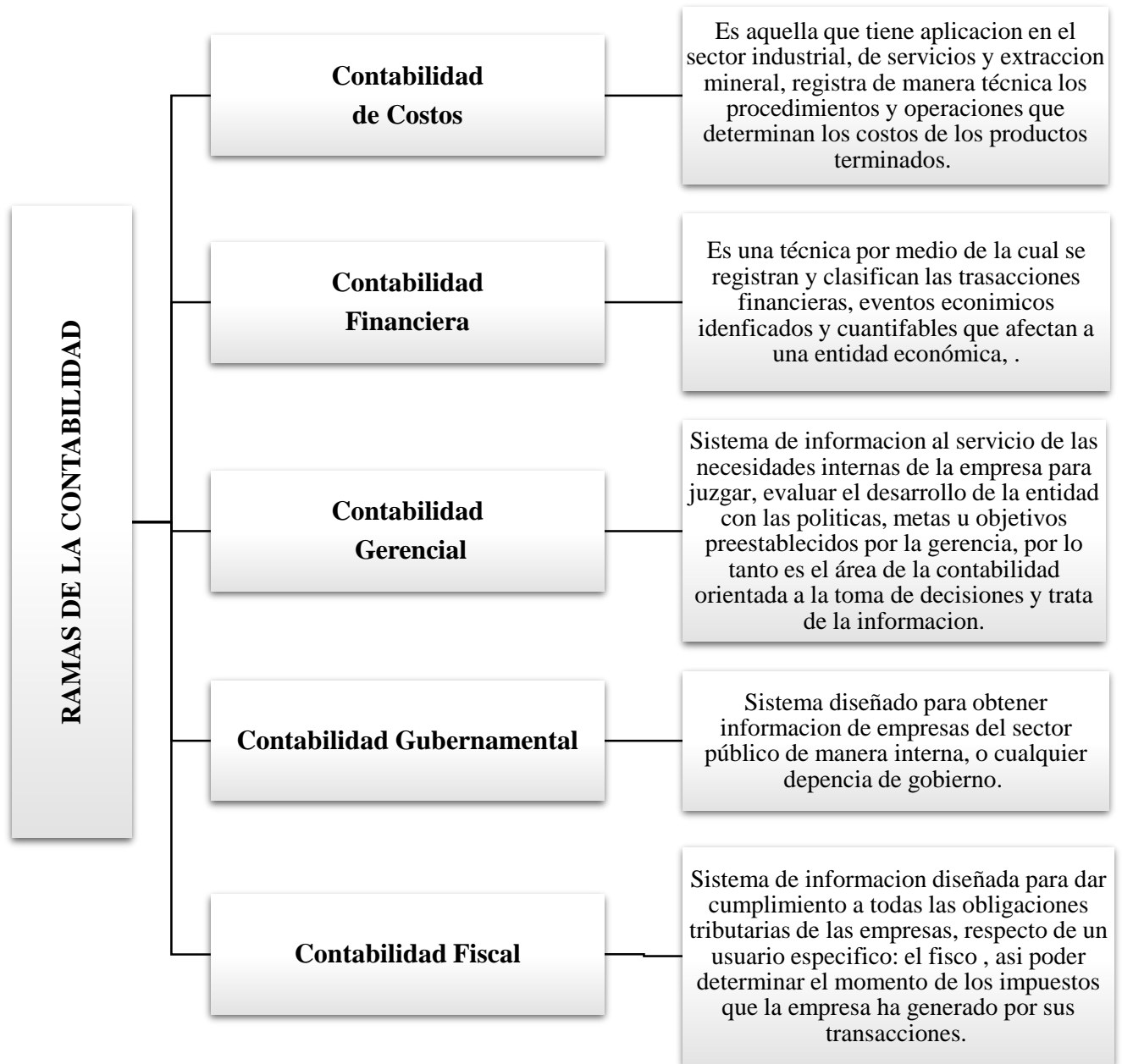
Fuente: por equipo investigador basado en las ramas de la contabilidad según el origen de los recursos

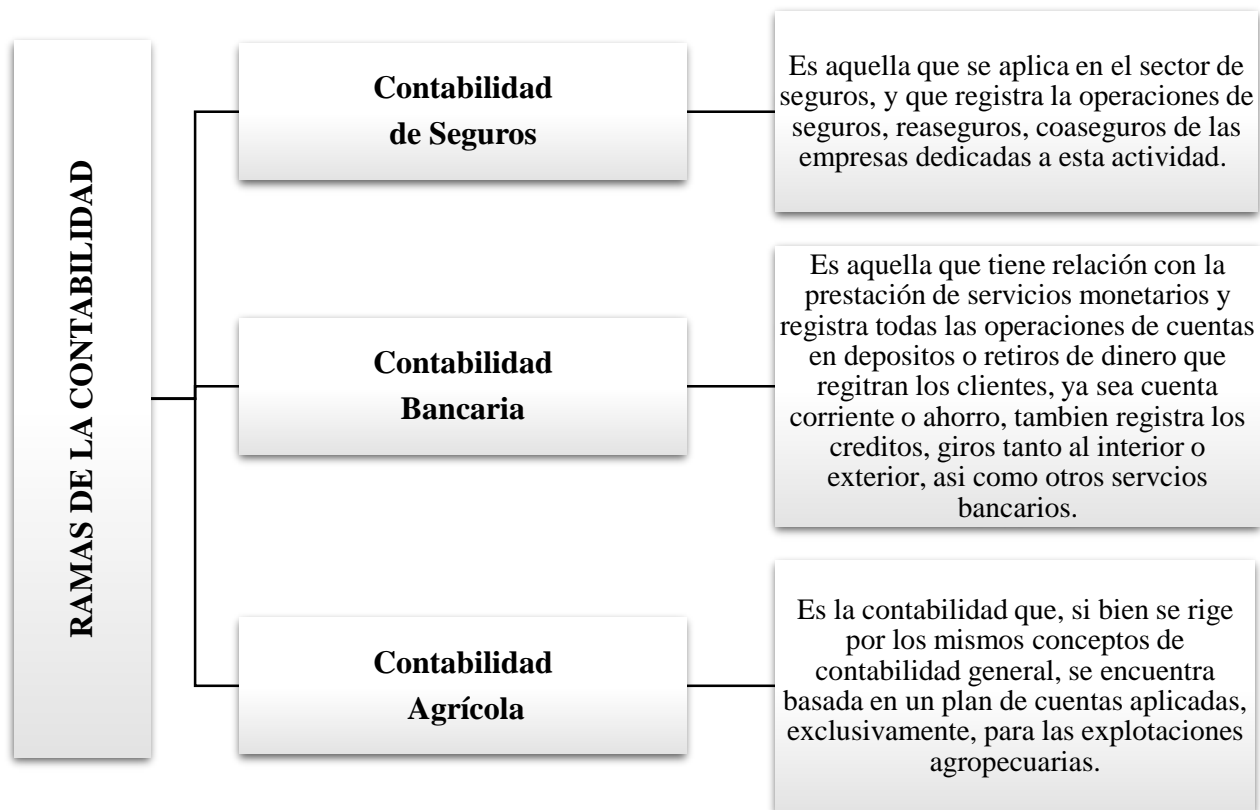
²³ Romero López (Cuarta edición). Principios de Contabilidad. McGRAW-HILL/Interamericana EDITORES, S.A. DE C.V. http://www.itstb.edu.mx/libros/contabilidad/Principios_de_contabilidad_Javier_Romero.pdf

²⁴ Ayala Alfaro, J. M., García Vásquez, C., Perdomo Munguía, D. Y., (2007). Aplicaciones teóricas prácticas de PCGA y Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIFES), para el proceso de aprendizaje del nivel básico de la carrera de Contaduría Pública. [tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11274/1/A973ap.pdf>

En la *ilustración N° 5* se muestran las ramas de la contabilidad con enfoque heterodoxo.

Ilustración 5. Ramas de la Contabilidad





Fuente: por equipo investigador basado en las ramas de la contabilidad Según la información con la que trabajan.

Especializaciones de la contabilidad

Al ser una carrera muy amplia y demandada, la Contabilidad también cuenta con algunas especialidades como las siguientes: ²⁵

²⁵ Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://www.tuprojectodevida.pe/blog/conoce-4-especialidades-de-contabilidad/>

Especialidad en Costos

Una de sus funciones consistirá en gestionar los sistemas y los procesos de costos, participando en la fijación de los precios de los productos, los bienes y los servicios que ofrecen las empresas.

Especialidad en Finanzas

Podrá gestionar la información económica para determinar el crecimiento de la empresa. Además, evaluará instrumentos financieros de corto y largo plazo para la adecuada toma de decisiones.

Especialidad en Tributación

Su misión consiste en dirigir y administrar eficientemente los recursos recaudados de los contribuyentes, así como realizar auditorías y acciones de fiscalización como contador público.

Especialidad en Auditoría Contable

Podrá asesorar en temas de control interno, riesgos operativos y herramientas de control en empresas. Asimismo, asumirá el reto de ser un auditor financiero y de gestión ya sea en una organización o de forma independiente.

Especialidad en Comercio Exterior

Esta especialidad está dirigida a los profesionistas egresados de las carreras de Contador Público, Licenciados en Comercio Exterior, Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas, Licenciados en Derecho y otros profesionales con carreras afines a la del Comercio Exterior y la Contaduría Pública; teniendo como objetivo formar líderes y especialistas

competentes en el conocimiento y comprensión de las bases constitucionales y tratados internacionales que regulan el comercio exterior.²⁶

Especialidad en Contabilidad Gubernamental y Auditoría Gubernamental

Está dirigida a los profesionales egresados de nivel de licenciatura de las carreras de Contador Público. También son candidatos los Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas, Licenciados en Derecho que se desempeñen en el área gubernamental, así como otros profesionistas que se desempeñen en el Sector Público o en el Sector Privado; su objetivo es formar líderes y especialistas con conocimientos, comprensión y aplicación de las leyes gubernamentales, con habilidades para analizar, inventariar y valorar el patrimonio del sector público, así como auditar correctamente y emitir la opinión respectiva a las entidades gubernamentales en sus diferentes niveles.

1.3.3. Importancia de la contabilidad

La contabilidad es un elemento importante en una empresa, pues permite conocer la realidad económica y financiera de la misma y permite tomar decisiones con precisión. Es, sin duda, la mejor herramienta que se puede tener para conocer a fondo un negocio.²⁷

En 1964 el profesor Richard Mattessich anunciaba la necesidad y utilidad de distinguir entre las aplicaciones contables y la disciplina contable, así como entre la disciplina contable y la profesión de la Contaduría Pública.²⁸

²⁶ Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales. <https://eecp.edu.mx/especialidades/>

²⁷ Montoya Díaz, E.P. (2019). Importancia de prácticas profesionales en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. Revista Multi-Ensayos, Vol. 5, n° 9. <https://lamjol.info/index.php/multiensayos/article/view/9432/10798>

²⁸ Gomez Villegas, M. (2010). Interés público y ejercicio de la contaduría pública: Miradas al contexto internacional y aprendizaje para la profesión en Colombia. Revista Unimar. Pp. 79-82

Resulta de mayor importancia distinguir entre la contabilidad (con sus diferentes aplicaciones) y el ejercicio profesional (con su compromiso público) (gracia, 1998; Sunder, 2005). Las diferentes aplicaciones de la contabilidad, como herramientas tecnológicas y técnicas con base teórica que intervienen en la presentación, medición y control de procesos transaccionales y económicos, han evolucionado al vaivén del cambio de las organizaciones, especialmente empresariales (Martin, 2003)

El compromiso de la Contaduría Pública, dinámica, histórico y contextual, implica construir información para los usuarios internos, que promueven la eficiencia, la eficacia, la productividad y que garantice el cumplimiento de los propósitos organizacionales, pero a la vez debe proveer información para usuarios externos, de carácter público por la dimensión, alcance e intereses que involucra. La contaduría pública, es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El ejercicio profesional ha sido impactado, modificado y definido por la relación dialéctica entre las necesidades de la estructura social y los arreglos institucionales.

El contador, en efecto debe participar activamente en la producción de información y de estructuras de control alineadas con la productividad y la agregación de valor real en la producción de la empresa, pero eso no implica que pierda sus valores profesionales de independencia, objetividad y prudencia en la empresa.

A nivel internacional se ha buscado separar el rol público del contador, de sus actuaciones en condiciones de dependencia, especialmente por su trabajo como asesor, consultor o productor de

información estratégica de gestión. Por esto se habla de unos contadores profesionales y otro en ejercicio público.

1.4.FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

1.4.1. Ética Profesional

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría emitió un Código de Ética Profesional para Contadores Públicos el cual fue aprobado con fecha 6 de mayo del 2005, el contenido versa sobre las normas generales, del contador público como profesional independiente, como auditor externo, como asesor fiscal; en la docencia, en los sectores públicos y privado; y las sanciones.²⁹

El contador público está comprometido con la sociedad, es decir que tiene una responsabilidad para prestar sus servicios por su perfil representativo.

El profesional debe someterse no solamente al ordenamiento jurídico cuyo cumplimiento se asegura coactivamente por el Estado, sino también a guardar y observar los principios éticos y normas básicas de moral que rigen el comportamiento de todos los miembros de una profesión.

Las reglas de ética han sido concebidas para preservar el respeto hacia la profesión, orientar a sus miembros en sus relaciones con los demás y garantizar a la sociedad que la profesión mantendrá un elevado nivel de desempeño, integridad y objetividad. Lo que induce a un determinado grupo de profesionales a crear los mecanismos necesarios para adoptar las normas o reglas de ética

²⁹ Andrade, Roxana., Cruz, Lidia., Quintanilla, Karen. (2012) Guía de procedimientos para resguardar la Ética Profesional del contador en las Instituciones del Sector Público de La ciudad de San Miguel [tesis de Licenciatura]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5939/>

profesional, a través de las diferentes convenciones o congresos de profesionales en Contaduría Pública.³⁰

En la profesión contable es importante someterse a los principios y reglas de ética profesional, aun cuando por razones históricas y de otra índole, las normas de ética profesional difieren de un país a otro; en cuanto a énfasis y forma, pero ciertos conceptos son comunes y fundamentan las guías específicas creadas para satisfacer las circunstancias legales, sociales y económicas de un país; por lo cual se han realizado a nivel latinoamericano gran cantidad de estudios relacionados a este tema; pero los estudios no han terminado, por el contrario continúan con miras a su constante perfeccionamiento.

El contador público maneja información confidencial ya sea en una institución pública o privada por lo que está obligado a guardar el secreto profesional y de no revelar por ningún motivo en beneficio propio o de terceros los hechos de las entidades, es por ello que la ética es un elemento fundamental para la toma de decisiones en el informe financiero. Dicha responsabilidad va hacia inversionistas, accionistas es decir a la sociedad misma, por lo tanto, los principios éticos para el profesional deben estar muy fomentados.

Existen entidades y organizaciones que continuamente emiten normas éticas como:

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), que es la organización mundial para la profesión contable por medio del Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores, (IESBA), desarrolla y emite normas de ética y pronunciamientos para que sean utilizados por los profesionales de la contabilidad, en todo el mundo.³¹

³⁰ Chávez, Magdalena., Henríquez Célida & Segovia Glenda (2007). *Perfil para el desempeño de los profesionales en contaduría pública, San Miguel* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17985/>

³¹ Magaña, Iván., Palacios José y Rodríguez, Jessica. (2019) *La Actuación Ética Del Contador Dentro De La Empresa Y Las Salvaguardas Ante Amenazas De La Profesión Cuando Presta Servicios Con Dependencia Laboral, De Acuerdo Con Las Normas*

1.4.2. Rol del profesional independiente y dependiente

Los Licenciados en Contaduría Pública tienen diferentes facetas donde pueden desplegar su actividad profesional, pudiéndose desempeñar en el ejercicio liberal de su profesión o como empleado de una entidad, trabajando bajo relación de dependencia.

Ciertamente, sea cual fuere el caso, ambas facetas son de primordial importancia para el adecuado desempeño de las organizaciones empresariales, siendo sin embargo el interés esencial de este escrito el estudio de las diversas responsabilidades que acarrea el ejercicio independiente de la contaduría pública.³²

Es por ello que es muy importante conocer las funciones que puede desempeñar.

En el ejercicio profesional independiente: el experto presta sus servicios al público en general como asesorías, consultorías, llevar contabilidad, servicios operativos, servicios financieros, auditorías etc. Sin embargos se necesita de experiencia para ofrecer diversos servicios.

En el ejercicio profesional dependiente: el experto se dedica a prestar su servicio a una sola institución es decir que está comprometido en examinar y aseverar la veracidad de la información financiera que es generada por la institución.

1.4.3. Diferentes funciones que desempeña el profesional de contaduría pública.

El contador público realiza diferentes funciones, es por ello que debe inscribirse y es el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) que inscribirá al

De Ética Profesional. Universidad De El Salvador.[Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20764/1/TESIS%20FINAL%20E29%20NOVIEMBRE%202019.pdf>

³² Grisanti, A. (2014). Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente de su profesión. *Actualidad contable FACES*, 17(29). https://scholar.google.co.ve/citations?user=XW4dIPsAAAAJ&hl=es#d=gs_md_cita-d&u=%2Fcitations%3Fview_op%3Dview_citation%26hl%3Des%26user%3DXW4dIPsAAAAJ%26citation_for_view%3DXW4dIPsAAAAJ%3Ad1gkVwhDpl0C%26tzm%3D360

profesional de contaduría pública, sean estas personas naturales o jurídicas, para ello llevará un registro, que será público a efecto de obtener la autorización y número de inscripción de contador que le acredita ejercer la contaduría.

Por consiguiente, el profesional de la contaduría puede ejercer diferentes funciones, algunas se describen a continuación:

Contador. Es el responsable de elaborar, supervisar y asegurar la calidad de la información financiera, administrativa y fiscal que genera la empresa para la cual presta sus servicios, desarrollar y proponer políticas contables más adecuadas y con apego a la normativa en que se fundamenta la profesión, diseñar sistemas de información y proporcionar a los responsables de la administración superior la información necesaria para la toma de decisiones. (Segovia Arévalo, R. C., Colacho Molina, G. N., & Ventura, A. M. 2001. p. 21-22).

Según Artículo 17 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría los Contadores Públicos intervendrán en forma obligatoria en los casos siguientes:

- Autorizar las descripciones de los Sistemas Contables, los Catálogos de Cuentas y Manuales de Instrucciones que deben llevar los comerciantes, a los que la Ley exige llevar contabilidad y quienes deseen un sistema contable.
- Legalizar los requisitos o libros que deben llevar todos los comerciantes, de conformidad con las Leyes de la materia.
- Dictaminar sobre el cumplimiento de las obligaciones profesionales que deben observar los comerciantes.

- Dictaminar e informar sobre entidades naturales o jurídicas y de cualquier naturaleza económica o sin fines de lucro, con base a Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría basada en Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas y legalizadas por el Consejo
- Certificar estados financieros de las personas naturales o jurídicas de cualquier actividad económica o sin fines de lucro.
- Certificar las valoraciones de inventarios cuando sea requerido.
- Realizar estudios de revaluación de activos de empresas y ajustar su valor contable.
- Certificar la rendición de cuentas en la administración de bienes.
- Certificar y razonar toda clase de asientos contable.
- Realizar la compulsas de libros y documentos en la dilucidación de asuntos contables, relacionadas con toda clase de juicios.
- Dictaminar o certificar las liquidaciones para el pago de regalías, comisiones, utilidades o retorno de capitales.
- Entre otras que establece la presente ley.

Consultor: El Contador Público es el profesional que presta su servicio de consultoría, debido a que además de ofrecer sus conocimientos y proponer soluciones, está más al lado de sus clientes durante la fase de aplicación de las recomendaciones dando además el respectivo seguimiento. (Segovia et al. 2001. p. 22-23).

Controlador: El campo de acción del Contralor depende del tipo de empresa, y se puede decir que es el socio de las cifras en el equipo administrativo, para asegurar que la Contabilidad Administrativa cumple con su objetivo; algunas de las funciones que desempeña el contralor son: la verificación de la Contabilidad Financiera y la aplicación de los recursos financieros, presupuestos y planeación, control administrativo, control contable, estudios especiales,

procesamiento de datos, etc. Esta función de equipo o de servicios con relación a los otros departamentos ayuda en la planeación, control administrativo y toma de decisiones. (Segovia et al. 2001. p. 23).

Auditor Interno: Es el profesional contable que se desarrolla dentro de las actividades de una organización, para la revisión de la contabilidad y otras operaciones, además es el auxiliar administrativo de la organización asistiendo a los miembros de la dirección al cumplimiento de sus responsabilidades al facilitarles análisis, evaluaciones, recomendaciones y comentarios pertinentes relativos a la revisión; es responsable ante la jerarquía de la empresa. (Segovia et al. 2001. p. 23-24).

Auditor Externo: El profesional en contaduría pública, que trabaja por su propia cuenta; o presta sus servicios como miembro de despachos de Contaduría Pública; estos a su vez prestan servicio a sus clientes aplicando su criterio y habilidad profesional. Tal idoneidad se alcanza con el conocimiento de las bases de la profesión y el ejercicio continuado de la misma. Por razón de su educación, entrenamiento y experiencia los Auditores independientes están capacitados para realizar los tipos de auditoría que existen. (Segovia et al. 2001. p. 24).

El artículo 2 literal b) de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría establece que podrán ser autorizados para ejercer la auditoría:

- Los que tuvieren título de Licenciado en Contaduría Pública conferido por alguna de las Universidades autorizadas en El Salvador;
- Los que tuvieren la calidad de Contadores Públicos Certificados (CPC)

- Los que hubieren obtenido en Universidades extranjeras, título similar al expresado en el ordinal 1° y haber sido autorizados según el procedimiento que disponga el Ministerio de Educación para la incorporación correspondiente
- Las personas jurídicas conforme a las disposiciones de esta Ley.

Quienes ejerzan la contaduría y la función de la auditoría, además de cumplir con la Normativa Internacional de Contaduría y Auditoría, deberán cumplir el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y Auditoría, adoptado y legalizado por el Consejo y Norma de Educación Continuada emitida por el mismo.”

El campo de acción de un contador público como auditor es amplio ya que existen distintas áreas que son: auditoría integral, financiera, de cumplimiento, de gestión, de control interno, operativo, ecológico o ambiental, así como también en el ámbito gubernamental, informática, auditoría especial.

Por consiguiente, el profesional está dedicado a aplicar sus conocimientos a empresas públicas, entidades del sistema financieros, despachos contables, sociedades financieras, empresas propias, instituciones naciones e internaciones, etc.

Es decir que demanda mayor preparación a los profesionales de la Contaduría Pública ya que tiene un amplio y variado campo laboral.

En conclusión, el contador público no solo elabora estados financieros, sino que también analiza e interpreta la información ayudando a la toma de decisiones, de igual manera pueden ejercer la docencia ser analistas de operaciones de riesgos y financieros, asesores, auxiliares contables y de auditoría, gerentes de auditoría, oficial de cumplimientos, etc., en consecuencia los contadores de

la actualidad deben ser: analíticos, confiables, eficientes, íntegros, expertos en software financiero, etc., marchando a la vanguardia del presente ya que un contador público no solo lleva contabilidad sino que está en un ámbito laboral amplio con muchas oportunidades.

1.4.4. Requisitos legales para el profesional en contaduría pública.

Académicamente, es necesario adquirir una serie de requisitos para ser autorizados a ejercer la contaduría pública por lo que se debe cumplir según el artículo 2 de la Ley Reguladora del Ejercicio de Contaduría los siguientes requisitos

- Título de Licenciado en Contaduría Pública conferido por alguna de las Universidades autorizadas en El Salvador
- Los que hubieren obtenido en Universidades extranjeras, título similar al expresado en el ordinal 1 y haber sido autorizados según el procedimiento que disponga el Ministerio de Educación para la incorporación correspondiente.
- Los que tuvieren título de contador, tenedor de libros, bachiller en comercio y administración, bachiller en comercio y administración opción contaduría o vocacional en contaduría, reconocido por el Estado.

Además, para los contadores inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) deberá cumplir un total de horas de educación continua establecidas en el reglamento del Consejo.

La Ley Reguladora del Ejercicio de Contaduría expresa en su artículo 3 que se deberá comprobar la experiencia de práctica profesional, por lo menos de un año, para el caso de los contadores sin grado de licenciatura, tenedores de libros, bachiller en comercio y administración, bachiller en

comercio y administración opción contaduría o vocacional en contaduría y para auditores deberán acreditar dos años de experiencia comprobada en la práctica profesional.

En la ley antes nombrada señala en cuanto al listado de contadores públicos y el sello de contador lo siguiente:

El Consejo publicará el listado completo de los autorizados para ejercer la contaduría pública, quienes no figuren en la lista por haber sido autorizados después de su publicación, podrán efectuarla a su costo. Los contadores públicos autorizados para ejercer la auditoría, deberán tener un sello en forma circular que llevará en la parte superior el nombre y apellido completo del profesional, precedido del término "Auditor"; si se tratare de personas jurídicas, llevará la palabra "Auditores", y en la parte inferior la leyenda "República de El Salvador".

En el caso de los que ejercerán la Contaduría, deberán tener un sello en forma rectangular que llevará en la parte superior el nombre y apellido completo del profesional, precedido del término "Contador", si se tratare de personas jurídicas, llevará la palabra "Contadores", y en la parte inferior la Leyenda "República de El Salvador.

En ambos casos, deberá aparecer al centro "inscripción" y el número y las iniciales "CVPCPA" que identifiquen al Consejo. El Reglamento establecerá las disposiciones necesarias para la autorización de sellos, así como para su reposición en caso de extravío o deterioro.

Aparte de las formalidades que un contador está obligado a cumplir, intelectualmente está en el deber de tener: capacidad intelectual, crítica, de comunicación, capacidad de emitir juicio, poseer compromiso ético, capacidad para tomar decisiones, habilidades en el uso tecnológico entre otras.

1.5.MARCO LEGAL APLICABLE

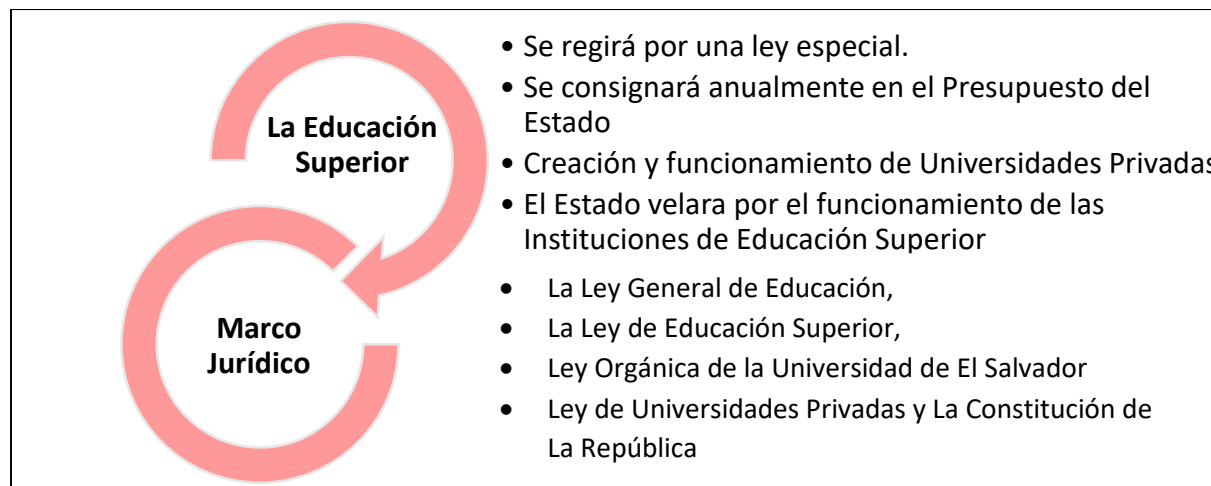
1.5.1. Regulaciones legales de la Educación Superior en El Salvador

La Constitución de la República menciona la obligación del Estado de asegurar a la población el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. Ella señala en su artículo 1 que, en cuanto el derecho a la educación y la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

Y en su artículo 61 señala que: La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docentes, administrativos y económicos.

La ilustración N° 6, mostrara el marco jurídico de la Educación Superior de la Constitución de la Republica de El Salvador

Ilustración 6. Marco Jurídico de la Educación Superior.



Fuente: por equipo investigador basado en el art. 61 de la Constitución de la Republica de El Salvador.

En 1951, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, fue el primer marco legal para la Educación Superior. En 1965, se dicta la Ley de Universidades Privadas.

La Ley de Educación Superior fue aprobada el 30 de noviembre de 1995, mediante Decreto Legislativo 522 y se publicó en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 1995. Posteriormente, se

elaboró el reglamento general con fecha de 09 de agosto de 1996, dándose como ley vigente la aprobada con Decreto No. 468 de la Asamblea Legislativa de fecha 29 de octubre de 2004 y publicado en el Diario Oficial según Tomo No. 365, Número 216 de fecha 19 de noviembre de 2004, en donde se deroga el Decreto No. 522 y se aprueba la nueva Ley de Educación Superior.³³ Existe una recopilación de legislación vinculada con el quehacer de la Universidad de El Salvador, a continuación, mencionaremos algunas:

1. Constitución de la República.
2. Ley General de la Educación.
3. Ley de Educación Superior.
4. Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador.
5. Ley de Acceso a la Información Pública.
6. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
7. El Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
8. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
9. Disposiciones para Presupuesto de la Universidad de El Salvador.
10. Normas Técnicas de Control Interno.
11. Reglamento General de Proyección de la Universidad de El Salvador.
12. Reglamento para la Determinación de Responsabilidades.
13. Ley de Ética Gubernamental.
14. Normas Control Interno de la Universidad de El Salvador.
15. Reglamento de Unidades Valorativa y el CUM.

³³ Henríquez Pérez, X.I., & Montano Sigarán, B.A. (2012). *“Perfil Del Profesional En Administración De Empresas Con Énfasis En Administración Pública De La Universidad De El Salvador”*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1253/>

16. Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
17. Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador.
18. Reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador.
19. Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador

En relación a lo mencionado anteriormente las legislaciones brindan efectos legales y administrativos y se detallan a continuación en la tabla N° 2, las regulaciones concernientes a los planes de estudios:

Tabla 2. Regulación de la Universidad de El Salvador.

DISPOSICIÓN LEGAL	ASPECTO REGULADO
Ley General de Educación	<p>La educación es un proceso de formación permanente que se imparte en establecimientos educativos autorizados, según Art.9 la educación formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.</p> <p>El capítulo VI de la presente ley estipula que la educación superior se regirá por una ley especial que tiene por objetivo formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y solidos principios morales.</p> <p>Entre los objetivos de la educación nacional el Art.3 b) cita que deben equilibrarse los planes y programas de estudio logrando así formar personas humanas, en el contexto del desarrollo económico social del país.</p> <p>Art.27. La educación superior se regirá por Ley Especial que busca la formación de profesionales competentes.</p>
Ley de Educación Superior	<p>En su Art.2 literal a) Hace mención de los objetivos que esta tiene entre ellos la formación de profesionales competentes con vocación de servicio y solidos principios éticos, así mismo en su Art.4 estipula los esfuerzos sistemáticos de formación posterior a la enseñanza dentro de los cuales se encuentra la educación tecnológica que busca formar y capacitar a los profesionales en la aplicación de conocimientos y destrezas en áreas científicas o humanísticas</p> <p>La educación superior en El Salvador se rige por la presente ley en su Art.37 b) establece los requisitos mínimos para que una institución de educación superior conserve su calidad, entre ellos deberá, disponer de los planes de estudios adecuados y actualizados</p>

	al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan.
Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador	<p>Art.3 literal b) Manda “Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad”; y en el literal d) del mismo artículo establece que la Universidad de El Salvador debe “Proponer, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante”</p> <p>Art.22 h) menciona que dentro de sus funciones administrativas el Consejo Superior Universitario tiene atribuciones y deberes de aprobar, revisar y reajustar planes de estudios por iniciativa propia o a propuesta de la Junta Directiva de Facultades</p>
Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador	En su Art. 14 a) establece las atribuciones y deberes del Vicerrector Académico, entre ellas coordinar la revisión de planes de estudio y unificarlos a nivel interno.
Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario	Asegura la correcta organización y funcionamiento del Consejo Superior Universitario.
Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador	El programa de Becas para formación de personal de la Universidad de El Salvador, tiene por finalidad la formación, capacitación y actualización del personal académico y administrativo a nivel superior de post-grado.
Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador	Art. 19 h). La Administración Académica Central tendrá las siguientes atribuciones: llevar un registro actualizado de las carreras a nivel de grado y posgrado que se imparten en la Universidad de El Salvador y de sus respectivos planes y programas de estudio.
Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador	El cual tiene por objeto establecer el régimen disciplinario en la Universidad de El Salvador.

Fuente: Por equipo investigador basado en el marco legal aplicable a la Universidad de El Salvador

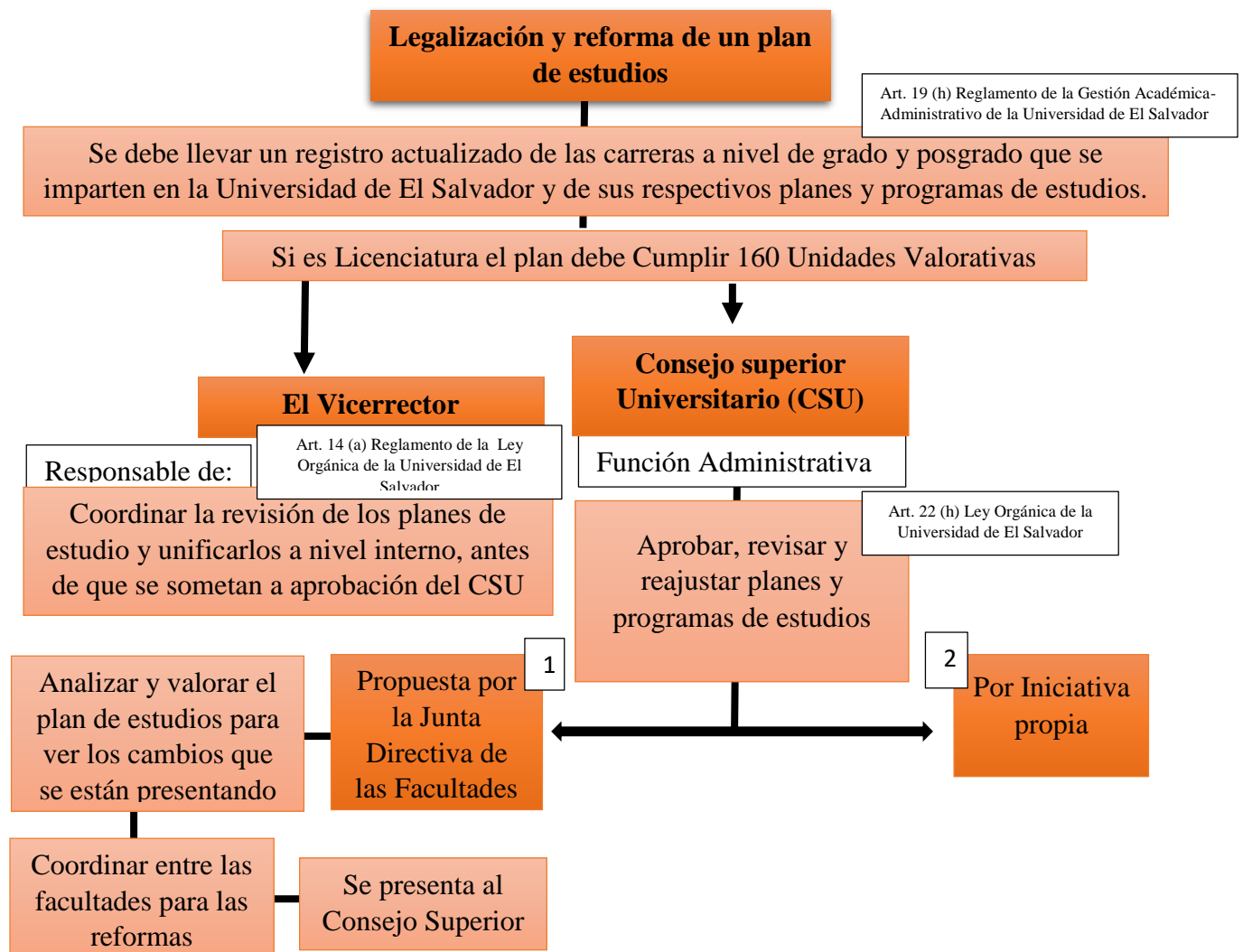
Es claro que el propósito de la Universidad de El Salvador, es proponer una educación integral, intelectual, moral, socio-humanística de los profesionales para que estos puedan desempeñar la

función que les corresponde en la sociedad; ya que uno de los grandes retos y debilidades del profesional en su desempeño profesional se lo encuentra en el campo de la ética y la moral, debido que le corresponde trabajar en un sistema socio-económico adverso a la práctica de valores.

1.5.2. Proceso de Legalización y Reforma de un plan de estudios

La ilustración N° 7, mostrara el proceso de legalización y reforma de un plan de estudios.

Ilustración 7. Proceso de legalización y reforma de un plan de estudios



Fuente: por equipo investigador basado en el marco legal aplicable a los planes de estudio

2. CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1.1. Planteamiento del problema

La Universidad de El Salvador (UES) es la institución de educación superior más grande y antigua de la República de El Salvador, y la única Universidad Pública del país. Su sede central, la Ciudad Universitaria, se ubica en San Salvador; y además cuenta con sedes regionales en las ciudades de Santa Ana, San Miguel y San Vicente.

El primer plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador (UES), se llamó Plan de Estudios 1967, pero la carrera se inició hasta en el año 1968; y el último plan de estudios es del año de 1994 y que consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas distribuidas en 10 ciclos.

Cabe destacar que el plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública es fundamental para la formación de los nuevos profesionales y encaminar su ejercicio profesional al mejor desarrollo de nuestro pueblo, procurando tener un conocimiento científico y objetivo de la realidad.

La Universidad de El Salvador le apuesta al amplio dominio de la técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente. Con la ejecución del diagnóstico situacional (ver *anexo N° 3 ficha técnica*) se obtuvo información importante que aquejan aquellas áreas y contenidos que se encuentran con menos fortalezas impactando a los graduados cuando estos se enfrentan en el ámbito laboral, (ver *anexo N° 4 Problemática*) las cuales se puntualizan a continuación:

- La necesidad de impartir temas actuales de interés social e innovadores, tanto contables como tecnológicos.
- Carencia de temas relacionados a la ética profesional.
- Existe la necesidad de fortalecer y actualizar algunas de las áreas que integran el plan de estudios 1994, como el área de auditoría e inglés.
- Falta de prácticas contables en asignaturas como Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguros, Contabilidad Gubernamental.
- Falta de capacitaciones tributarias y contables con enfoque a leyes regulatorias nacionales e internacionales.
- Falta de valoración del plan de estudios 1994 de la carrera en Licenciatura en Contaduría Pública y que este responda a las exigencias actuales de los profesionales en el campo laboral.

El desarrollo de la investigación se centrará en resolver las problemáticas antes puntualizadas, las cuales se determinaron mediante un diagnóstico previo, dando origen al siguiente tema de investigación:

“VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTE, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020”

2.1.2. Delimitación del problema

La investigación se desarrolló en la Universidad de El Salvador, específicamente en el Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, ubicada en el municipio de San Vicente, departamento de San Vicente y en la Facultad de Ciencias Económicas, ubicada en el departamento de San Salvador; que tiene como propósito ser transformadora de la educación superior, desempeñando un papel protagónico en el desarrollo de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña.

Debido a la emergencia causada por el virus SARS-CoV-2 conocido como COVID-19 o CORONAVIRUS, afectó de forma directa en la investigación por las diferentes medidas de bioseguridad tomadas para resguardar la vida de la población, por esta razón se difirió la investigación de campo llevando su desarrollo en el período comprendido del mes de marzo a julio del 2021 y el estudio está dirigido a graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador.

A la problemática detectada en el diagnóstico situacional se planea dar solución mediante: Realizar una valoración al plan de estudios para mejorar el éxito de los futuros profesionales de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública impartida en la Universidad de El Salvador.

2.1.3. Justificación

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, su actividad principal es desarrollar el conocimiento, específicamente con directrices actualizadas que respondan a las exigencias sociales, aplicación de principios, eficiente uso de la tecnología, normas y técnicas contables, que poseen altos niveles de demanda en el campo laboral.

Por lo que se realizó un diagnóstico situacional previo que nos permitió conocer la opinión de los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, mediante un cuestionario administrado el 16 de abril de 2020 utilizando la herramienta de Google Forms, logrando identificar las exigencias que aquejan a los graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador: (*ver anexo N° 4 Problemáticas*). Dentro de las problemáticas que manifestaron los graduados se presentan las siguientes:

1. La necesidad de impartir o incorporar temas actuales e innovadores para la formación integral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública como, por ejemplo: precios de transferencia, lavado de dinero, gestión de riesgo, ética profesional, contables y financieros, leyes regulatorias nacionales e internacionales.
2. Existe la necesidad de fortalecer y actualizar algunas de las asignaturas como: las del área de auditoría, contabilidad bancaria, legislación aduanera, inglés, contabilidad de seguros, contabilidad agrícola; así también el área tecnológica y administración financiera.
3. Falta de valoración del plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y que este responda a las exigencias actuales de los profesionales en el campo laboral.

Este listado de problemas es importante, debido a las siguientes razones:

En el caso de los puntos antes planteados, se debe considerar que existen dos disposiciones legales que manifiestan las atribuciones y deberes, primeramente en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en el art. 22 h) menciona que dentro de sus funciones administrativa, docente, técnica y disciplinaria, el Consejo Superior Universitario tendrá las siguientes atribuciones y deberes: aprobar, revisar y reajustar planes y programas de estudios, ciclos de estudio

profesionales o de perfeccionamiento y especialización, la organización de cursos y secciones paralelas, así como de las carreras con salidas laterales y el funcionamiento de cátedras libres; por iniciativa propia o a propuesta de las Juntas Directivas de Facultades y la segunda disposición que pertenece a la Administración Académica Central y cita en el artículo 19 literal h) del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador que se debe llevar un registro actualizado de las carreras a nivel de grado y posgrado que se imparten en la Universidad de El Salvador y de sus respectivos planes y programas de estudios.

Considerando lo antes expuesto, se concluye que el actual plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad de El Salvador no responde a las exigencias del profesional en su campo laboral, valorando que la carrera es muy cambiante y cada día se necesita que se le dé la importancia necesaria con realce en el aprendizaje sobre temas de interés social e innovadores que fomenten la formación continua, con el objeto de mejorar el desempeño de sus funciones que ejercen en las empresas públicas y privadas.

Por lo expresado anteriormente se considera relevante, de interés y de beneficio social, revisar el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, para responder a las necesidades y exigencias a las que los profesionales en Contaduría Pública se enfrenta en el campo laboral y con el fin de dar solución, se vuelve necesaria una evaluación al plan de estudios atendiendo a las áreas con mayores deficiencias y los cambios que hay en la actualidad, conociendo esta problemática proponemos el tema denominado **“Valoración de la pertinencia del plan de estudios 1994, de la carrera de Licenciatura En Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad de El Salvador, desde la perspectiva de sus graduados y personal docentes, a desarrollarse en el año 2020”** teniendo en cuenta que no existe una investigación sobre este tema.

2.1.4. Objetivos de la investigación

2.1.4.1. Objetivo General

Realizar una valoración al plan de estudios para mejorar el éxito de los futuros profesionales de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública impartida en la Universidad de El Salvador.

2.1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer los contenidos vigentes del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.
- Identificar las áreas o temas que poseen oportunidades o debilidades del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.
- Proponer temas innovadores de interés social o áreas específicas, para mejorar el proceso formativo del profesional en Contaduría Pública que sirvan de base para la actualización del plan de estudios 1994 con el objeto de formar profesionales que respondan a las exigencias actuales.

2.1.5. Pregunta de investigación

¿Cómo afecta la falta de actualización del plan de estudios 1994 en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador?

2.2.METODOLOGÍA

La metodología es la parte de la lógica que estudia los métodos de conocimiento. Es un conjunto de métodos que se utilizan en la investigación científica por eso cabe recalcar la importancia que tiene la metodología en la investigación ya que es una vía para generar conocimientos y dar solución a diversidad de problemas de investigación e implica la utilización de pasos y procedimientos para resolver problemas. (Muñoz Razo, 2011, p.222).

Es importante destacar que la metodología presentada para la investigación se ha visto intervenida en forma directa por el efecto que ha causado la aparición del virus SARS-CoV-2 conocido como COVID-19 o CORONAVIRUS primeramente detectado en Wuhan (China) en diciembre de 2019 expandiéndose y afectando a la población mundial en general.

En consecuencia, El Salvador tomo medidas para resguardar la vida de la población entre ellas se decretó alerta y cuarentena domiciliar absoluta por 30 días a partir del 31 de marzo de 2020. (DW NOTICIAS, 2020)

La pandemia ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.³⁴

³⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, y la Directora de la OREALC/UNESCO Santiago, Claudia Uribe, dirigieron su elaboración. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de covid-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

Por lo antes mencionado se impedía el desplazamiento a la Institución Educativa objeto de estudio ya que nadie podía salir de casa a menos que fuera estrictamente necesario debido a que la cuarentena se fue prolongando, por tal razón, como equipo investigador se recurrió al uso de otros mecanismos para la consecución de la investigación, tales como uso de plataformas digitales para reuniones virtuales tales como Meet , Google Drive, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

2.2.1. Método de investigación

Mediante un diagnóstico preliminar realizado al plan de estudios de 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, se identificaron una serie de problemáticas, (*ver Anexo 4. Ficha Técnica*) las cuales se detallan a continuación:

1. La necesidad de impartir o incorporar temas actuales e innovadores para la formación integral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública como, por ejemplo: precios de transferencia, lavado de dinero, gestión de riesgo, ética profesional, contables y financieros, leyes regulatorias nacionales e internacionales.
2. Existe la necesidad de fortalecer y actualizar algunas de las asignaturas como: las del área de auditoría, contabilidad bancaria, legislación aduanera, inglés, contabilidad de seguros, contabilidad agrícola; así también el área tecnológica y administración financiera.
3. Falta de valoración del plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y que este responda a las exigencias actuales del profesional en el campo laboral.

De las problemáticas anteriores, se concluye que las tres se relacionan al plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, razón que se plantea solucionar conjuntamente a través de una **“Valoración de la pertinencia del plan de estudios 1994, de la carrera de**

Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad de El Salvador, desde la perspectiva de sus graduados y personal docentes, a desarrollarse en el año 2020”

En conformidad con lo planteado anteriormente la investigación se realizará aplicando **el Método de Investigación Deductivo** que se define como el proceso de razonamiento que parte de un marco general (el cual sirve de referencia), y va hacia lo particular. Es un método que se utiliza para inferir de lo general a lo específico, de lo universal a lo particular. El razonamiento deductivo es el que permite inferir los hechos con base a leyes generales, premisas o teorías de aplicación universal para llegar a conclusiones particulares (Muños Razo, 2011, p. 216)

La investigación se realizará bajo este método, ya que este permite relacionar las variables empleadas a través de datos estadísticos que nos permitirá conocer la relación existente entre las opiniones de los graduados y personal docente de la profesión contable y la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

2.2.2. Tipo de investigación o estudio

Se considera que según el nivel de profundidad es preciso utilizar un tipo de **investigación exploratorio con enfoque descriptivo**. Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.³⁵

³⁵ Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6° Edición; (México): GrawHill Interamericana, Editorial, Pág.91-92

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones en las que existe poca información.

Las investigaciones exploratorias se caracterizan por ser flexibles en su metodología y dar paso a otras investigaciones, como es el caso de las investigaciones descriptivas. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

2.2.3. Población o universo de investigación y determinación del tamaño de la muestra

Se realizó un diagnóstico situacional (*Ver Anexo 3. Ficha Técnica*) a través del cual se logró identificar la necesidad de una valoración a la pertinencia al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, si bien es cierto dicho plan cuenta con las áreas básicas de enseñanza-aprendizaje, estas no logran cubrir las exigencias actuales de los profesionales y futuros profesionales de la contaduría.

Nuestra población fue de 1,234 graduados de Licenciatura en Contaduría Pública entre los años 2015 a 2020, (*Ver anexo 5. Solicitud al Administrador Académico*) el dato fue obtenido de la Unidad Académica de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Nuestra población fue de 33 docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y Sede Central. (*Ver anexo 6. Solicitud al Director de la Escuela de Contaduría Pública*)

Para efectos de la investigación, determinamos una muestra representativa de la población de los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública, debido a la emergencia mundial por Covid-19 no fue posible tomar el rango de años antes mencionados, por lo cual obtuvimos respuestas entre los años 2000 al 2020.

Se trabajó con muestreo por conveniencia para el sector docentes, debido a la emergencia mundial por Covid-19 que enfrenta el país y se decretó cuarentena domiciliar ocasionando que el personal docente no se presentará a las instituciones educativas optando así por procesos educativos en línea, por tal razón no fue posible administrar el cuestionario al personal docente de forma directa, por ello se utilizó el muestreo no probabilístico, en este tipo de muestreo la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b como se cita en Sampieri , 2014, p. 176).

Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

La muestra para el sector de los graduados se determina a través de la fórmula estadística para poblaciones finitas y la selección de cada unidad se hace con base al método de Muestreo Aleatorio Simple y es el que permite a todos los elementos de la población tener la misma oportunidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el

tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo. (Hernández Sampieri, 2014, p. 175)

DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La fórmula para el Método del Muestreo de los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública utilizado es la siguiente:

n=	Tamaño de muestra	$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)e^2 + Z^2 P \cdot Q}$
N=	Tamaño de la población	
Z=	Nivel de Confianza	
e=	Margen de Error	
P=	Probabilidad de éxito en la confirmación de la hipótesis	
Q=	Probabilidad de fracaso	

Sustituyendo en la fórmula

Datos

n=	?	$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)e^2 + Z^2 P \cdot Q}$ $n = \frac{(1.96)^2(0.95)(0.05)(1234)}{(1234 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.95)(0.05)}$ $n = 69$
N=	1234 graduados	
Z=	1.96	
e=	0.05	
P=	0.95	
Q=	0.05	

n= 69 observaciones referidas a graduados

Z fue colocada a través de la tabla estadística normal y corresponde a un nivel de confianza (1- Alfa) donde alfa es el valor de 0.05 dando un nivel de confianza de 0.15 que entre 2 es 0.475 donde en la tabla el nivel de confianza numérico es de 1.96

2.2.4. Unidades de estudio

Con el fin de evidenciar las problemáticas encontradas y recabar los elementos necesarios para realizar una “Valoración de la pertinencia del plan de estudios 1994, de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, se consideró a bien los siguientes elementos de investigación:

- Graduados de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, de Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Personal docente de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Departamento de Ciencia Económicas y Facultad de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas.

2.2.5. Técnicas para recolectar información

(Hernández Sampieri, 2014) Destaca las técnicas para recolectar información que pueden ser múltiples (pág. 14) y que en el transcurso de la investigación se vuelven necesarias para emplear técnicas de recolección de datos para llevar un control de la información, se estudiarán dos formas generales: técnica documental y técnica de campo. A Continuación, se detallan en qué consisten cada una y sus elementos:

- **Técnica documental:** permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos como, por ejemplo: revisión bibliográfica

(libros, revistas, simposios , leyes y normativas, trabajos de graduación todas relacionadas con el tema en estudio)

- **Técnica de campo:** permite el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva. Entre ellas tenemos: el cuestionario que estará compuesto por un conjunto de preguntas abiertas y cerradas de formas organizadas con la determinada planificación para obtener toda la información necesaria.

2.2.6. Plan de levantamiento de datos

El levantamiento se llevará a cabo en consideración a los elementos siguientes:

Fecha: comprende el periodo en que se llevará a cabo el proceso de levantamiento de la información.

Entidad: Se refiere a la entidad involucrada con la temática, en este caso la Universidad de El Salvador.

Instrumento: Instrumento que se utilizará para recolectar información, es: cuestionarios

Como: Se refiere al mecanismo que se utilizará para obtener la información.

Responsable: Es el equipo encargado de recolectar información

Recursos: Todo tipo de recursos utilizados para la obtención de información.

Lugar: Ubicación donde será administrado el instrumento.

A continuación, en la tabla N° 3, se presenta el plan de levantamiento de datos de la investigación:

Tabla 3. Plan de levantamiento de datos

¿Cuándo?	¿A quién?	¿Con que instrumento?	¿Cómo?	¿Quiénes son los responsables?	¿Con que recursos?	¿Dónde?
El levantamiento de datos se pretende llevar a cabo en el periodo comprendido de 24 de mayo al 30 de junio 2021.	Se proyecta encuestar a los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y docentes de la Universidad de El Salvador.	El instrumento que se utilizara para la obtención de información será el cuestionario.	Se indagara a graduados de la Universidad de El Salvador que estén ejerciendo su profesión para obtener conocimiento general de la pertinencia del plan de estudios 1994 de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública.	Los responsables serán el equipo de investigación que indagara. Br. Merino Ana Br.Ochoa Xiomara Br. Pérez Fátima	Se dispondrá de recurso económico y tecnológico para la administración de instrumento y recolección de información.	Se llevara a cabo en el Campus Central y Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador.

Fuente: por equipo investigador

2.2.7. Procesamiento de la información

La recolección y procesamiento de la información se realizó utilizando Google Forms una aplicación de administración de encuestas que se incluye en la suite de oficina de Google Drive junto con Google Docs, Google Sheets, Google Slides, facilitando el análisis de los datos cuantitativos y la utilización del Software NVIVO para la ilustración y análisis de datos cualitativos.

Para realizar el instrumento y vaciado de la información de los datos, se utiliza el procedimiento siguiente:

Abrir el navegador y se procede a escribir en la barra de búsqueda Google Forms y entrar al sitio formulario de google, también se puede acceder desde google drive y desde Google Hojas de Cálculo. Una vez se accede, dar clic en la opción ir a formulario de google.

Se procede a dar clic en formulario en blanco y tendrá la opción de crear el respectivo instrumento, rellenando los campos que se tiene a la vista para crear preguntas con diferentes opciones en función del tipo de respuesta. Ahí se puede elegir entre distintos tipos de respuesta. Estas son las opciones: respuesta corta, párrafo, selección múltiple, casillas de verificación, escala lineal, cuadrícula de varias opciones, cuadrícula de casillas de verificación

Se pueden crear secciones y títulos en la encuesta, entrevistas, cuestionarios etc. así como también agregar videos e imágenes y añadir secciones, personalizar el formulario, en la parte superior derecha, al lado de «enviar», está el icono de los ajustes. Hay tres pestañas de configuración del formulario:

General: para establecer si quiere recopilar direcciones de email, programar acuse de recibo, limitar a una respuesta por persona o permitir al encuestado editar después de haber enviado.

Presentación: puedes activar una barra de progreso (es útil para cuestionarios extensos), o establecer que el orden de preguntas aparezca de forma aleatoria.

Test de autoevaluación: este apartado es interesante solo si utilizas Google Forms para crear un test de examen. Se pueden incluir las respuestas para que al finalizar el test se muestre el número de aciertos.

Listo para enviar, se puede utilizar una o varias formas para hacer el envío, por ejemplo: e-mail, enlace externo y redes sociales y una vez los sujetos involucrados hayan contestado las preguntas se gestionan las respuestas. Hay cuatro formas de gestionar las respuestas del instrumento. Estas son las opciones:

- **Resumen:** para ver las respuestas a cada pregunta.
- **Individual:** se puede ver qué ha respondido cada persona.
- **Hoja de cálculo:** se pincha en el icono de hoja de cálculo para ver los resultados en un Excel.
- **Archivo CSV:** nos permite descargar todas las respuestas en ese formato.

Se dará por cerrada la consulta una vez se gestione la respuesta y se centrará en analizar los resultados que se ha obtenido y sacar conclusiones.

Para el vaciado del cuestionario como antes descrito, se utilizó la herramienta en línea Google Forms para obtener las respuestas de cada uno de los cuestionarios administrados, sin embargo se administraron cuestionarios constatados en papel (ver *anexo 2. Cuestionario dirigido a docentes*)

específicamente al personal docente de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se tabuló y grafico en Microsoft Excel, permitiendo tener un mejor análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas.

Para el análisis e interpretación de datos cualitativos se presentan nubes de palabras y diagramas de exploración, se importó los datos de Excel al Software de NVIVO, permitiendo buscar ocurrencia frecuente de palabras o conceptos.

2.2.8. Presentación de la información

La información que se obtuvo de los instrumentos de recopilación de datos fue presentada por medio de tablas, cuadros, gráficas, nubes de palabras y diagramas de exploración los cuales ayudarán a interpretar los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos.

2.2.9. Análisis de información

Terminando la recolección de información obtenida y presentación se continuo a analizar el resultado mediante técnicas de procesamientos de datos, esto nos permite a proceder a la elaboración de la propuesta de solución ante las necesidades que se han determinado, concluyendo y recomendando según los resultados obtenidos.

2.2.10. Aspectos éticos de la investigación.

La ética en la investigación involucra la aplicación de principios éticos fundamentales a una variedad de temas que implican y organizan la búsqueda. Hay muchos asuntos éticos que deben ser tomados en consideración y se presentan a continuación:

Valor social: para que una investigación sea ética, debe tener valor, lo que presenta un juicio sobre su importancia social, debe plantear una intervención que conduzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o de solución a problemas, aunque no sea de forma inmediata

Selección equitativa de los sujetos: la selección de los sujetos del estudio debe asegurar que estos son escogidos por razones relacionadas con las interrogantes científicas.

También se consideraron valores personales como:

Honestidad: ser honesto es actuar bajo la verdad y ser sincero en lo que se expresa. No se miente ni se engaña a los sujetos en estudio que brindaran la información.

Responsabilidad: es la capacidad de asumir responsabilidades tanto con la información obtenida como con el cumplimiento a un compromiso u obligación.

Justicia: ser equitativo en lo que se ofrece o aporta a la investigación.

Otro aspecto a tener en cuenta es la **confidencialidad**, respetar el anonimato si así lo piden los interesados y no divulgar la información obtenida.

Por tanto, con base al Art. 6 de la Ley de Propiedad Intelectual de la República de El Salvador en donde recalca “El derecho moral del autor es imprescindible e inalienable”, es decir que no pierde validez y no se puede vender, donar o ceder el derecho, por eso como equipo investigador nos comprometemos a citar de manera correcta a los autores citados y redactar con base a los mismos respetando los términos de legalidad.

3. CAPÍTULO III. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1.1. Representación de Información por Medio de Diagrama de Exploración y Nube de Palabras

En las siguientes ilustraciones generadas por medio del programa NVIVO se muestran los diagramas de exploración general de cada una de las preguntas abiertas, de los instrumentos administrados a graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, así como las partes en las que se enfocó la investigación y se muestran nubes de palabras como representación visual de las respuestas frecuentes de los encuestados.

A través de estas figuras se presenta en términos generales la información cualitativa y posteriormente se representan el análisis y resultados de los datos obtenidos.

Ilustración 8. Diagrama de exploración – Nuevas áreas que sugieren incorporar los docentes al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública



Podemos identificar en la nube de palabras cada una de las etiquetas o asignaturas mayor representadas, obtenidas del cuestionario utilizado para la identificación de información con respecto a las **nuevas áreas que sugieren incorporar** los docentes al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (ver tabla N° 5 áreas que sugieren los docentes) que señala el diagrama de exploración.

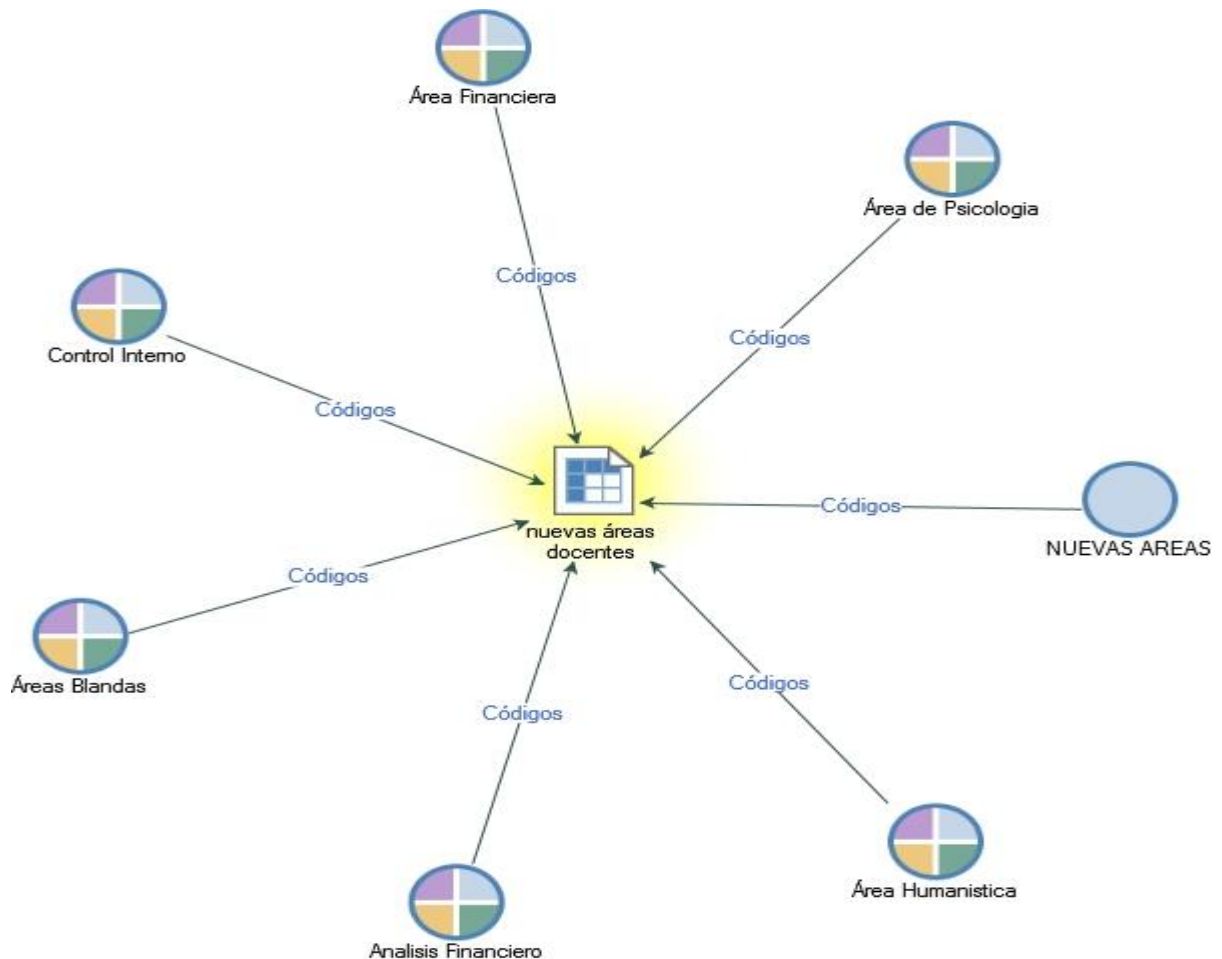


Ilustración 9. Diagrama de exploración – Nuevas asignaturas que sugieren incorporar los docentes al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

Podemos identificar en la nube de palabras cada una de las etiquetas o asignaturas mayor



representadas, obtenidas del cuestionario utilizado para la identificación de información con respecto a las **nuevas asignaturas que sugieren incorporar** los docentes al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (ver tabla N° 6 asignaturas que sugieren los docentes) que señala el diagrama de exploración.

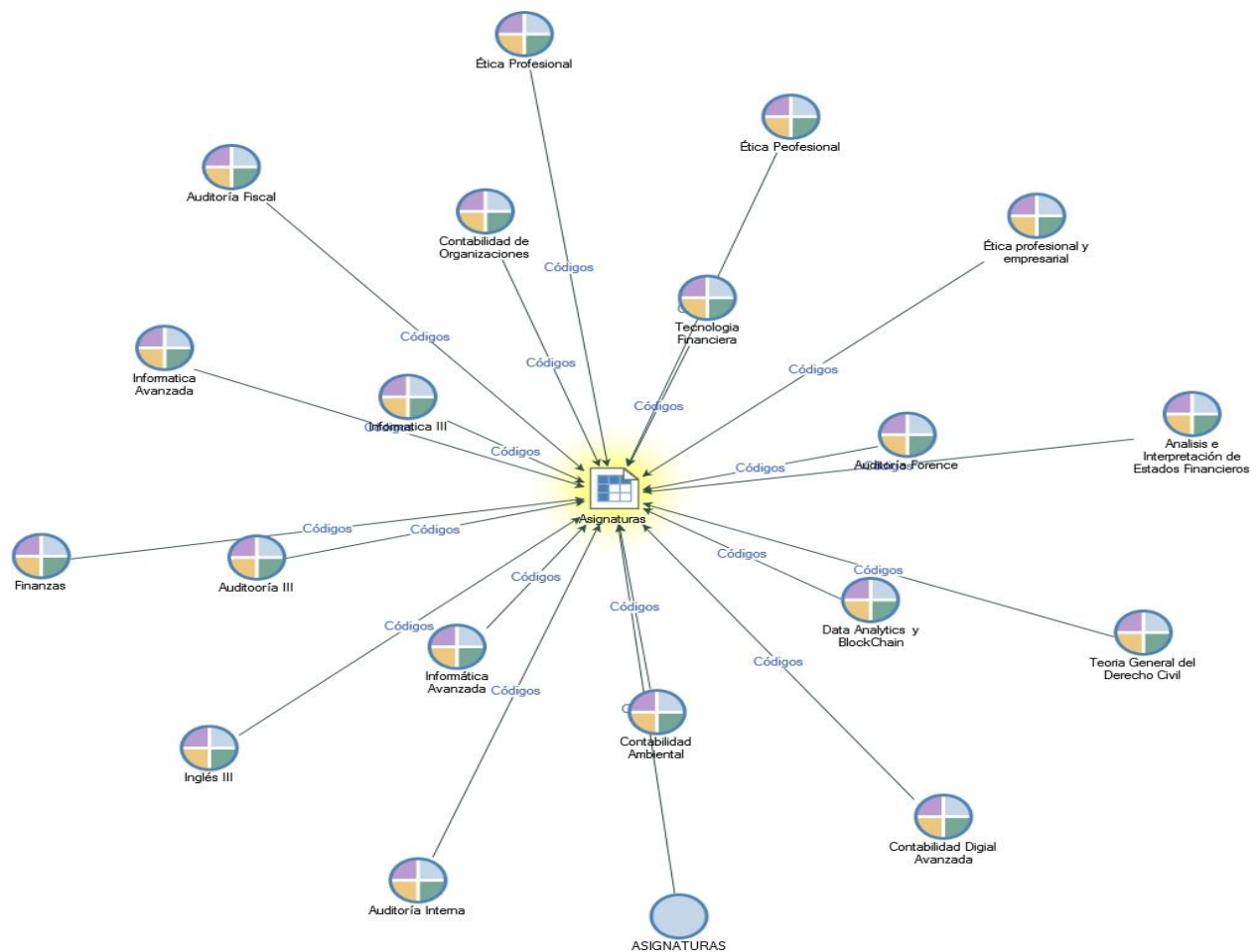


Ilustración 12. Diagrama de exploración – Nuevas áreas que sugieren los graduados incorporar al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública



Podemos identificar en la nube de palabras cada una de las etiquetas o áreas mayor representadas, obtenidas del cuestionario utilizado para la identificación de información con respecto a las **nuevas áreas que sugieren incorporar** los graduados al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (ver tabla N° 9 áreas sugeridas por los graduados) que señala el diagrama de exploración.

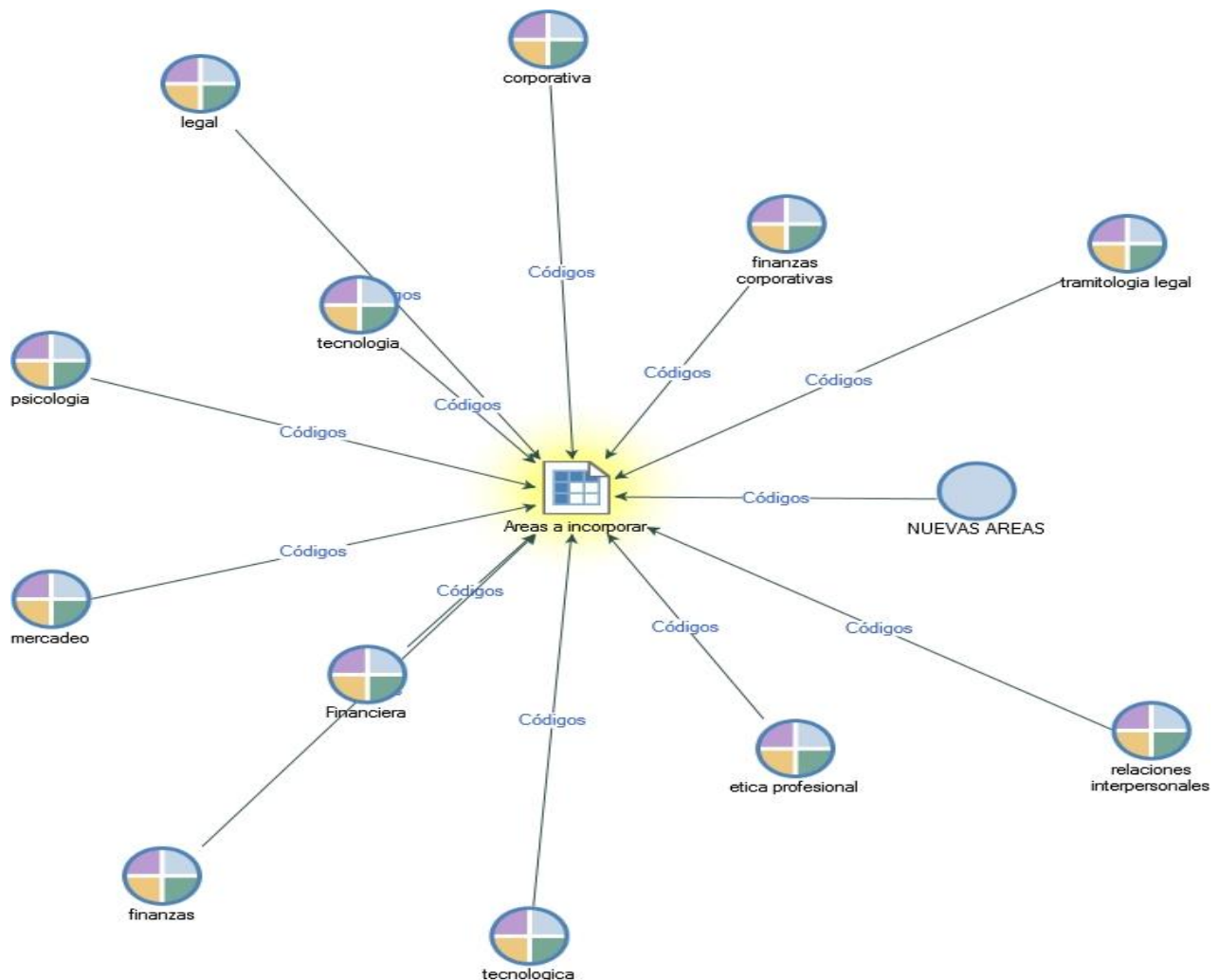
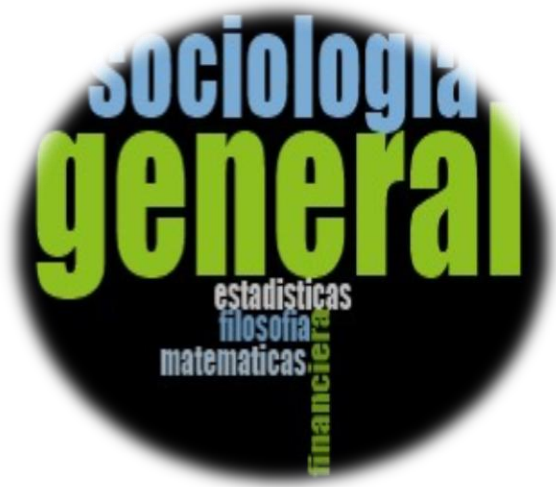


Ilustración 15. Diagrama de exploración – Asignaturas a las que sugieren cambios en los prerrequisitos los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador



Podemos identificar en la nube de palabras cada una de las etiquetas o asignaturas mayor representadas, obtenidas del cuestionario utilizado para la identificación de información con respecto a las **asignaturas que los graduados sugieren cambios en los prerrequisitos** del plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (ver tabla N° 12 asignaturas en las que sugieren los graduados

cambios en los prerrequisitos) que señala el diagrama de exploración.

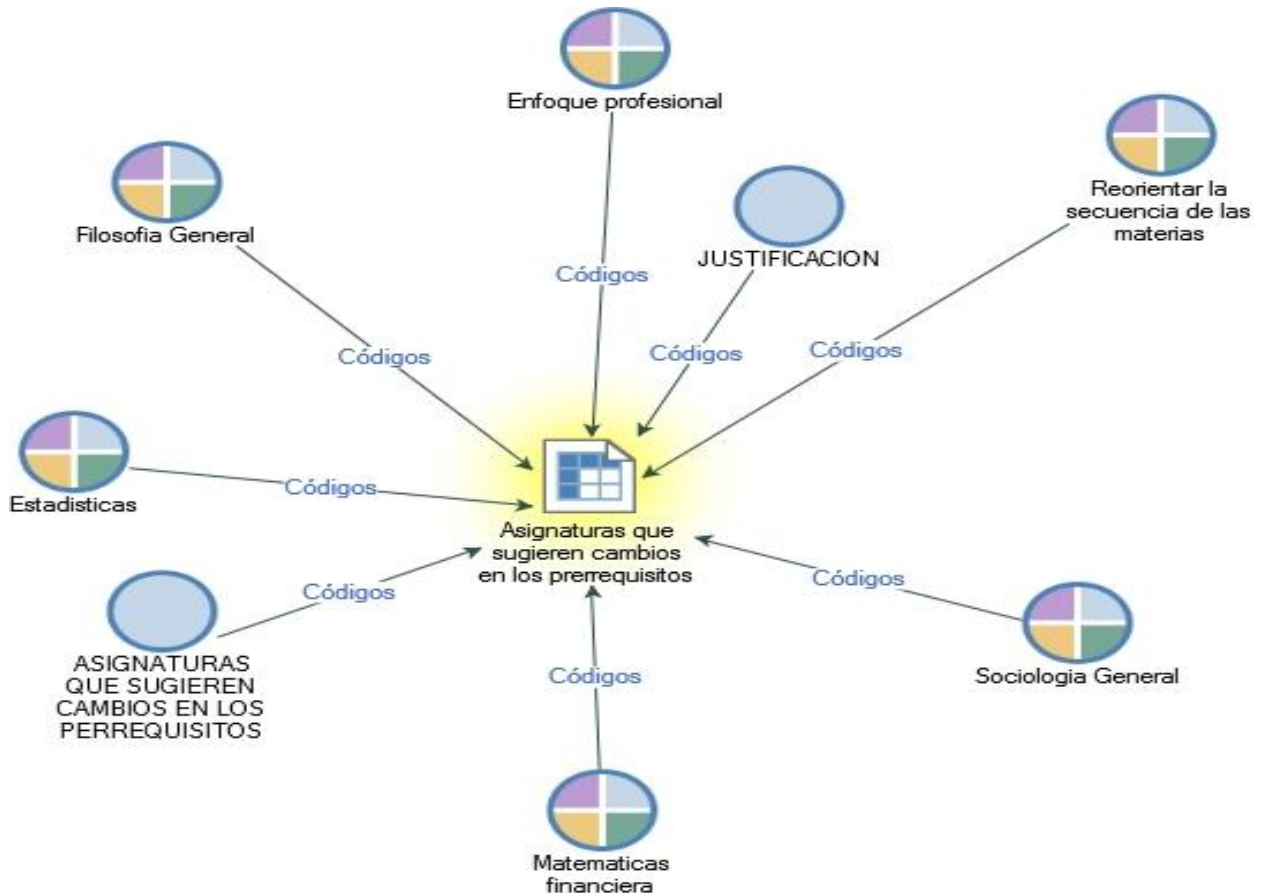
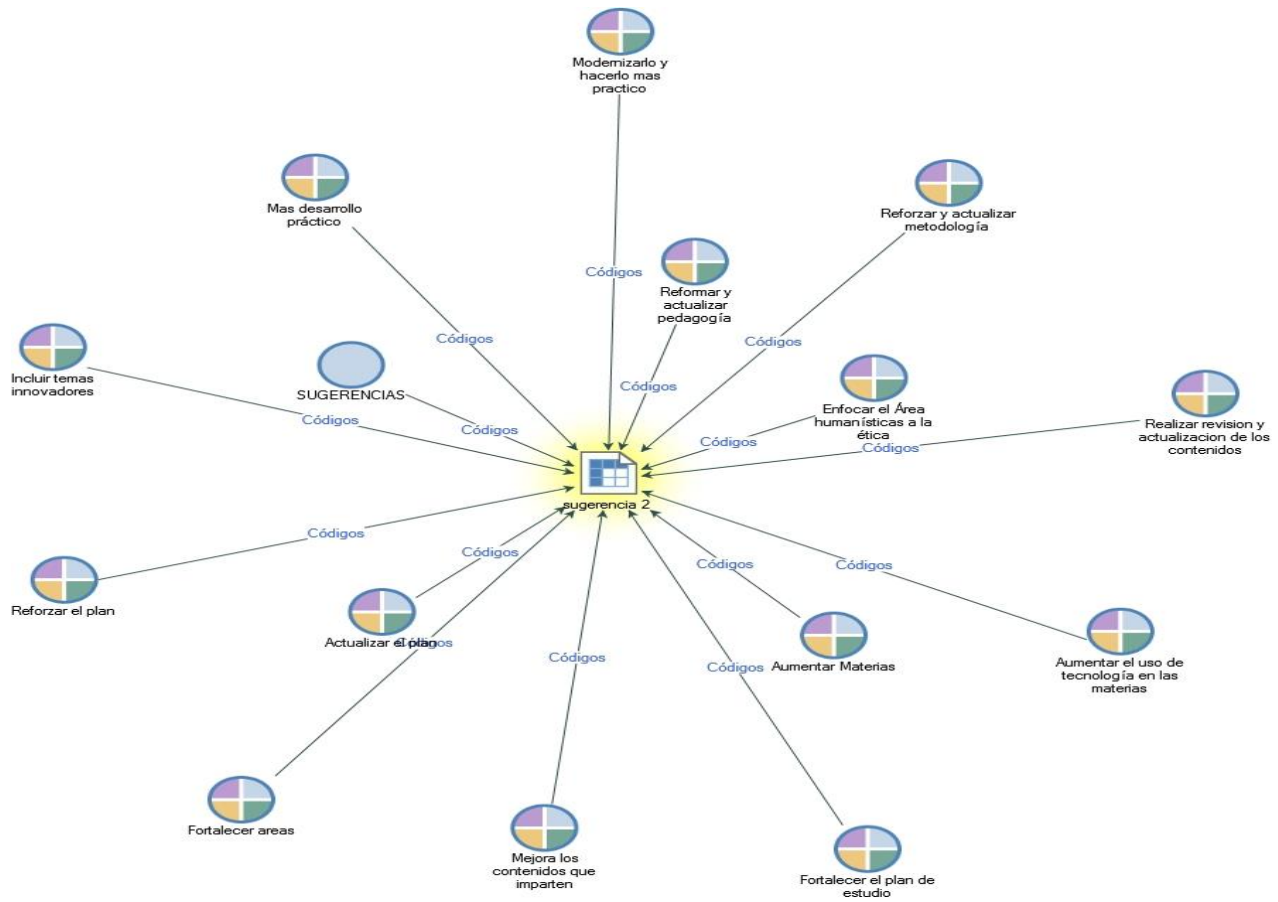


Ilustración 18. Diagrama de exploración – Sugerencias de los graduados al actual plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad de El Salvador



Podemos identificar en la nube de palabras cada una de las etiquetas o sugerencia mayor representada, obtenida del cuestionario utilizado para la identificación de información con respecto a la pertinencia del plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, (ver pregunta sobre sugerencias al plan de estudios 1994) que señala el diagrama de exploración.



3.1.2. Tabulación y análisis de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador

A continuación, se presenta la interpretación de cada una de las preguntas que conforman el cuestionario de investigación, utilizado para recopilar la información sobre la opinión que tienen los docentes referentes al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, permitiendo así la elaboración de la situación actual de la investigación.

PREGUNTA: ¿Universidad donde estudió y campus donde labora?

En el cuadro N° 1, presenta la Universidad donde estudió y campus donde labora.

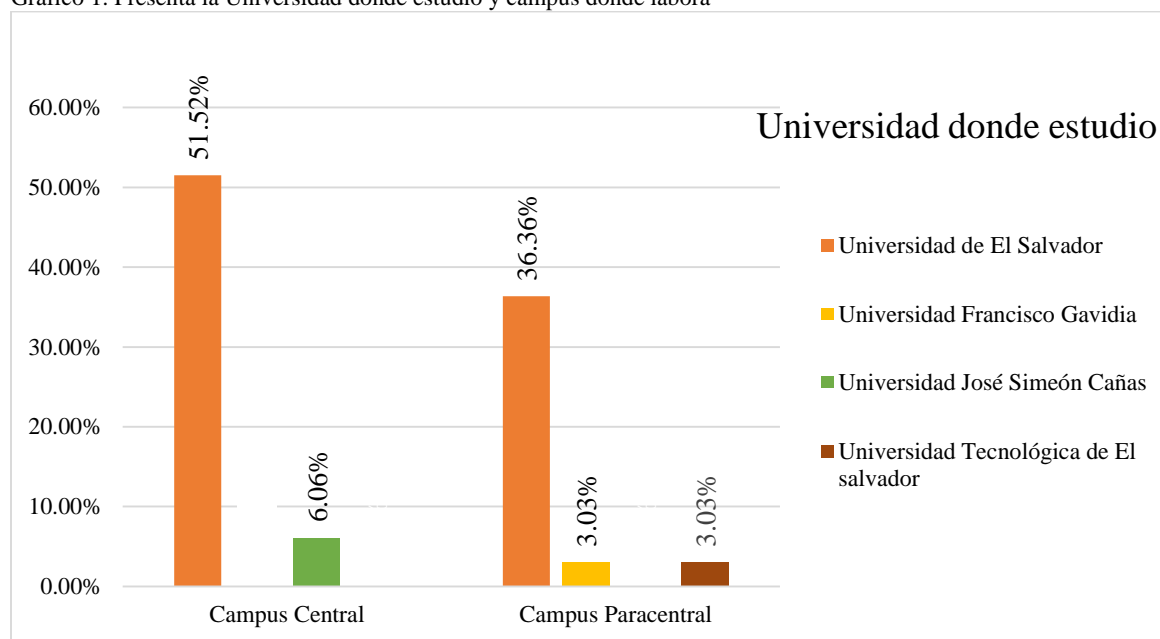
Cuadro 1. Universidad donde estudió y campus donde labora

En el gráfico N° 1, presenta la Universidad donde estudió y campus donde labora

OPCIONES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA		FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL		TOTAL GENERAL	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Universidad de El Salvador	17	51.52%	12	36.36%	29	87.88%
Universidad Francisco Gavidia	0	0%	1	3.03%	1	3.03%
Universidad José Simeón Cañas	2	6.06%	0	0%	2	6.06%
Universidad Tecnológica de El Salvador	0	0%	1	3.03%	1	3.03%
TOTAL	19	57.58%	14	42.42%	33	100%

Fuente: Resultados de encuesta

Gráfico 1. Presenta la Universidad donde estudió y campus donde labora



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 1, de los 33 docentes encuestados que laboran en la Universidad de El Salvador, 14 de ellos laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, equivalente a un 42,42% y los 19 restantes laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, equivalente a un 57,58%, con respecto a la Universidad donde estudiaron cada uno de los encuestados están distribuidos de la siguiente manera:

- De los 14 que laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, 12 de ellos estudiaron en la Universidad de El Salvador, equivalente a un 36,36%; 1 estudió en la Universidad Francisco Gavidia y 1 en la Universidad Tecnológica de El Salvador, equivalente a 3,03% respectivamente.

- De los 19 que laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, 17 estudiaron en la Universidad de El Salvador, equivalente a 51,52% y 2 estudiaron en la Universidad José Simeón Cañas, equivalente a 6,06%.

Con los resultados obtenidos, podemos decir que la mayoría de los docentes encuestados estudiaron en la Universidad de El Salvador, como resultado de esto nos permitirá conocer de primera mano la opinión sobre la valoración a la pertinencia al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, considerando que la formación superior es importante ya que enriquece el conocimiento y reorienta a una visión más humanista, además da oportunidad de entrar al mercado laboral demostrando capacidad y rendimiento profesional.

PREGUNTA: ¿Grado académico?

En el cuadro N° 2, presenta el grado académico de los docentes encuestados.

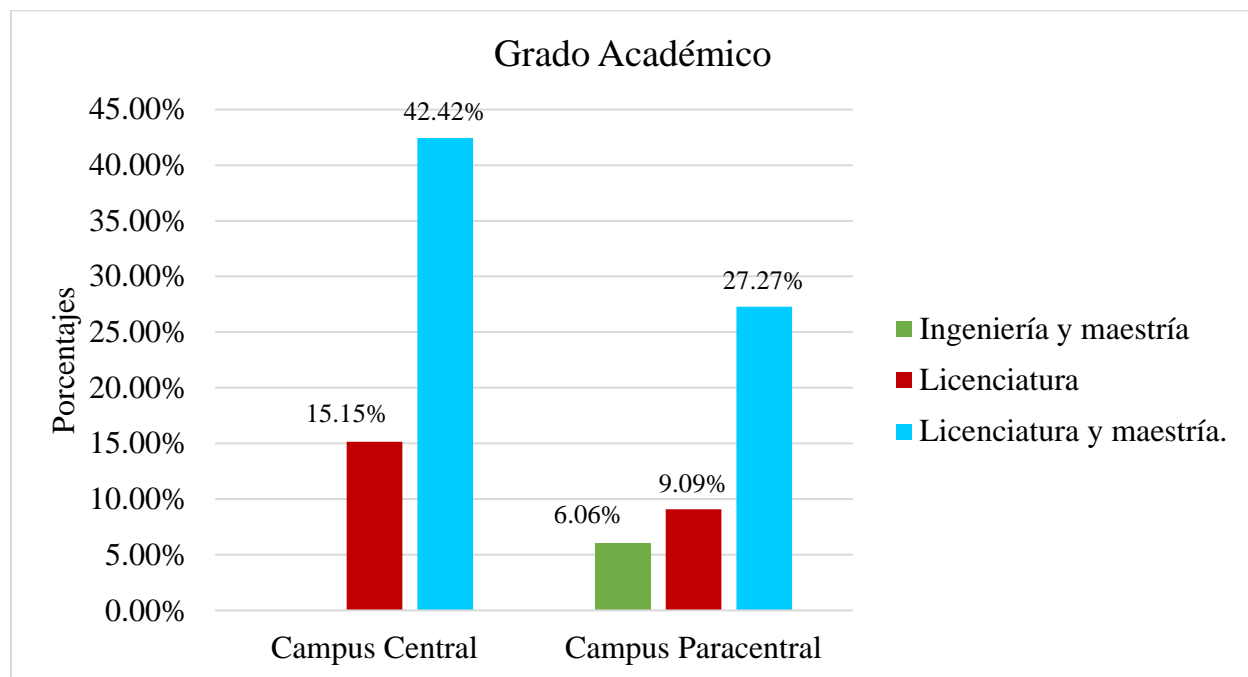
Cuadro 2. Presenta el grado académico de los docentes encuestados

Grado académico	Campus Central		Campus Paracentral		Total general	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	relativa	Absoluta	relativa	Absoluta	Relativa
Ingeniería y maestría		0.00%	2	6.06%	2	6.06%
Licenciatura	5	15.15%	3	9.09%	8	24.24%
Licenciatura y maestría.	14	42.42%	9	27.27%	23	69.70%
TOTAL	19	57.58%	14	42.42%	33	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 2, presenta el grado académico de los docentes encuestados.

Gráfico 2. Grado académico de los docentes encuestados



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según cuadro N° 2, de los 33 docentes encuestados, 23 manifestaron tener grado académico de Licenciatura y Maestría, equivalente a 69,70%; 8 solo tienen grado académico de Licenciatura, equivalente a 24,24% y 2 tiene grado académico en Ingeniería y Maestría, equivalente a 6,06%.

Cada uno de los grados académicos están distribuidos de la siguiente manera:

De los 23 docentes con grado académico de Licenciatura y Maestría, 9 laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, equivalente a 27,27% y los 14 restantes laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, equivalente a 42,42%.

De los 8 docentes con grado académico de Licenciatura, 3 laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, equivalente a 9.09% y 5 laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, equivalente a 15,15%.

Y 2 encuestado manifiesta tener grado académico en Ingeniería y Maestría, equivalente a 6,06%, ambos laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Dentro de los grados académicos antes mencionados, se encuentran diferentes especializaciones que tienen los docentes encuestados, entre ellas están las siguientes:

De los docentes encuestados de las Facultad Multidisciplinaria Paracentral tienen los siguientes grados académicos y especializaciones:

- Los docentes de Licenciatura en Contaduría Pública, tiene además especializaciones como: Maestría en Formación para el Desarrollo y Cambio Educativo, Maestría en Administración Financiera, Maestría en Desarrollo Local y actualmente algunos de ellos están especializando en Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Maestría en Fiscalidad Internacional.
- Los docentes de Ingeniería en Sistemas cuentan con especializaciones como: Maestría en Formación para el Desarrollo y Cambio Educativo, Maestría en Administración Financiera y actualmente estudiando un doctorado en Educación.
- Docente con Licenciatura en Ciencias Jurídicas con especialidad en maestría en Desarrollo Local.
- Docente con Licenciatura en Economía, con maestría en Administración Financiera.
- Docente con Licenciatura en Matemáticas y Maestría en Información para el Desarrollo y Cambio Educativo.

De los docentes encuestados de la Facultad de Ciencias Económicas tienen los siguientes grados académicos y especializaciones:

- De los docentes con Licenciatura en Contaduría Pública tiene maestrías en Tecnología Educativa, maestría en Administración de Empresas-consultoría empresarial, Maestría en Administración Financiera,

Con los resultados obtenidos, se observa que los docentes de la Universidad de El Salvador tienen diferentes grados académicos y especializaciones que ayudan a la formación integral de futuros profesionales en las diferentes disciplinas de la carrera contable transmitiendo los conocimientos adquiridos en su proceso de educación continua.

PREGUNTA: ¿Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador?

En el cuadro N° 3, presenta el tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador.

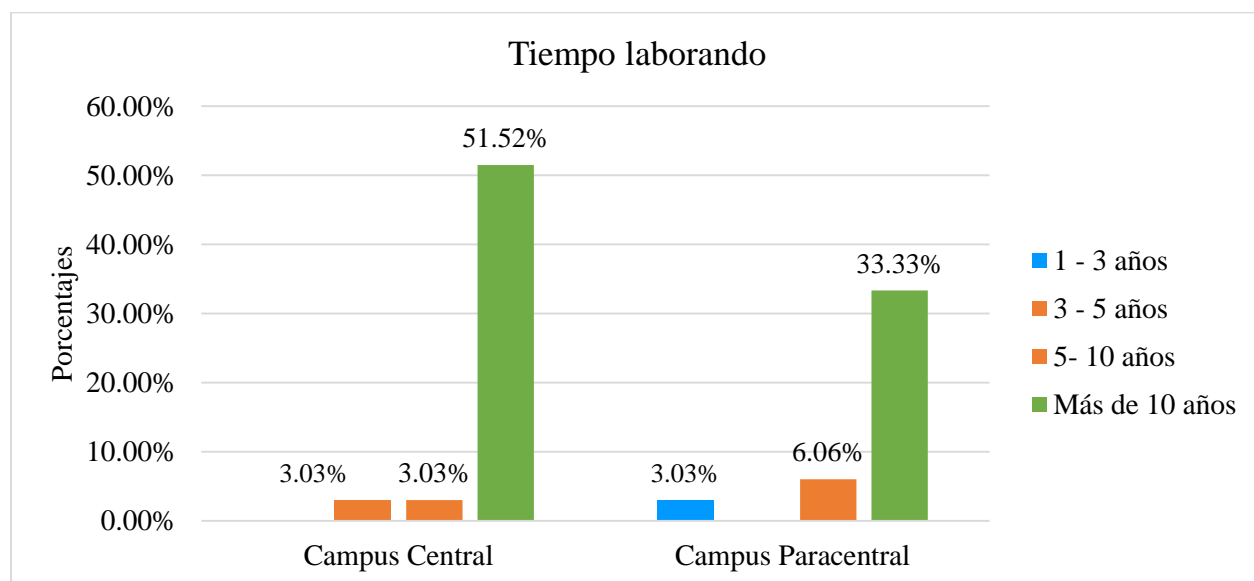
Cuadro 3. Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador

Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador	Campus Central		Campus Paracentral		Total general	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
1 - 3 años		0.00%	1	3.03%	1	3.03%
3 - 5 años	1	3.03%		0.00%	1	3.03%
5- 10 años	1	3.03%	2	6.06%	3	9.09%
Más de 10 años	17	51.52%	11	33.33%	28	84.85%
TOTAL	19	57.58%	14	42.42%	33	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 3, se presenta el tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador.

Gráfico 3. Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de resultados:

Según los resultados de los 33 docentes encuestados, de los cuales 14 laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y 19 laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, según el tiempo laborando se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

De los 14 que laboran en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, 11 encuestados tiene más de 10 años laborando, equivalente a 33,33%; 2 tiene entre 5 a 10 años, equivalente a 6,06% y 1 tiene de 1 a 3 años, equivalente a 3,03%.

De los 19 que laboran en la Facultad de Ciencias Económicas, 17 encuestados tiene más de 10 años, equivalente a 51,52%; 1 de 3 a 5 años y 1 de 5 a 10 años, equivalente a 3,03% respectivamente.

Es importante conocer el tiempo laborado del personal docente teniendo en cuenta que la contaduría pública se remonta a los años cuarenta, la profesión contable es relativamente nueva, durante todos estos años la profesión ha sufrido diversos cambios que de alguna manera an

mejorado esta disciplina y por ende las funciones de los contadores, por esta razón existen conocimientos y destrezas que desarrollan con el pasar de los años, por eso se hace énfasis que el mayor porcentaje de docentes encuestados tienen más de 10 años ejerciendo la docencia impartiendo diferentes asignaturas que forman parte de las áreas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública que son claves para una formación integral de los profesionales contables..

PREGUNTA: ¿Tipo de contratación y tiempo de jornada laboral?

En el cuadro N° 4 presenta el campus donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral.

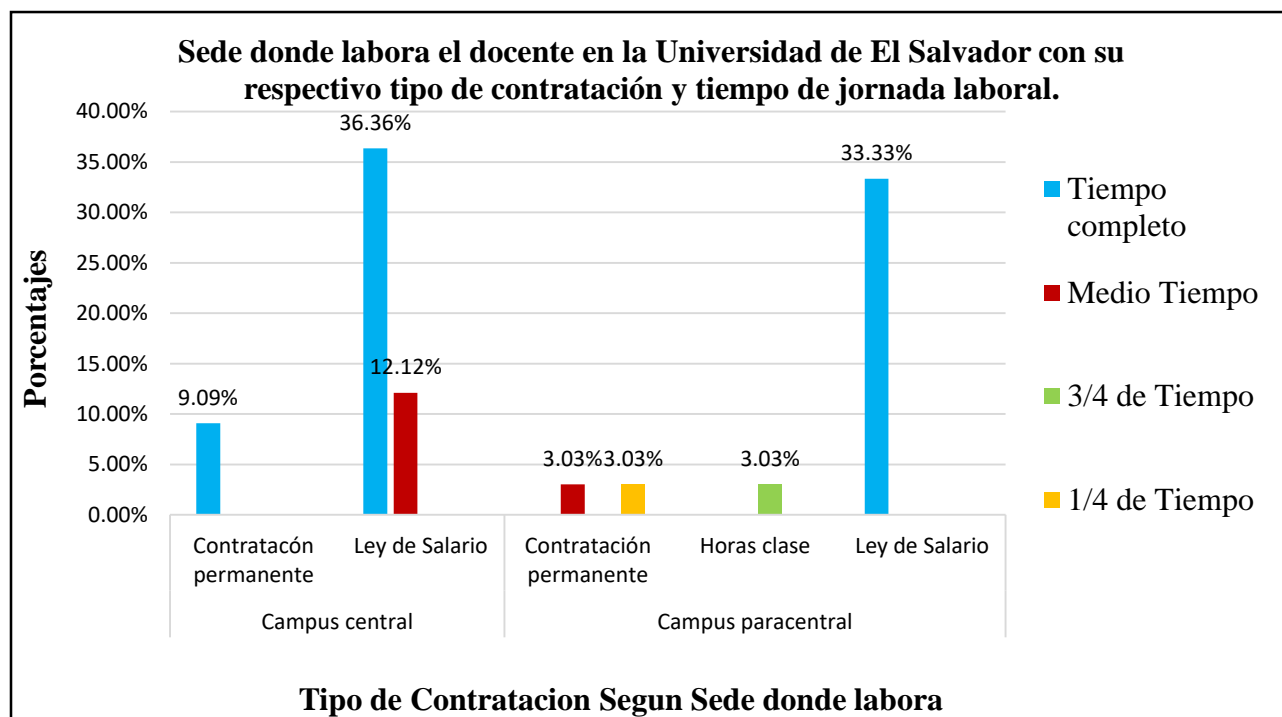
Cuadro 4. Campus donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral

OPCIONES	Campus central				Campus paracentral						Total General	
	Contratación				Contratación							
	Perma- nente		Ley de Salario		Perma- nente		Horas clase		Ley de Salario		A	R
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R		
Tiempo completo	3	9.09%	12	36.36%	-	-	-	-	11	33.33%	78.79%	26
Medio Tiempo	-	-	4	12.12%	1	3.03%	-	-	-	-	15.15%	5
3/4 de Tiempo	-	-	-	-	-	-	1	3.03%	-	-	3.03%	1
1/4 de Tiempo	-	-	-	-	1	3.03%	-	-	-	-	3.03%	1
TOTAL GENERAL	3	9.09%	16	48.48%	2	6.06%	1	3.03%	11	33.33%	100%	33

Nota: En la columna A se hace constar la Frecuencia Absoluta, en la columna R la Frecuencia Relativa. *Fuente:* Resultados de encuesta.

En el gráfico N° 4, presenta el campus donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral.

Gráfico 4. Sede donde labora el docente en la Universidad de El Salvador con su respectivo tipo de contratación y tiempo de jornada laboral.



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según cuadro N° 4 de los 33 docentes encuestados, 16 que laboran en el campus central están bajo contratación de Ley de Salario, de los cuales 36,36% equivalen a 12 encuestados y que están a tiempo completo y un 12,12% equivalente a 4 encuestados tienen jornada de medio tiempo y un 9,09% equivalente a 3 encuestados están bajo contratación permanente y tienen jornada de tiempo completo.

Del campus paracentral un 33,33% equivalente a 11 encuestados están bajo contratación de Ley de Salario y tienen jornada de tiempo completo; 3,03% equivalente a 1 encuestado tiene contratación de horas clases y jornada de $\frac{3}{4}$ de tiempo y 3,03% equivalente a 1 encuestado tiene contratación permanente y jornada de medio tiempo.

Con base a los resultados extraídos, podemos decir que la mayor parte de respuestas sobre la valoración a la pertinencia al plan de estudios 1994 se centró en opiniones por docentes que trabajan en el campus central, sin restar importancia al porcentaje de respuestas dadas por docentes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, con esto podremos saber si desde la perspectiva de los docentes el actual plan de estudios cumple con las exigencias requeridas para el profesional contable en el mercado laboral, conociendo así mismo bajo qué tipo de contratación laboran observando que el mayor porcentaje se centró en los docentes que trabajan a tiempo completo de las diferentes sedes universitarias encuestadas, esto resulta favorable para obtener una opinión más certera sobre la condición actual del plan de estudios 1994.

PREGUNTA: ¿Cómo considera la pertinencia del plan de estudios 1994 con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral?

En el cuadro N° 5, presenta la valoración al plan de estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública por parte de los docentes

*Cuadro 5. Valoración al plan de estudios 1994 de la carrera
Licenciatura en Contaduría Pública*

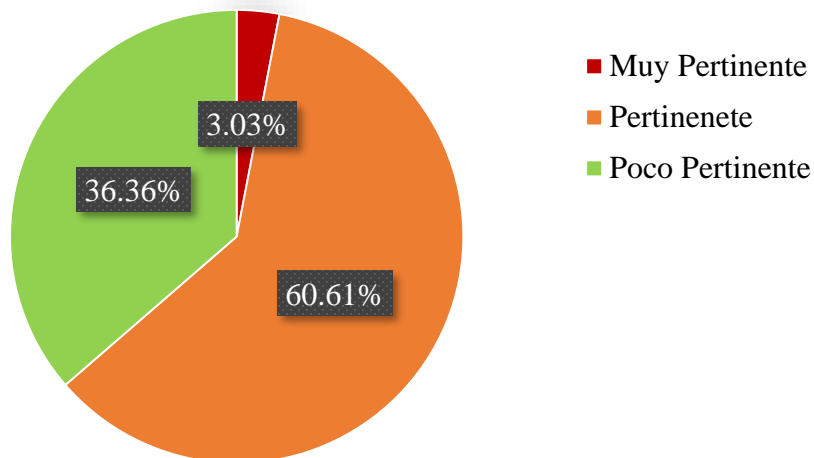
OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIV A	ABSOLUT A
Muy Pertinente	1	3,03%
Pertinente	20	60,61%
Poco Pertinente	12	36,36%
TOTAL	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 5, presenta la valoración al plan de estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública por parte de los docentes.

Gráfico 5. Valoración al plan de estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública por parte de los docentes

Valoración al plan de estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública por parte de los docentes



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 5, en relación a la valoración del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública el 60.61% de los docentes encuestados, equivalente a 20 docentes, manifiestan que el plan de estudios es pertinente; un 36.36%, equivalente a 12 docentes manifiestan que el plan de estudios es poco pertinente y un 3.03% equivalente a 1 docente, manifiesta que es muy pertinente.

El plan de estudios para los estudiantes de contaduría pública es una herramienta fundamental para su formación profesional y de acuerdo a los resultados obtenidos, los docentes expresan que el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública es pertinente, tomando como base que hasta la fecha sigue vigente y formando profesionales en las áreas principales con conocimientos teóricos básicos, sin embargo los docentes manifiestan que se pueden incluir otras asignaturas que amplíen los conocimientos y competencias del futuro profesional; así mismo

sugieren una actualización para fortalecer algunas áreas que ya no cumplen con las exigencias del profesional contable en el mercado laboral.

PREGUNTA: ¿Qué áreas considera se deben mantener, aumentar y disminuir? Y ¿Por qué?

ÁREAS QUE SE DEBEN MANTENER, AUMENTAR Y DISMINUIR

A continuación, en la tabla N° 4, presentan las áreas que componen el actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y las asignaturas correspondientes.

Tabla 4. Cuadro resumen de las asignaturas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

<p>Área: Área Contable Asignaturas: Contabilidad Financiera I, II, III, IV, V; Contabilidad de Costos I y II Contabilidad de Seguros; Contabilidad Agrícola y Ganadera; Contabilidad Bancaria; Contabilidad Gubernamental; Seminario de Contabilidad</p>	<p>Área: Área de Auditoría Asignaturas: Auditoría I y II; Seminario de Auditoría; Auditoría de Sistemas</p>	<p>Área: Área Legal Asignaturas: Derecho Mercantil I y II; Derecho Tributario I y II; Legislación Aduanera; Derecho Laboral</p>
<p>Área: Área Economía Asignaturas: Introducción a la Economía I y II; Microeconomía I; Macroeconomía I</p>	<p>Área: Área de Ciencias Básicas Asignaturas: Matemática I, II, III, ; Matemática Financiera; Estadística I y II</p>	<p>Área: Administración de Empresas Asignaturas: Teoría Administrativa I y II; Administración Financiera I y II</p>
<p>Área: Área Humanística Asignaturas: Filosofía General; Sociología General; Método y Técnicas de Investigación</p>	<p>Área: Área Informática Asignaturas: Computación I y II; Sistemas Contables Computarizados</p>	<p>Área: Área de Idioma Asignaturas: Inglés I y II</p>

Fuente: por equipo investigador basada en el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

En el cuadro N° 6, presenta las áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.

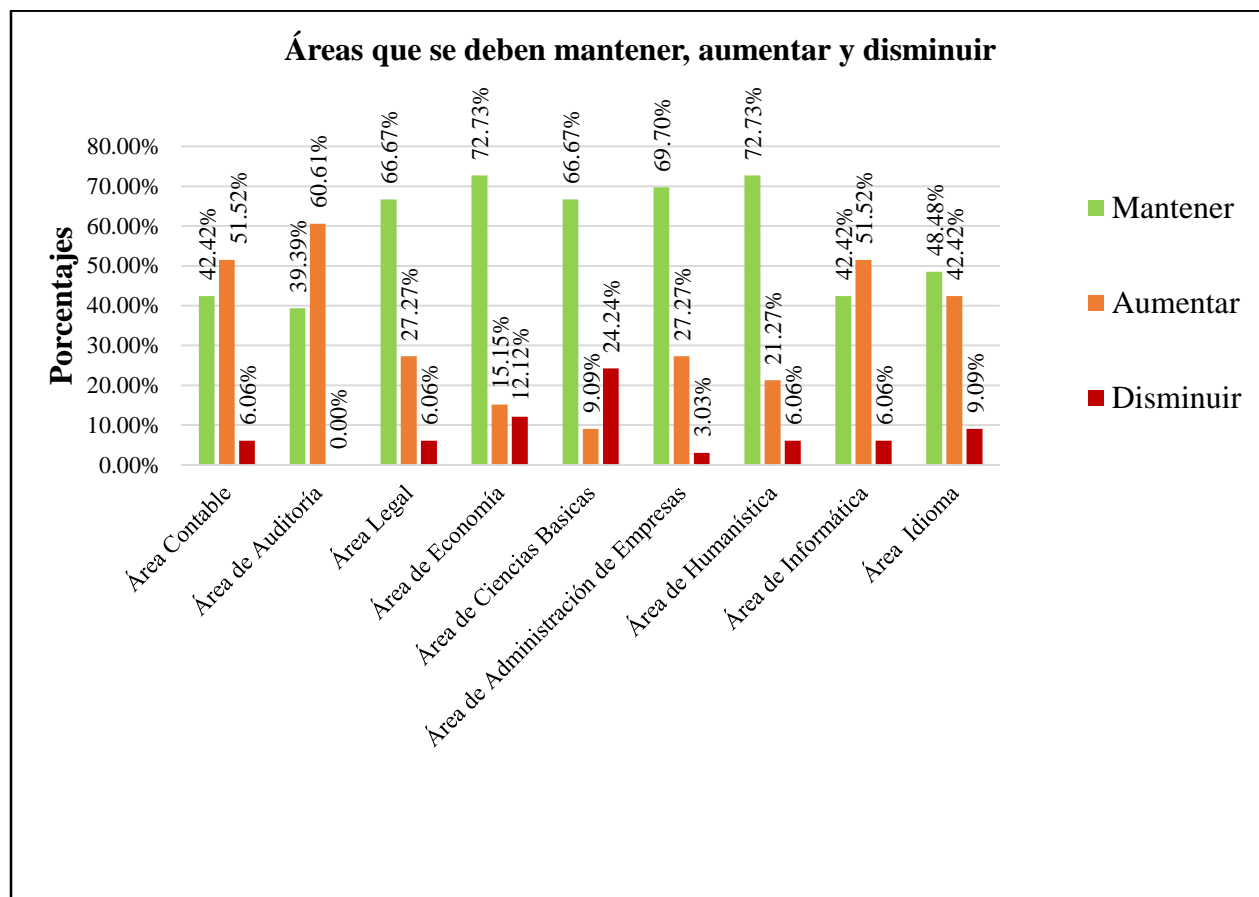
Cuadro 6. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.

ÁREAS DE FORMACIÓN	MANTENER		AUMENTAR		DISMINUIR		TOTAL	
	FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Área Contable	14	42,42%	17	51,52%	2	6,06%	33	100,00%
Área de Auditoría	13	39,39%	20	60,61%	0	0,00%	33	100,00%
Área Legal	22	66,67%	9	27,27%	2	6,06%	33	100,00%
Área de Economía	24	72,73%	5	15,15%	4	12,12%	33	100,00%
Área de Ciencias Básicas	22	66,67%	3	9,09%	8	24,24%	33	100,00%
Área de Administración de Empresas	23	69,70%	9	27,27%	1	3,03%	33	100,00%
Área Humanística	24	72,73%	7	21,21%	2	6,06%	33	100,00%
Área Informática	14	42,42%	17	51,52%	2	6,06%	33	100,00%
Área de Idioma	16	48,48%	14	42,42%	3	9,09%	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 6, presenta las áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.

Gráfico 6. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir.



Fuente: Resultados de encuesta.

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 6 en referencia a los 33 encuestados sobre las áreas que se deben mantener, aumentar o disminuir en el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, entre las áreas que se deben mantener se encuentran el Área de Economía, Área Humanística, Área de Administración de Empresas, Área Legal y Área de Ciencias Básicas, obteniendo todas frecuencias mayores a 20 opiniones favorables.

Entre las áreas que sugieren aumentar se encuentran Área de Auditoría, Área Contable, Área Informática y Área de Idiomas, obtenido cada una frecuencia mayores 10 opiniones favorables.

Y entre las áreas que sugieren los encuestados deberían disminuir se encuentran el Área de Ciencias Básicas y Área Económica, ambas con una frecuencia menor a 10 opiniones favorables, expresan que los contenidos deben ser revisados a efectos que sean de aplicación en la carrera contable, con un enfoque más crítico y analítico.

En relación a la opinión de los docentes encuestados de la Universidad de El Salvador se puede inferir que las áreas del actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública son de mucha importancia y aplicabilidad en el ámbito laboral de los profesionales de la carrera, por tal razón consideran oportuno mantener y aumentar algunas áreas para continuar con la formación de profesionales aptos para desempeñarse en diferentes áreas y cargos.

PREGUNTA: ¿Qué nuevas áreas considera deben incorporarse para una formación integral del profesional? Y ¿Por qué?

NUEVAS ÁREAS QUE SUGIRIEREN LOS DOCENTES INCORPORAR AL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Análisis e interpretación de los resultados:

En la actualidad el plan de estudios es de suma importancia para las instituciones, ayuda a asegurar el proceso enseñanza-aprendizaje de las distintas carreras, nos permite conocer la secuencia de materias así como los requisitos para obtener el título a que se opta, así mismo las áreas que integran el plan de estudios son fundamentales para la formación integral de los estudiantes desde

los conocimientos básicos teóricos hasta prácticos para el ejercicio de su profesión contable que cubra las exigencias de un mercado laboral competitivo.

Por esta razón los docentes encuestados consideran necesario la incorporación y actualización de áreas que expresan ser puntos claves para los estudiantes en el proceso de formación académica, en la tabla N° 5 se muestran las nuevas áreas sugeridas.

Tabla 5. Áreas que sugieren los docentes

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Área Financiera	Donde se aborden temas sobre finanzas básicas, análisis financieros, temas de mercados bursátiles, valoración de empresas con un enfoque separado al área de economía, con el objeto de formar profesionales con diversidad de conocimientos en el sector financiero y se desarrolle de manera eficiente y eficaz en el mercado laboral
Área de Psicología	Con un enfoque donde se pueda lograr un desarrollo humano más crítico y racional
También se mencionan áreas ya existentes, pero que los docentes sugieren una actualización, dentro de ellas están las siguientes:	
Área Humanística	es necesario incorporar una asignatura que desarrolle la ética profesional, habilidades blandas y liderazgo que contribuyan al desempeño profesional fomentando un pensamiento crítico.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Qué nuevas asignaturas sugiere incluir en el plan de estudios 1994? Y ¿Por qué?

ASIGNATURAS QUE SUGIRIEREN LOS DOCENTES INCORPORAR AL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Análisis e interpretación de los resultados:

El campo laboral en la actualidad se vuelve competitivo para los profesionales de Contaduría Pública, por ello se requiere que en su formación académica reciban las herramientas y conocimientos necesarios para poder desarrollar sus habilidades y actitudes frente a sus trabajos.

Por esta razón desde la perspectiva del personal docente de la Universidad de El Salvador y de acuerdo a las exigencias a las que se enfrentan día a día los profesionales consideran pertinente incluir al actual al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública las siguientes asignaturas que se muestran en la tabla N° 6 y que de acuerdo a su experiencia son demandadas.

Tabla 6. Asignaturas que sugieren los docentes

ASIGNATURAS	DESCRIPCION
Auditorías Especiales como: Gubernamental, Fiscal, Forense, Ambiental y Auditoría Analytics	A pesar que cada una son vistas como temas dentro del Área de Auditoría son requeridas por el personal docente de la Universidad de El Salvador a nivel de asignaturas debido a que cada auditoría especializada es extensa, cabe destacar que la demanda en el ámbito laboral es amplia debido a que cada entidad aplica auditoría

independientemente del rubro al que se dedique para controlar el manejo de la entidad.

Auditoría Interna

Expresaron que debería desarrollarse a nivel de asignatura y no sólo como un tema debido a que cada día se requiere que los profesionales tengan mayores conocimientos.

La Contabilidad

Ambiental

Expresaron que debido al deterioro ambiental producto de externalidades negativas de las empresas, necesita ser medidos y valorados desde la óptica contable para conocer la situación medioambiental de la empresa.

La Contabilidad Digital

Avanzada

Expresaron que el home office, requirió de conocimientos digitales en todas las áreas de trabajo y la contabilidad no es la excepción, ya que permite el envío de transacciones registradas en medios electrónicos de la empresa.

Informática Avanzada

Que incluya temas como, inteligencia de negocio, Big Data, Criptomonedas, etc., debido a que son temas referentes a la situación actual e importante para que los profesionales contables conozcan de herramientas novedosas útiles para el desempeño laboral y empresarial.

Finanzas

Se vuelve necesario que los estudiantes en su formación académica reciban como materia específica finanzas y de esta forma puedan administrar recursos que les ayuden a tomar decisiones oportunas.

Inglés III

Enfocado a lo técnico financiero debido a que en la actualidad el inglés se vuelve un plus extra indispensable en la formación de todo profesional, por ello es importante que los estudiantes de Contaduría Pública durante su formación académica reciban un inglés de negocios.

Teoría General del Derecho Civil

Conocer fundamentos del derecho civil y generalidades del derecho civil aplicado al patrimonio de las empresas.

Ética Profesional y Empresarial

Se vuelve parte importante en la formación de profesionales ya que está asociada a cada acción que a diario realizamos por consiguiente los docentes de la Universidad de El Salvador consideran pertinente incluir ética profesional y empresarial a nivel de asignatura que les fomente un análisis más amplio y crítico.

Auditoría III

Es un pilar fundamental y necesario para la formación integral del profesional con el objetivo que se aborden temas de auditorías especiales, con un enfoque analítico donde puedan identificar procedimientos contables, administrativos, laborales, etc., que se realizan en las empresas.

Análisis e Interpretación de Estados Financieros

El saber analizar e interpretar los estados financieros para un Contador Público le permite tomar decisiones acertadas y oportunas ayudando de esta forma a conocer la situación actual de la entidad, como consecuencia los docentes de la Universidad de El Salvador recomiendan se agregue análisis e interpretación de estados

financieros a nivel de asignatura para formar a profesionales más competentes en el campo laboral.

Informática III

El ámbito laboral se vuelve amplio, cambiante e innovador debido a los avances tecnológicos por ello la informática es una herramienta de vital importancia para los profesionales en Contaduría Pública y es necesario que en el transcurso de la formación académica de los estudiantes utilicen herramientas útiles y fundamentales para su formación.

Fuente: *por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo*

PREGUNTA: ¿Qué asignaturas imparte actualmente en la Universidad de El Salvador?

ASIGNATURAS QUE IMPARTEN ACTUALMENTE LOS DOCENTES

Análisis e interpretación de los resultados:

El plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas y de acuerdo a los resultados obtenidos los 33 docentes cubren dichas asignaturas, obteniendo así una opinión de todo el pensum ya que engloba todas las áreas que integran el plan de estudios encargándose de formar estudiantes integrales, por lo tanto, la información que obtuvimos nos permitió identificar las áreas que necesitan una reestructura en los contenidos impartidos en las diferentes asignaturas y conocer si responden a la formación profesional que exige la actualidad al graduado.

PREGUNTA: ¿Cuánto tiempo lleva impartiendo dichas asignaturas?

En el cuadro N° 7, presenta el tiempo que el docente lleva impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador.

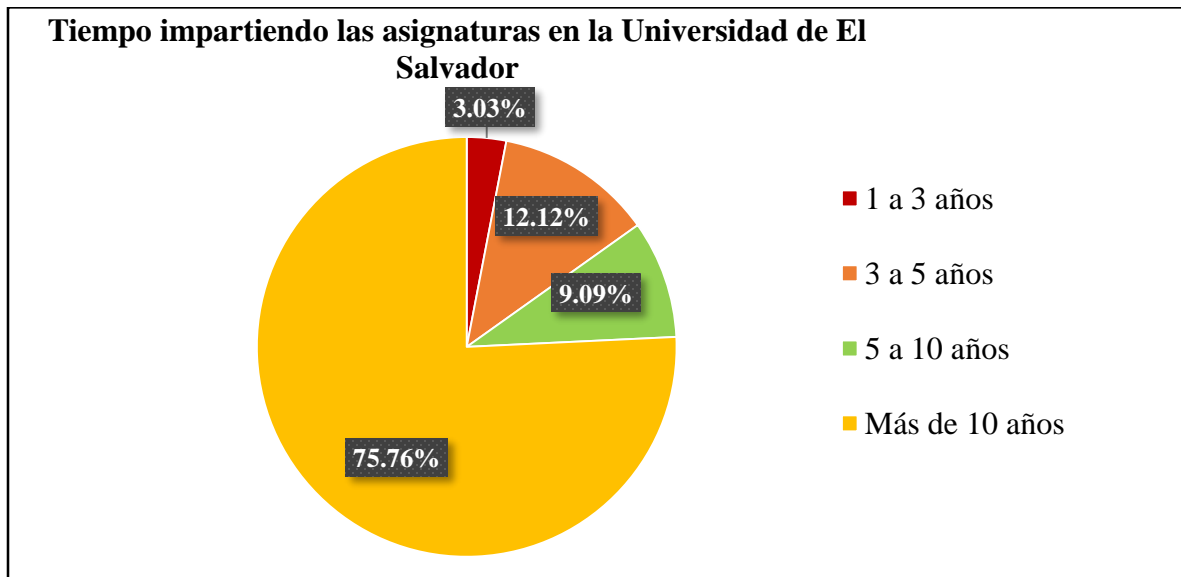
Cuadro 7. Tiempo impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Menos de 1 año	0	0,00%
1 a 3 años	1	3,03%
3 a 5 años	4	12,12%
5 a 10 años	3	9,09%
Más de 10 años	25	75,76%
Total	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 7, presenta el tiempo que el docente lleva impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador.

Gráfico 7. Tiempo impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 7, en referencia a los docentes encuestado de la Universidad de El Salvador el 76% de ellos tienen más de 10 años impartiendo su asignatura, equivalente a 25 encuestados, el 12% equivalente a 4 encuestados manifiestan estar impartiendo su asignatura de 3 a 5 años, de 5 a 10 años el 9% equivalente a 3 encuestados y 3% imparte su asignatura de 1 a 3 años, equivalente a 1 encuestado.

En el mundo académico es de gran importancia la experiencia laboral del docente porque existen conocimientos y habilidades que no se adquieren en la formación académica, sino que se aprenden y desarrollan al ejercer la profesión, por eso es importante conocer los años que tienen de ejercer la docencia, ya que esto nos da una pauta para identificar a la cantidad de desafíos a los que sean enfrentado a lo largo de su vida profesional.

PREGUNTA: ¿Considera que las Unidades Valorativas (UV) de sus asignaturas están de forma adecuada? Explique ¿Por qué?

En el cuadro N° 8, presenta la evaluación de las Unidades Valorativas (U.V).

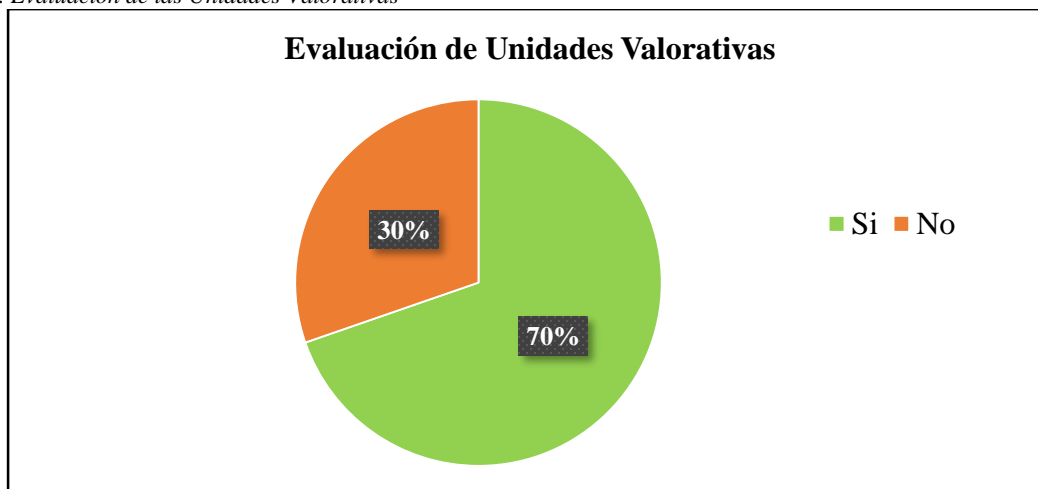
Cuadro 8. Evaluación de las Unidades Valorativas.

OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	23	69,70%
No	10	30,30%
Total	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta.

En el gráfico N° 8, presenta la evaluación de las Unidades Valorativas (U.V).

Gráfico 8. Evaluación de las Unidades Valorativas



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

En referencia al cuadro N° 8, respecto a la valoración de las Unidades Valorativas de las asignaturas impartidas el 70% manifiestan que las Unidades Valorativas de sus asignaturas están de forma adecuada, equivalente a 23 docentes, mientras que el 30% equivalente a 10 docentes consideran que las unidades valorativas no están distribuidas de forma adecuada.

Es importante definir qué son las unidades Valorativas. Según el Reglamento del Sistema de Unidades Valorativas y de Coeficiente de Unidades de Mérito en la Universidad de El Salvador en su Artículo 3 establece:

Para los efectos de este Reglamento se entenderá por: a) UNIDAD VALORATIVA (UV): Es la carga académica de cada materia, asignatura, módulo o unidad de aprendizaje, tomando en cuenta las horas de clase, los laboratorios, las prácticas, discusiones y cualquier otra actividad académica establecida en el respectivo plan y programa de estudios.

Al observar la gráfica vemos que la mayoría está de acuerdo con las unidades valorativas que le corresponden a sus asignaturas, sin embargo ese 31.3% menciona que deberían tener más Unidades Valorativas las siguientes asignaturas:

- Contabilidad Financiera I, II, III, IV y V
- Auditoría
- Computación I y II
- Teoría Administrativa.
- Derecho Tributario I y II, expresaron que debería aumentar sus Unidades Valorativas ya que sus temas son amplios y complejos lo cual requiere de mucho análisis.
- Filosofía General y Sociología General, aumentar sus Unidades Valorativas por la centralidad e importancia del pensamiento científico y crítico de la sociedad, por la integridad humanística y moral que tiene que estar presente en la formación de los futuros profesionales.

Y en la asignatura de Sistemas Contables Computarizados tener menos Unidades Valorativas, debido a que el proceso de las contabilidades practicadas se veía en un software y actualmente se lleva a cabo en aplicaciones.

PREGUNTA: Según el área donde se desarrolla su asignatura, correspondiente al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública ¿Qué acción considera se debería de realizar? Y ¿Por qué?

En el cuadro N° 9, presenta las acciones que consideran los docentes que deben realizarse en las asignaturas que imparten

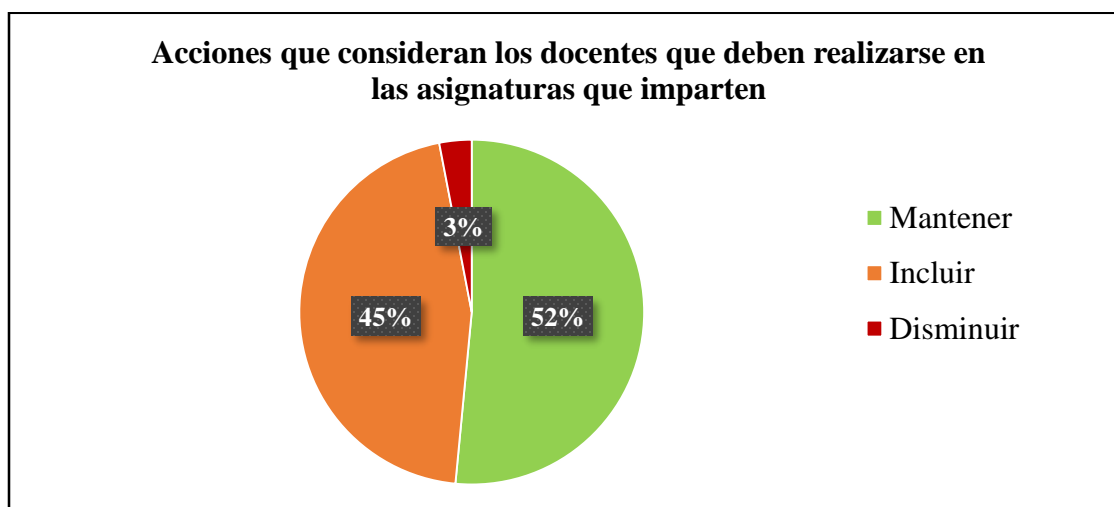
Cuadro 9. Acciones que consideran los docentes que deben realizarse en las asignaturas que imparten

OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Mantener Asignaturas	17	51,52%
Incluir Asignaturas	15	45,45%
Disminuir Asignaturas	1	3,03%
Total	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 9, presenta las acciones que consideran los docentes que deben realizarse en las asignaturas que imparten

Gráfico 9. Acciones que consideran los docentes que deben realizarse en las asignaturas que imparten



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según gráfica N° 9, el 52% equivalente a 17 docentes consideran que se deberían de mantener los contenidos impartidos en las asignaturas de: Contabilidad Bancaria, Contabilidad Financiera I y III, Contabilidad de Costos I y II, Contabilidad de Seguros, Contabilidad Gubernamental, Sistemas Contables Computarizados y Seminario de Contabilidad, todas estas pertenecientes al Área Contable; Administración Financiera perteneciente al Área de Administración de Empresas;

Auditoría de Sistemas y Auditoría I y II y Derecho Tributario I y II, expresan que estas asignaturas son imprescindibles para la formación integral de los profesionales, sin embargo existe la necesidad de actualizar algunos de los temas impartidos en dichas asignaturas.

El 45%, equivalente a 15 docentes expresaron que en las asignaturas de Contabilidad Financiera I, IV y V, Derecho Tributario I y II, Computación II y Sistemas Contables Computarizados, se deberían incluir nuevas temáticas en relación a las tecnologías aplicadas en áreas especializadas de la carrera contable y temas relacionados a la administración de negocios; en las asignaturas de Sociología y Filosofía incluir ética profesional a un nivel más amplio con enfoque a los retos y habilidades de los profesionales en su desempeño laboral; e incluir Auditoría Forense e Interna no como temas, sino a nivel de asignaturas.

Y finalmente el 3%, equivalente a 1 docente manifestó que debería disminuir los contenidos en las asignaturas de Contabilidad de Costos I y II, Contabilidad Bancaria y Contabilidad de Seguros.

PREGUNTA: ¿Considera que son adecuados los prerrequisitos de las asignaturas impartidas en su cátedra? Explique ¿Por qué?

En el cuadro N° 10, presenta la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

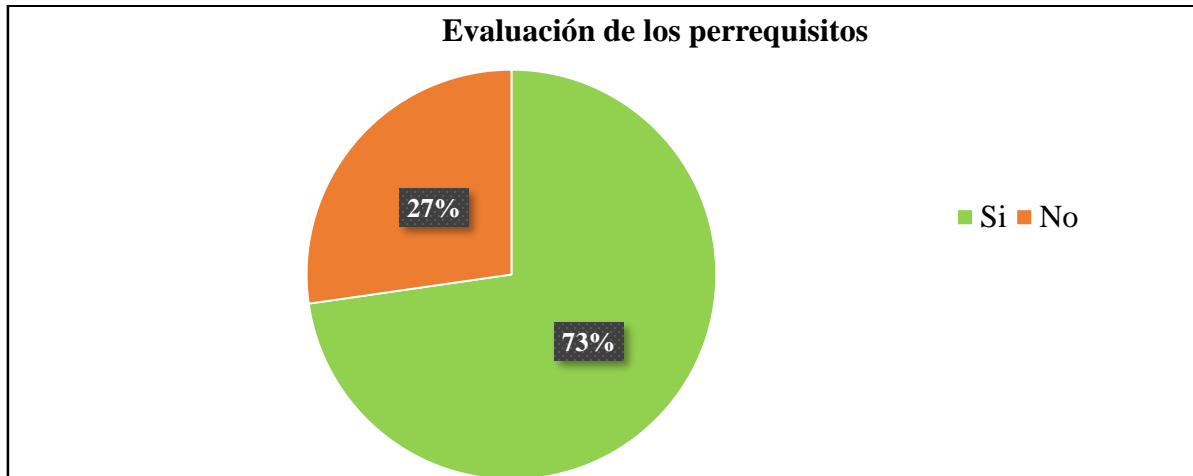
Cuadro 10. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	24	72,73%
No	9	27,27%
TOTAL	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 10, presenta la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

Gráfico 10. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

En referencia sobre la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de la muestra de 33 docentes encuestados, 24 encuestados, equivalente a 73%, manifiestan que, si están de acuerdo con los prerrequisitos que exigen las diferentes asignaturas del pensum y 9 encuestados, equivalente a 27%, manifiestan que no están de acuerdo con los prerrequisitos de las asignaturas.

Haciendo énfasis en los encuestados que no están de acuerdo con los prerrequisitos que tienen las asignaturas impartidas en su cátedra, destacan que para las asignaturas como Contabilidad Financiera IV, Administración Financiera II, y Matemática III se debería exigir más prerrequisitos que le permitan a los estudiantes ir con más conocimientos teóricos y prácticos con el objeto que se les facilite comprender los temas abordados en dichas asignaturas.

PREGUNTA: ¿Realiza actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla? Explique.

En el cuadro N° 11 se presenta la evaluación de la actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla.

Cuadro 11. Actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla.

OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	32	96,97%
No	1	3,03%
TOTAL	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 11, presenta la evaluación de la actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla.

Gráfico 11. Actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla.



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 11, de una muestra de 33 docentes encuestados, el 97%, equivalente a 32 encuestados afirman que realizan actualización a la estructura de los contenidos de su cátedra, y

un 3%, equivalente a un docente manifiesta no realizar actualizaciones a la estructura del contenido de su cátedra.

Podemos observar que la mayoría representada por 32 docentes encuestados afirman hacer actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra y dentro de las formas en cómo realizan dichas actualizaciones se encuentran las siguientes:

- Planeación del desarrollo de la asignatura.
- Revisión del programa de estudio y carta didáctica al inicio de cada ciclo por la planta docente monitoreado por el coordinador.
- Reunión con los docentes asignados a las asignaturas.
- Revisión de avances tecnológicos y legales, búsqueda bibliográfica, revistas científicas, capacitaciones, webinars, cursos, tutoriales, tomando en cuenta los requerimientos laborales de mayor demanda.
- Búsquedas en páginas web oficiales del Estado.

Los docentes tienen libertad de cátedra en la forma de llevar a cabo la actualización de los contenidos en las asignaturas que imparten, cada uno se apoya con diferentes herramientas, recursos y medios para realizarlo siempre buscando lo más actual que potencialice la formación académica de los estudiantes.

PREGUNTA: ¿Qué temas actuales de interés social e innovadores considera importantes incluir en sus asignaturas para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública? Y ¿Por qué?

TEMAS ACTUALES E INNOVADORES DE INTERÉS SOCIAL QUE LOS DOCENTES CONSIDERAN IMPORTANTES INCLUIR EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Análisis e interpretación de los resultados:

En un mercado laboral competitivo se exigen profesionales con una formación integral que cubra los diferentes aspectos que requieren las empresas, por lo que es necesario que los profesionales tengan conocimientos en temas actuales e innovadores de interés social que actualmente no se abordan de manera directa por los docentes, entre esos temas se encuentran:

Tabla 7. Temas sugeridos por docentes

TEMAS SUGERIDOS POR DOCENTES

- Ética Profesional con un enfoque a la teoría y práctica de valores en un sentido crítico.
- Análisis de Estados Financieros del Sector Público y Presupuesto Público con enfoque al análisis macroeconómico de impacto para las finanzas públicas en la economía.
- Tecnología Financiera.
- Tratamiento Contable de las Criptomonedas, Cripto Activos y Fintech.
- Innovación tecnológica (Gestión de documentación en la nube, Business Intelligence, Ciencia de Datos, Manejo de Excel avanzado, Software Contables y de Administración).
- Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Peritaje Contable.

- Tipos de Financiamiento (Corto Plazo, Mediano Plazo, Largo Plazo)
- Data Analytics y Blockchain.
- Contabilidad Ambiental.
- Evaluación de Proyecto.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Considera que el contenido profesional impartido esta adecuado para que el egresado o graduado tenga características humanísticas y éticas? Explique.

En cuadro N° 12, presenta la evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales en Contaduría Pública.

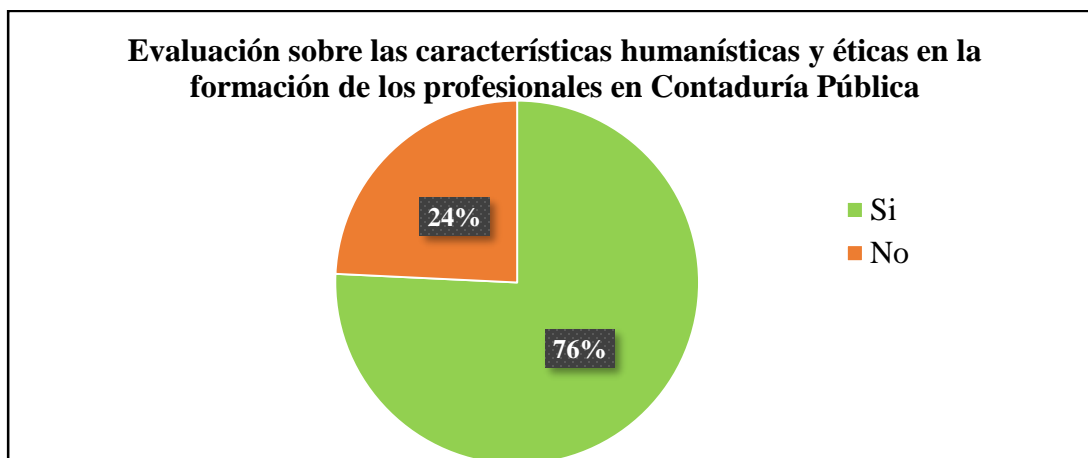
Cuadro 12. Evaluación sobre las características humanísticas y Éticas en la formación de los profesionales en Contaduría Pública

FRECUENCIA		
OPCIONES	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	25	75,76%
No	8	24,24%
Total	33	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 12, presenta la evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales en Contaduría Pública.

Gráfico 12. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales en Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 12, el 76%, equivalente a 25 encuestados afirman que el contenido impartido en la formación de los profesionales está adecuado para que los graduados posean característica humanísticas y éticas, mientras que un 24%, equivalente a 8 encuestados manifiestan no estar de acuerdo.

Tomando como referencia los resultados obtenidos podemos observamos que el mayor porcentaje de respuestas se centra en que los docentes consideran que los contenidos impartidos si están adecuados para que el graduado posea características humanísticas y éticas, afirmando que los estudiantes reciben lo básico en las asignaturas humanísticas y cuentan con todas las dimensiones que necesita el hombre desde la capacidad de contribuir hasta la de relacionarse con otros.

Cabe mencionar que los encuestados también afirman que en gran parte depende de los valores que cada ser humano adquiere y cómo este la práctica en la sociedad junto a los conocimientos de su profesión, sin embargo, a pesar de estar de acuerdo sugieren que se refuercen la temática relacionada a la ética y moral.

Por otra parte un 24%, equivalente a 8 docentes encuestados afirman que los contenidos impartidos no están adecuados para que los graduados posean características humanísticas y éticas por ello expresan que el plan de estudios carece de este tipo de contenidos, ya que uno de los grandes retos y debilidades de los profesionales en su desempeño profesional se encuentra en el campo de la ética y moral debido a que le corresponde trabajar en un sistema socioeconómico adverso a la práctica de valores, por lo cual la ética no se debería tratar a nivel de tema, sino como una asignatura.

3.1.3. Tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

A continuación, se presenta la interpretación de cada una de las preguntas que conforman el cuestionario de investigación, utilizado para recopilar la opinión que tienen los profesionales referentes al plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador permitiendo así la elaboración de la situación actual de la investigación.

PREGUNTA: ¿Sede de la Universidad de El Salvador donde estudió y año de ingreso?

En el cuadro *N° 13*, presenta el recuento de la sede y año de ingreso de los profesionales encuestados.

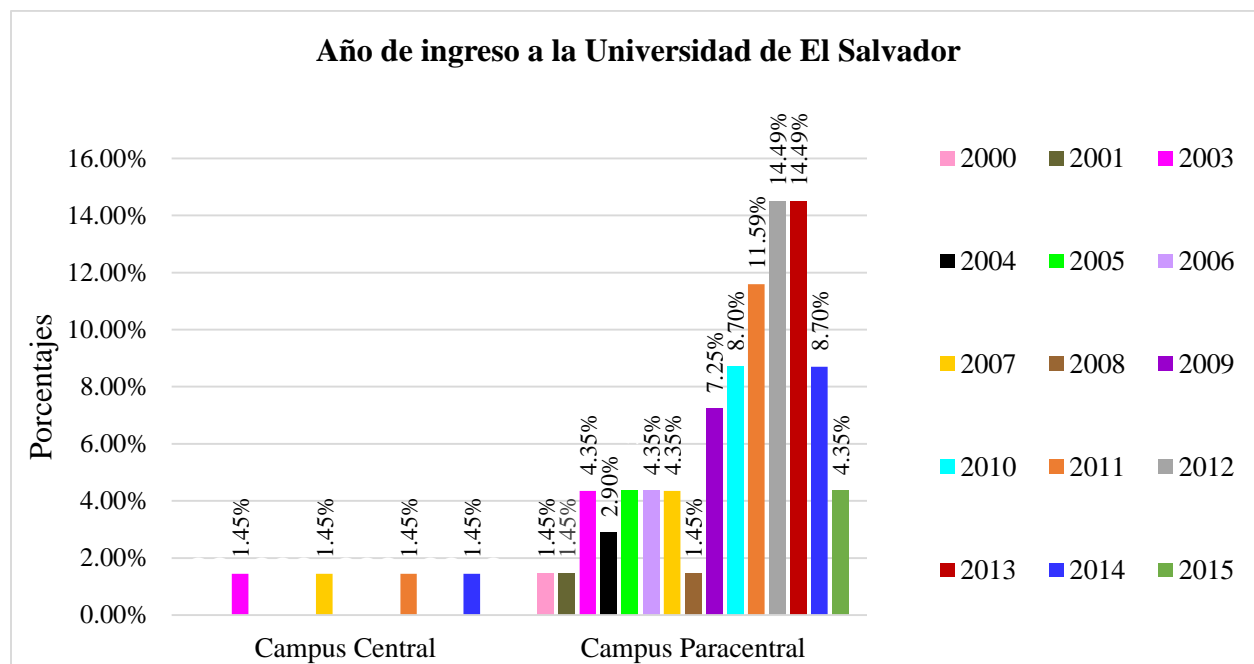
Cuadro 13. Recuento de la sede de la Universidad de El Salvador donde estudió y año de ingreso a la Universidad de El Salvador

Año de ingreso a la Universidad de El Salvador.	Facultad de Ciencias Económicas		Facultad Multidisciplinaria Paracentral		Total general	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
2000		0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2001		0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2003	1	1.45%	3	4.35%	4	5.80%
2004		0.00%	2	2.90%	2	2.90%
2005		0.00%	3	4.35%	3	4.35%
2006		0.00%	3	4.35%	3	4.35%
2007	1	1.45%	3	4.35%	4	5.80%
2008		0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2009		0.00%	5	7.25%	5	7.25%
2010		0.00%	6	8.70%	6	8.70%
2011	1	1.45%	8	11.59%	9	13.04%
2012		0.00%	10	14.49%	10	14.49%
2013		0.00%	10	14.49%	10	14.49%
2014	1	1.45%	6	8.70%	7	10.14%
2015		0.00%	3	4.35%	3	4.35%
Total	4	5.80%	65	94.20%	69	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 13, presenta el recuento de la sede y año de ingreso de los profesionales encuestados. **Nota:** el instrumento utilizado para la recolección de información fue enviado a un grupo de graduados del campus central, mediante un enlace usando la herramienta de Google Forms, del cual solo obtuvimos 4 respuestas.

Gráfico 13. Recuento de la Sede de la Universidad de El Salvador donde estudió y año de ingreso a la Universidad de El Salvador



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según cuadro N° 13 en referencia a los 69 graduados encuestados, 65 encuestados manifestaron ser graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral dentro de los cuales 10 se graduaron en el año 2012 equivalente a 14.49%, 10 en el año 2013 equivalente a 14,49% y 8 en el año 2011 equivalente a 11.59% y el resto representado por 38 encuestados graduados entre los años del 2000 al 2010 y del 2014 al 2018 y 4 manifestaron ser graduados del campus central de la Universidad de El Salvador, distribuidos de la siguiente manera: 1 graduado en el año 2003, 2007, 2011 y 2014 respectivamente.

Teniendo en cuenta los resultados observamos que se obtuvo mayor respuesta de los graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, por esta razón conoceremos como se ejecuta el plan de estudios 1994 en dicha facultad y si este es pertinente ante las exigencias actuales del mercado

laboral, de la misma forma, de acuerdo al rango de años presentados podemos identificar que la mayoría de respuestas fueron entre los años de 2011 al 2013, como resultado de esto podemos tener una valiosa información para comprender y analizar la situación actual del plan de estudios 1994 y sobre qué cambios necesita tener para cumplir con las exigencias de los profesionales de contaduría pública en la actualidad.

PREGUNTA: ¿Año de graduación?

En el cuadro *N° 14*, presenta el año de graduación de los profesionales en Contaduría Pública que fueron encuestados

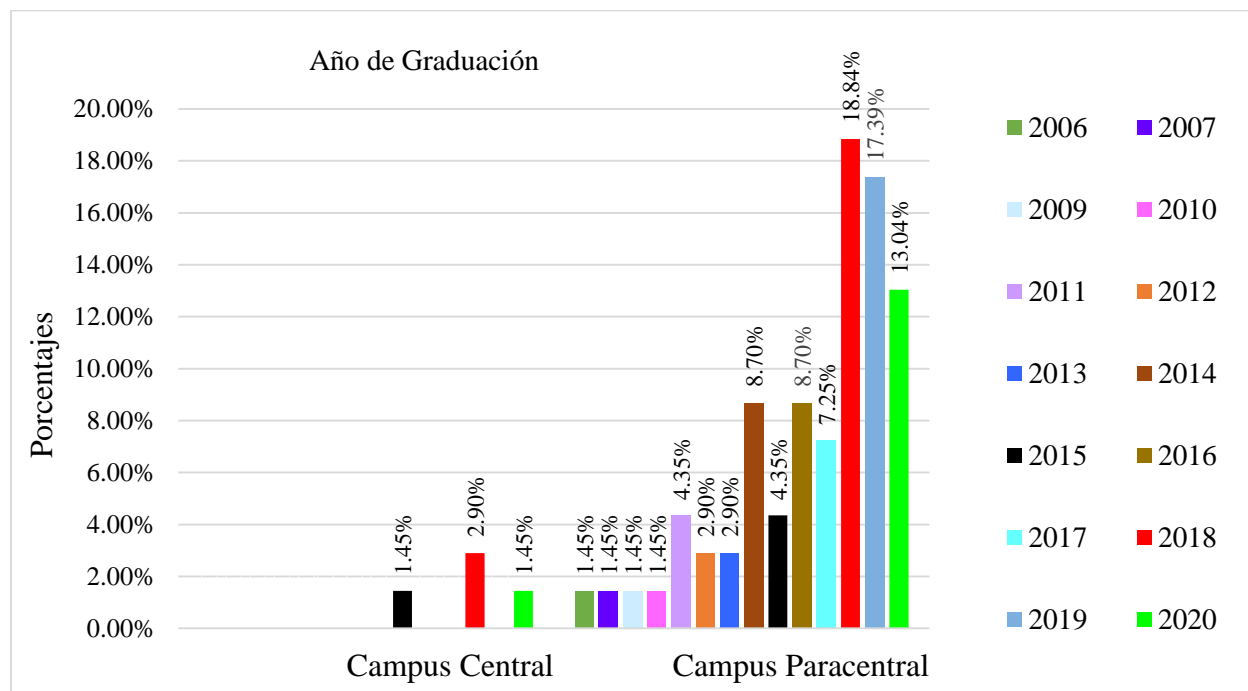
Cuadro 14. Año de graduación de los profesionales

Año de graduación	Facultad de Ciencias Económicas		Facultad Multidisciplinaria Paracentral		Total General	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
2006	0	0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2007	0	0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2009	0	0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2010	0	0.00%	1	1.45%	1	1.45%
2011	0	0.00%	3	4.35%	3	4.35%
2012	0	0.00%	2	2.90%	2	2.90%
2013	0	0.00%	2	2.90%	2	2.90%
2014	0	0.00%	6	8.70%	6	8.70%
2015	1	1.45%	3	4.35%	4	5.80%
2016	0	0.00%	6	8.70%	6	8.70%
2017	0	0.00%	5	7.25%	5	7.25%
2018	2	2.90%	13	18.84%	15	21.74%
2019	0	0.00%	12	17.39%	12	17.39%
2020	1	1.45%	9	13.04%	10	14.49%
TOTAL	4	5.80%	65	94.20%	69	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico *N° 14*, presenta el año de graduación de los profesionales en Contaduría Pública que fueron encuestados

Gráfico 14. Año de graduación de los profesionales



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según cuadro N° 14 podemos observar el año de graduación de los 69 encuestados, de los cuales 65 son graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y 4 graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Entre los años con mayor afluencia de graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral están los siguientes: 2018 con 13 graduados, equivalente a 18,84%; 2019 con 12 graduados, equivalente a 17,39% y 2020 con 9 graduados, equivalente a 13,04%.

El año de mayor afluencia de los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas es el 2018 con 2 graduados, equivalente a 2.90%.

Con los graduados de la Universidad de El Salvador de los años más recientes se obtiene información sobre el profesional de contaduría pública y las preocupaciones sobre la demanda cambiante del mercado y las exigencias del campo laboral.

PREGUNTA: ¿Modalidad de Graduación?

En el cuadro N° 15, presenta la modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública.

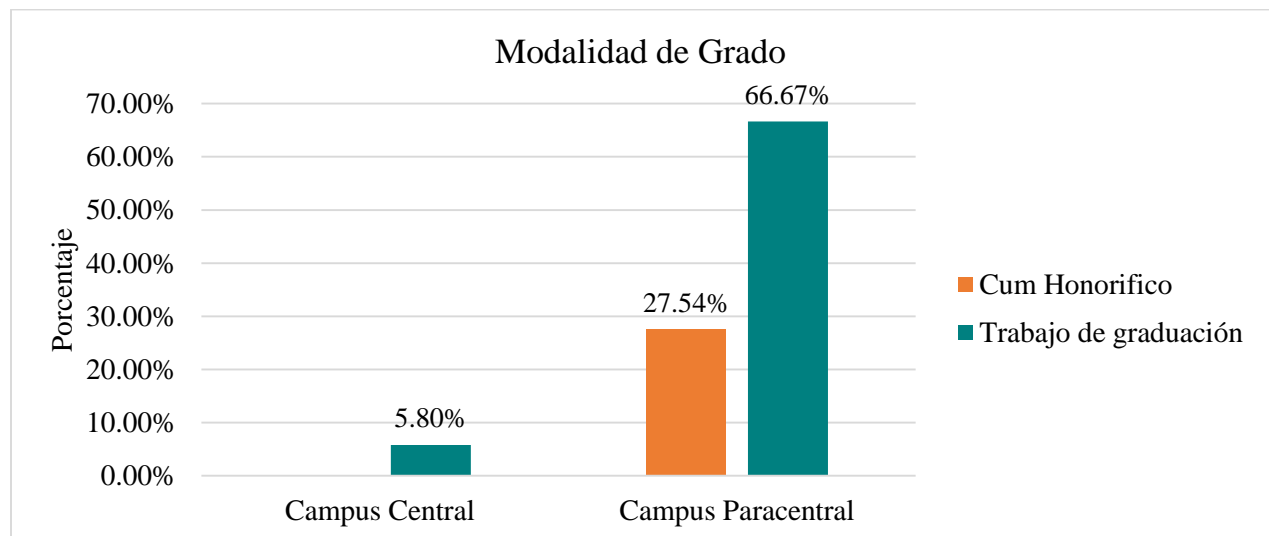
Cuadro 15. Modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública

Graduado con	Facultad de Ciencias Económicas		Facultad Multidisciplinaria Paracentral		Total General	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Cum Honorífico	0	0.00%	19	27.54%	19	27.54%
Trabajo de graduación	4	5.80%	46	66.67%	50	72.46%
TOTAL	4	5.80%	65	94.20%	69	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N°15, presenta la modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública

Gráfico 15. Modalidad de graduación de los profesionales en Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según los resultados obtenidos de los 69 graduados encuestados, de los cuales 65 son graduados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y 4 graduados de las Facultad de Ciencias Económicas.

De los 65 encuestados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, 46 son graduados con trabajo de graduación, equivalente a 66,67% y 19 son graduados bajo la modalidad de cum honorifico.

De los 4 encuestado de la Facultad de Ciencias Económicas, todos fueron graduados bajo la modalidad de trabajo de graduación, equivalente a 5.80%.

Observando los resultados obtenidos podemos decir que la modalidad de trabajo de grado tiene gran importancia para el desarrollo de los profesionales debido al aprendizaje que le permite desarrollar aptitudes como futuros profesionales, para los graduados que realizaron trabajo de graduación, no solo les permite realizar su trámite de grado, sino que les permite resolver problemas poniendo en práctica conocimientos adquiridos, así como también beneficiando a la institución donde se desarrolla dicho trabajo de grado.

PREGUNTA: ¿Entidad para la que trabaja o ha trabajado?

En el cuadro *N° 16*, se presenta el tipo de entidad para la que trabaja o ha trabajado los graduados en Contaduría Pública

Cuadro 16. Entidad para la que trabaja o ha trabajado los graduados en Contaduría Pública

OPCIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Privada	46	66,67%
Pública	14	20,29%
Ambas	9	13,04%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 16, presenta el tipo de entidad para la que trabaja o ha trabajado los profesionales en Contaduría Pública

Gráfico 16. Entidad para la que trabaja o ha trabajado



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

Según cuadro N° 16, de la muestra total de encuestados, tenemos que el 67%, equivalente a 46 encuestados han trabajado o trabajan para instituciones privadas; el 20% correspondiente a 14 encuestados han trabajado o trabajan para instituciones públicas, y un 13%, equivalente a 9 encuestados han laborado para ambos sectores.

El desempeño de los profesionales es importante para los sectores del mercado laboral porque ayudan a la eficiencia y eficacia de las instituciones; la empresa privada es en la que más se han

desempeñado los encuestados, en estas desempeñan sus habilidades es decir hay una amplia variedad de puestos en el que se pueden desempeñar.

PREGUNTA: ¿Cargo que desempeña?

En el cuadro N° 17, presenta los cargos desempeñado por los profesionales en Contaduría Pública

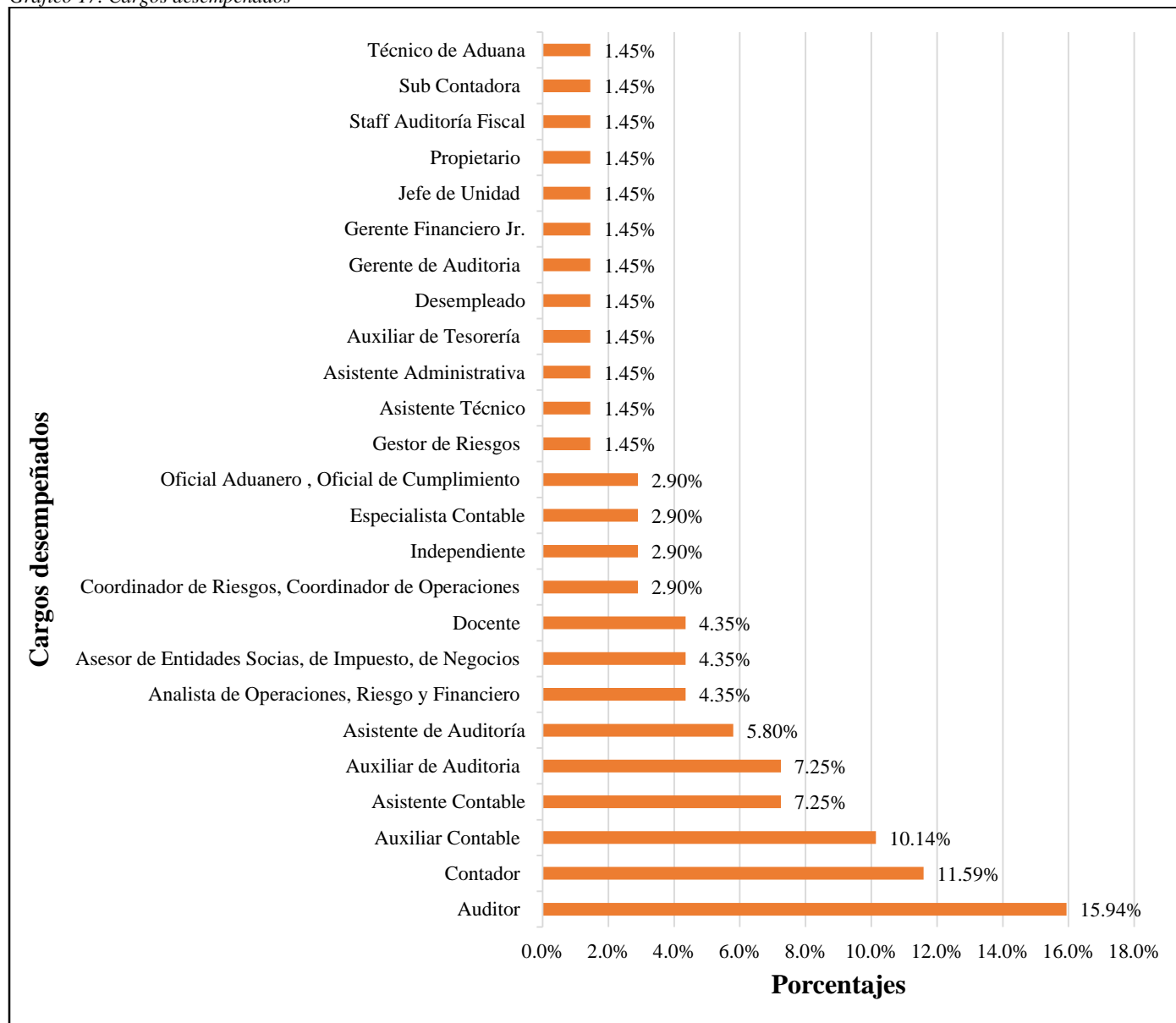
Cuadro 17. Cargos desempeñados

CARGOS DESEMPEÑADOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Auditor	11	15.94%
Contador	8	11.59%
Auxiliar Contable	7	10.14%
Asistente Contable	5	7.25%
Auxiliar de Auditoría	5	7.25%
Asistente de Auditoría	4	5.80%
Analista de Operaciones, Riesgo y Financiero	3	4.35%
Asesor de Entidades Socias, de Impuesto, de Negocios	3	4.35%
Docente	3	4.35%
Coordinador de Riesgos, Coordinador de Operaciones	2	2.90%
Independiente	2	2.90%
Especialista Contable	2	2.90%
Oficial Aduanero , Oficial de Cumplimiento	2	2.90%
Gestor de Riesgos	1	1.45%
Asistente Técnico	1	1.45%
Asistente Administrativa	1	1.45%
Auxiliar de Tesorería	1	1.45%
Desempleado	1	1.45%
Gerente de Auditoría	1	1.45%
Gerente Financiero Jr.	1	1.45%
Jefe de Unidad	1	1.45%
Propietario	1	1.45%
Staff Auditoría Fiscal	1	1.45%
Sub Contadora	1	1.45%
Técnico de Aduana	1	1.45%
TOTAL	69	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 17, presenta los cargos desempeñado por los profesionales en Contaduría Pública

Gráfico 17. Cargos desempeñados



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 17, en referencia a los 69 graduados encuestados de la Universidad de El Salvador se muestran una diversidad de cargos en los que se desempeñan en el campo laboral, entre los más destacados se encuentran: Auditor con 16%, equivalente a 11 encuestados; Contador con un 12%, equivalente a 8 encuestados; Auxiliar Contable con 10%, equivalente a 7 encuestados; y Auxiliar de Auditoría con un 7%, equivalente a 5 encuestados.

El campo laboral para los profesionales de contaduría pública es muy amplio como consecuencia de esto pueden desempeñarse en diferentes áreas como Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Presupuestos, Créditos y Cobranza etc., por tal motivo los profesionales deben estar preparados y capacitados para enfrentarse a las dificultades que se les han presentado o presentarán a lo largo del desempeño profesional.

Como resultado los cargos en los cuales más se desempeñan los profesionales de contaduría se encuentran: Auditor, Contador, Auxiliar Contable, Auxiliar de Auditoría y Asistente Contable, por lo que es importante reconocer que el conocimiento se convierte en parte fundamental dentro de la institución en la que laboran.

PREGUNTA: ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo desempeñado?

En el cuadro N° 18, presenta el tiempo en los cargos desempeñados por los profesionales en Contaduría Pública

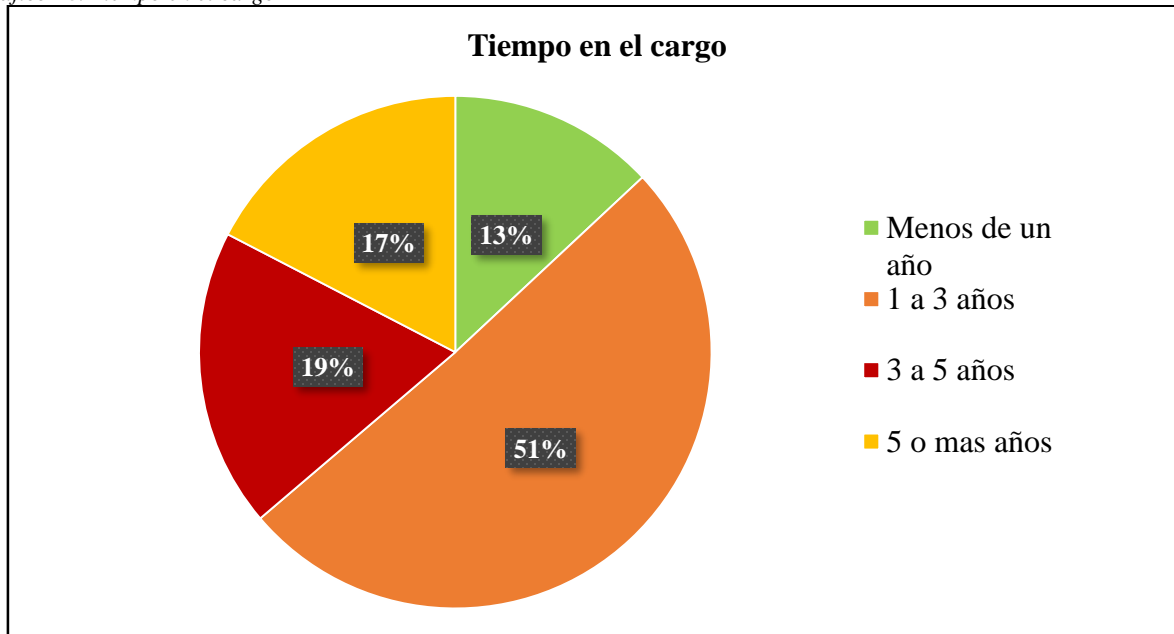
Cuadro 18. Tiempo en el cargo

TIEMPO EN CARGO	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Menos de un año	9	13,04%
1 a 3 años	35	50,72%
3 a 5 años	13	18,84%
5 o más años	12	17,39%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 18, presenta el tiempo en los cargos desempeñados por los profesionales en Contaduría Pública

Gráfico 18. Tiempo en el cargo



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 18, de los 69 graduados encuestados 35 tienen entre uno y tres años ejerciendo la profesión en su cargo, equivalente a 51%; 13 afirmaron que tienen de tres a cinco años en su cargo, equivalente a 19%; mientras que 12 manifestaron tener entre cinco a más años en su cargo, equivalente a 17% y el resto que son 9 graduados tienen menos de un año en su cargo, equivalente a 13%; con lo que podemos concluir que la mayoría de la muestra tomada como estudio tienen de uno a tres años de experiencia en los cargos que desempeñan actualmente.

Existen conocimientos y destrezas que no se adquieren en la formación académica, sino que se desarrollan al ejercer la profesión y con el pasar de los años, por eso se hace énfasis en que el mayor porcentaje de los graduados encuestados tienen entre uno a tres años ejerciendo la profesión

lo que es importante porque nos proporcionan información de acuerdo a sus experiencias y conocimientos adquiridos.

PREGUNTA: ¿Cargos en los que se ha desempeñado?

CARGOS QUE LOS GRADUADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA DESEMPEÑARON

Análisis e interpretación de los resultados:

Conforme al cargo desempeñado los resultados reflejaron que 20 encuestados se mantuvieron en sus puestos de trabajo con el cual iniciaron su vida laboral.

Sin embargo, los 49 restantes ascendieron, es decir las oportunidades para los contadores públicos son muy amplias, cambiantes e imprescindibles en el desarrollo actual y pueden ser ejercidas desde una amplia diversidad de sectores y en distintas funciones dentro de las organizaciones, debido a esto los contadores públicos se mantienen en constantes cambios tanto laborales como de aprendizaje.

PREGUNTA: ¿Cuál de estas áreas considera han sido de mayor aplicación en su ejercicio profesional?

En el cuadro *N° 19*, presentan las áreas con mayor aplicación en el ejercicio profesional

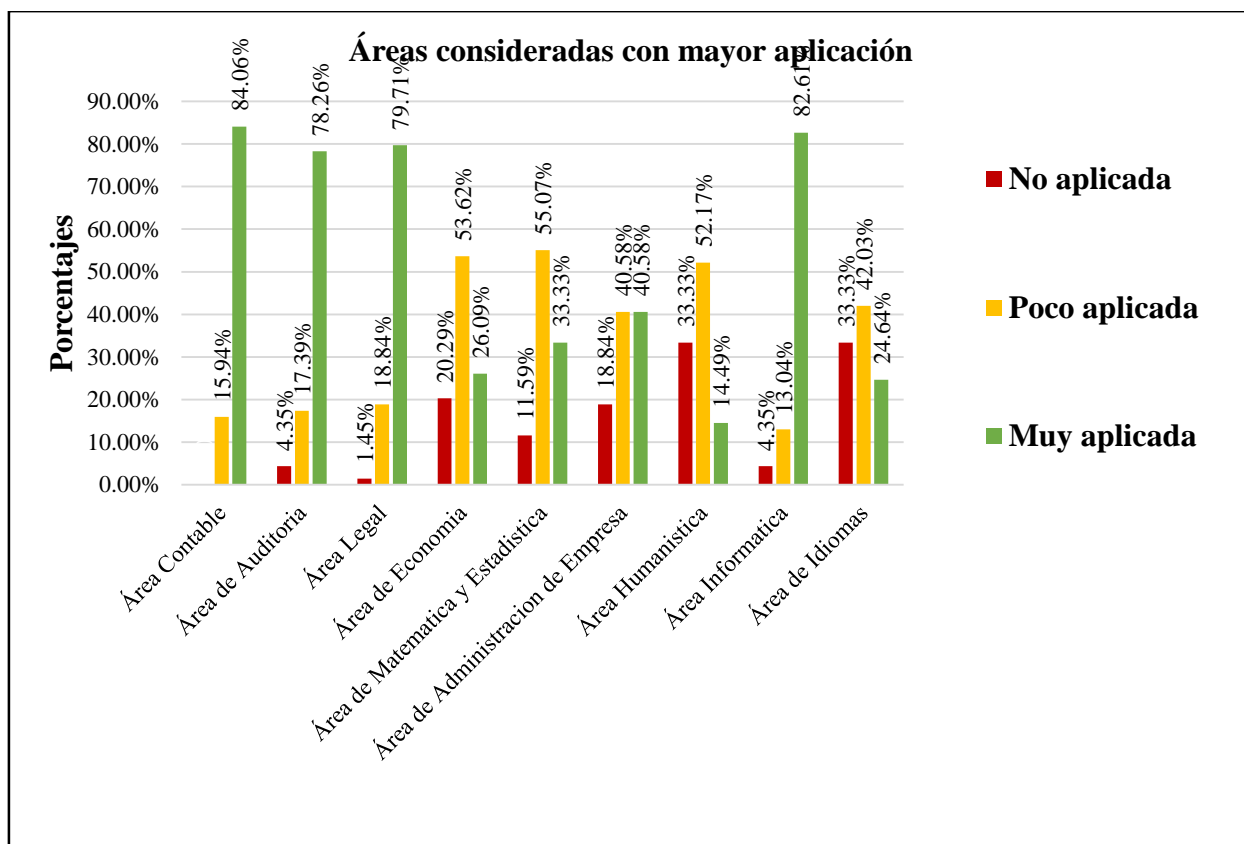
Cuadro 19. Áreas consideradas con mayor aplicación en el ejercicio profesional

ÁREAS	POCO				MUY		TOTAL	
	NO APLICA		APLICADA		APLICADA			
	FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Área Contable	0	0,00%	11	15,94%	58	84,06%	69	100,00%
Área de Auditoría	3	4,35%	12	17,39%	54	78,26%	69	100,00%
Área Legal	1	1,45%	13	18,84%	55	79,71%	69	100,00%
Área de Economía	14	20,29%	37	53,62%	18	26,09%	69	100,00%
Área de Ciencias Básicas	8	11,59%	38	55,07%	23	33,33%	69	100,00%
Área de Administración de Empresas	13	18,84%	28	40,58%	28	40,58%	69	100,00%
Área Humanística	23	33,33%	36	52,17%	10	14,49%	69	100,00%
Área Informática	3	4,35%	9	13,04%	57	82,61%	69	100,00%
Área de Idiomas	23	33,33%	29	42,03%	17	24,64%	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 19, presentan las áreas con mayor aplicación en el ejercicio profesional

Gráfico 19. Áreas consideradas con mayor aplicación



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 19, las áreas de mayor aplicación según la opinión de los graduados encuestados de la Universidad de El Salvador son: el Área Contable, con un 84%, equivalente a 58 encuestados; el Área de Auditoría, con 78%, equivalente a 54 encuestados; Área Legal, con 80%, equivalente a 55 encuestados y Área Informática con 83%, equivalen a 57 encuestados.

Igualmente, se tienen las áreas que para los encuestados son de poca aplicación en el campo laboral entre ellas están el Área de Economía con 54%, equivalente a 37 encuestados, el Área de Ciencias Básicas con 55%, equivalente a 38 encuestados y el Área Humanística con un 52%, equivalente a 36 encuestados.

Sin embargo, en los resultados sobre las áreas de mayor aplicación se muestran resultados que manifiestan que en su desempeño laboral no aplican dichas áreas, es decir que todas las áreas que integran el plan de estudios 1994 son de aplicación en los diferentes cargos que los profesionales de la contaduría llegan a desempeñar en el mundo laboral, esto dependerá del cargo, grado académico, sector y naturaleza de la entidad donde laboran; cada área tiene su aplicación e importancia para que los contadores públicos puedan contribuir de manera integral a los fines de cada entidad y pongan en práctica su capacidad de análisis crítico así como también habilidades para identificar y resolver problemas no estructurados ni habituales y adaptarse a los cambios del entorno.

PREGUNTA: ¿Cómo considera la pertinencia del plan de estudios 1994 con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral?

En el cuadro N° 20 se presenta la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral actualmente.

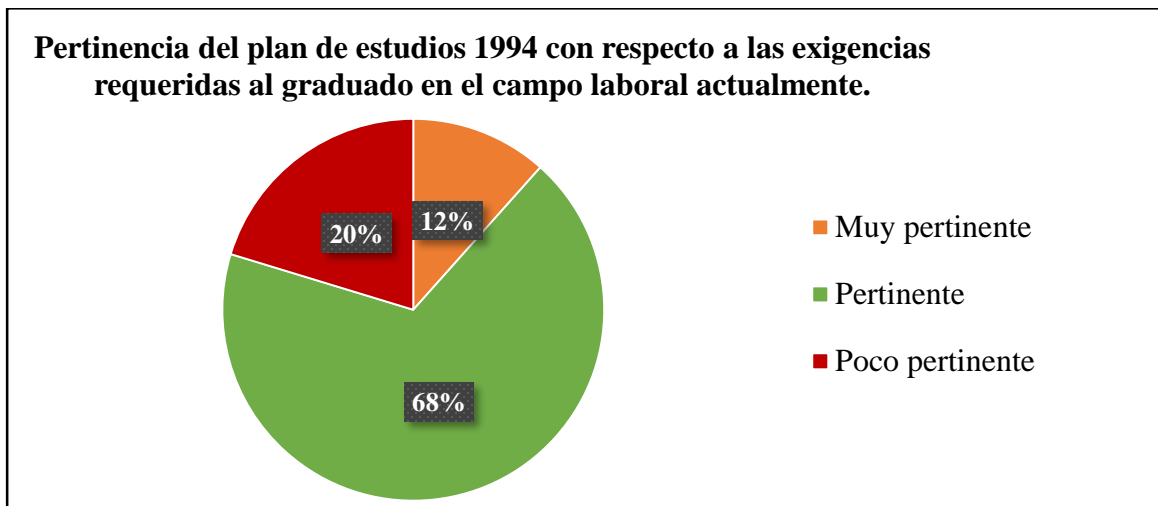
Cuadro 20 Pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

OPCIONES	FRECUENCIAS	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Muy pertinente	8	11,59%
Pertinente	47	68,12%
Poco pertinente	14	20,29%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el grafico N° 20, presenta la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral actualmente.

Gráfico 20. Pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 20, en referencia a la pertinencia del plan de estudios 1994, de los 69 encuestados, 47 manifiestan que el plan de estudios 1994 es pertinente, equivalente a un 68%; 14 de ellos manifiestan que el plan de estudios 1994 es poco pertinente, equivalente al 20%, y 8 manifestaron que el plan de estudios 1994 es muy pertinente, equivalente a 12%.

De acuerdo a los resultados obtenidos, los encuestados opinan que el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública es pertinente, tomando como base la distribución de sus contenidos en cada una de las materias, aportando conocimientos teóricos y básicos para su formación académica, sin embargo los encuestados manifiestan que el plan de estudios de 1994 es pertinente teóricamente en cuanto a estructura, pero, requiere una actualización de áreas, contenidos y temas que les permitan tener conocimientos más amplios y sobre todo más prácticos

con el objeto de cumplir con las exigencias actuales del campo laboral a las que se enfrentan los profesionales optando así a más diversidad de oportunidades laborales.

PREGUNTA: ¿Cómo considera que son las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, para el cumplimiento de los fines profesionales?

En el cuadro N° 21, presenta la evaluación sobre las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, para el cumplimiento de los fines profesionales.

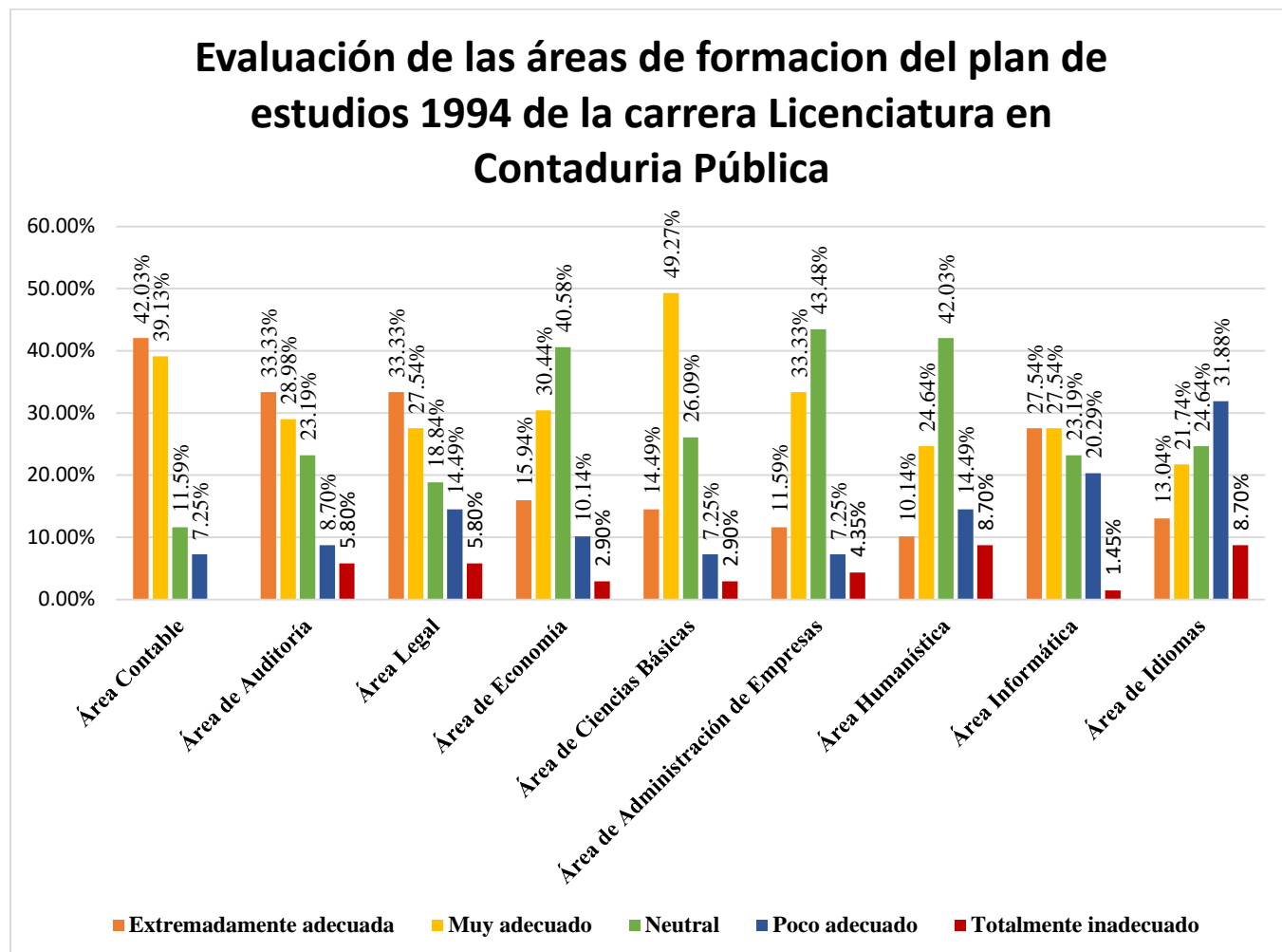
Cuadro 21. Evaluación de las Áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

Áreas	5		4		3		2		1		TOTAL	
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R		
Área Contable	29	42,03%	27	39,13%	8	11,59%	5	7,25%	0	0	69	100,00%
Área de Auditoría	23	33,33%	20	28,98%	16	23,19%	6	8,70%	4	5,80%	69	100,00%
Área Legal	23	33,33%	19	27,54%	13	18,84%	10	14,49%	4	5,80%	69	100,00%
Área de Economía	11	15,94%	21	30,44%	28	40,58%	7	10,14%	2	2,90%	69	100,00%
Área de Ciencias Básicas	10	14,49%	34	49,27%	18	26,09%	5	7,25%	2	2,90%	69	100,00%
Área de Administración de Empresas	8	11,59%	23	33,33%	30	43,48%	5	7,25%	3	4,35%	69	100,00%
Área Humanística	7	10,14%	17	24,64%	29	42,03%	10	14,49%	6	8,70%	69	100,00%
Área Informática	19	27,54%	19	27,54%	16	23,19%	14	20,29%	1	1,45%	69	100,00%
Área de Idioma	9	13,04%	15	21,74%	17	24,64%	22	31,88%	6	8,70%	69	100,00%

Nota: En la columna A se hace constar la Frecuencia Absoluta, en la columna R la Frecuencia Relativa. La opción de acuerdo a la elección el 5 representa extremadamente adecuado, opción 4 muy adecuado, opción 3 neutral, opción 2 poco adecuado y opción 1 totalmente inadecuado. *Fuente:* Resultados de encuesta

En el gráfico N° 21, presenta la evaluación sobre las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, para el cumplimiento de los fines profesionales.

Gráfico 21. Evaluación de las Áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 21, en referencia a los 69 encuestados, sobre la evaluación de las áreas que integran el plan de estudios 1994, entre las áreas destacadas como extremadamente adecuadas se encuentran el Área Contable con un 42%, equivalente a 29 encuestados; Área de Auditoría y Área Legal, con 33%, respectivamente, que equivale a 23 encuestados cada una; y Área Informática con 28%, equivalente a 19 encuestados.

Así mismo entre las áreas consideradas muy adecuadas, está el Área de Ciencias Básicas con 49%, equivalente a 34 encuestados; en neutral se encuentra el Área de Administración de Empresas con 4%, equivalente a 30 encuestados; Área de Economía con 41%, equivalente a 28 encuestados; y Área Humanística con 42%, equivalente a 29 encuestados respectivamente.

Y dentro del nivel poco adecuado con un porcentaje mayor se encuentra el Área de Idiomas con 31,88%, equivalente a 22 encuestados.

Las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública forman profesionales con amplios dominios de técnicas, manejo de sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan actualmente, es decir, cada área es complemento una de la otra, sin embargo para los contadores existen variedades de especializaciones destacando el Área Contable y Auditoría determinando que dentro del plan de estudios estas áreas son fundamentales para la formación integral de los profesionales.

PREGUNTA: Seleccione que áreas considera se deben mantener, aumentar o disminuir.

ÁREAS QUE SE DEBEN MANTENER, AUMENTAR Y DISMINUIR

A continuación, en la tabla N° 5, se presentan las áreas que componen el actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y las asignaturas correspondientes.

Tabla 8. Cuadro resumen de las asignaturas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

<p>Área: Área Contable Asignaturas: Contabilidad Financiera I, II, III, IV, V; Contabilidad de Costos I y II Contabilidad de Seguros; Contabilidad Agrícola y Ganadera; Contabilidad Bancaria; Contabilidad Gubernamental; Seminario de Contabilidad</p>	<p>Área: Área de Auditoría Asignaturas: Auditoría I y II; Seminario de Auditoría; Auditoría de Sistemas</p>	<p>Área: Área Legal Asignaturas: Derecho Mercantil I y II; Derecho Tributario I y II; Legislación Aduanera; Derecho Laboral</p>
<p>Área: Área Economía Asignaturas: Introducción a la Economía I y II; Microeconomía I; Macroeconomía I</p>	<p>Área: Área de Ciencias Básicas Asignaturas: Matemática I, II, III, ; Matemática Financiera; Estadística I y II</p>	<p>Área: Administración de Empresas Asignaturas: Teoría Administrativa I y II; Administración Financiera I y II</p>
<p>Área: Área Humanística Asignaturas: Filosofía General; Sociología General; Método y Técnicas de Investigación</p>	<p>Área: Área Informática Asignaturas: Computación I y II; Sistemas Contables Computarizados</p>	<p>Área: Área de Idioma Asignaturas: Inglés I y II</p>

Fuente: por equipo investigador basada en el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

En el cuadro N° 22, presenta la evaluación sobre las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública que se deben disminuir, aumentar o mantener

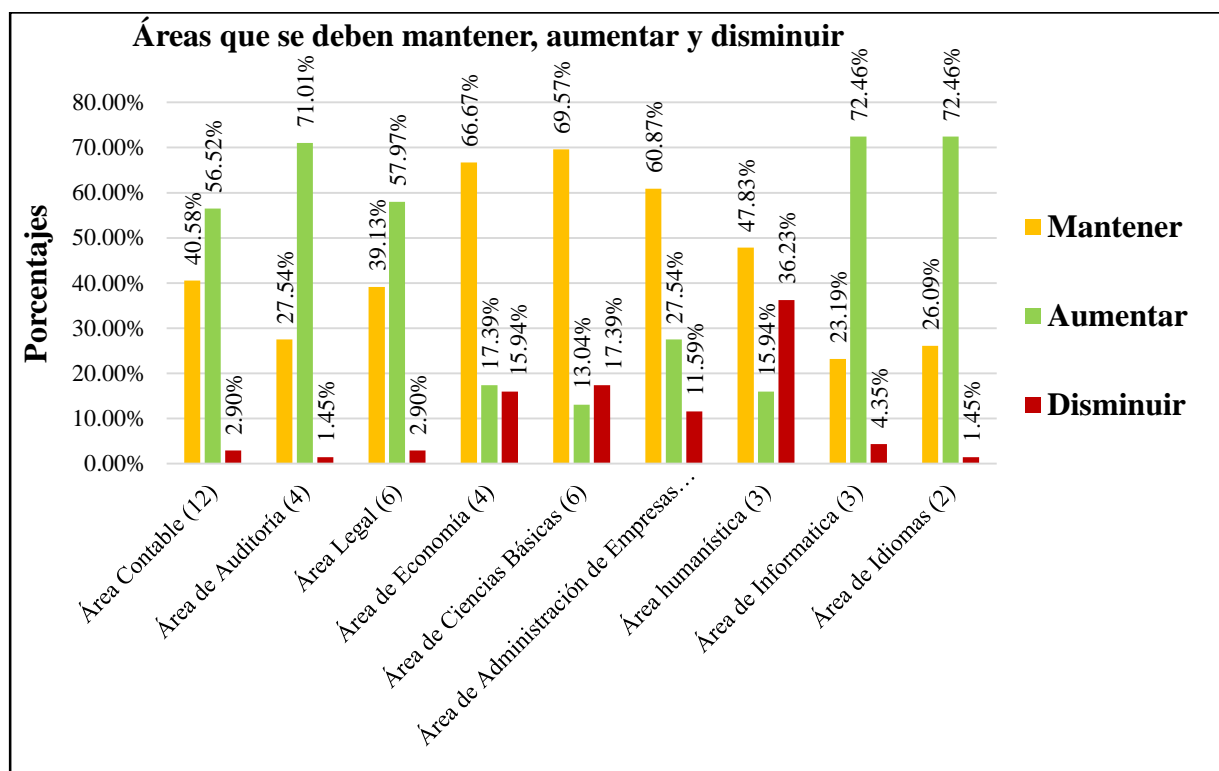
Cuadro 22. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir

ÁREAS	MANTENER		AUMENTAR		DISMINUIR		TOTAL	
	FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA		FRECUENCIA	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Área Contable (12)	28	40.58%	39	56.52%	2	2.90%	69	100.00%
Área de Auditoría (4)	19	27.54%	49	71.01%	1	1.45%	69	100.00%
Área Legal (6)	27	39.13%	40	57.97%	2	2.90%	69	100.00%
Área de Economía (4)	46	66.67%	12	17.39%	11	15.94%	69	100.00%
Área de Ciencias Básicas (6)	48	69.57%	9	13.04%	12	17.39%	69	100.00%
Área de Administración de Empresas (4)	42	60.87%	19	27.54%	8	11.59%	69	100.00%
Área Humanística (3)	33	47.83%	11	15.94%	25	36.23%	69	100.00%
Área Informática (2)	16	23.19%	50	72.46%	3	4.35%	69	100.00%
Área Idioma (3)	18	26.09%	50	72.46%	1	1.45%	69	100.00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 22, presenta la evaluación sobre las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública que se deben disminuir, aumentar o mantener

Gráfico 22. Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 22, en referencia a los 69 graduados encuestados, sobre la evaluación de las asignaturas que contiene cada área del plan de estudios 1994 de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, entre las áreas con mayores porcentajes que deberían mantenerse según los resultados están el Área de Economía con 67%, equivalente a 46 encuestados; Área de Ciencias Básicas con 70%, equivalente a 48 encuestados; Área de Administración de Empresas con 61%, equivalente a 42 encuestados.

Así mismo entre las áreas que deben aumentar están: Informática e Idiomas, ambos con 72%, equivalente a 50 encuestados; Auditoría con 71% equivalente a 49 encuestados; Área Legal con 58%, equivalente a 40 encuestados y Área Contable 56% equivalente a 39 encuestados.

Y el área con mayor porcentaje que para opinión de los encuestados debería de disminuir es el Área Humanística con un 36%, equivalente a 25 encuestados, manifiestan que las asignaturas que integran esta área son poco requeridas en el ámbito laboral, considerando que su nivel de aplicación es muy bajo.

Mediante estos resultados, podemos decir que el mayor porcentaje de respuestas se centra en mantener y aumentar las diferentes áreas que integran el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, debido al perfil y las exigencias que existen en el campo laboral un plan de estudios debe contar con partes bastantes definidas y claras para que se cumplan los objetivos de formar profesionales integrales con conocimientos teóricos y prácticos.

PREGUNTA: ¿Qué nuevas áreas considera deben incorporarse para una formación integral del profesional? Y ¿Por qué?

**NUEVAS ÁREAS QUE SUGIRIEREN LOS GRADUADOS INCORPORAR AL PLAN
DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA
PÚBLICA.**

Análisis e interpretación de los resultados:

En la actualidad los profesionales de la contaduría tienen que estar formados para participar en todos los procesos de cambios en un mundo globalizado, debe tener capacidad de tomar decisiones gerenciales en las empresas, asumiendo un papel de liderazgo y directivo dentro de la organización, así mismo debe desempeñarse como asesor estratégico; por todos estos desafíos que enfrentan los contadores públicos es necesaria una formación académica integral que cubra las exigencias de un mercado competitivo.

Por esta razón los encuestados consideran necesario la incorporación de nuevas áreas al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, en la tabla N° 9 se encuentran las áreas sugeridas.

Tabla 9. Áreas sugeridas por los graduados

ÁREAS SUGERIDAS	DESCRIPCIÓN
Área Financiera	<p>Crear esta área con el fin de que los contadores expandan sus conocimientos en el sector financiero y desarrollen de manera eficiente diferentes actividades de control, manejo, desembolsos de fondos y análisis relacionados a las finanzas de los entes públicos.</p>
Área de Tramitología Legal	<p>Afirman que es un área bastante estudiada y aplicada en el ejercicio profesional, por lo mismo recomiendan crear dicha área con el objeto de enseñar a los contadores a resolver, perfeccionar o facilitar trámites legales.</p>
Área de Psicología	<p>Los encuestados manifiestan que es necesario crear esta área con el objeto de persuadir el funcionamiento de la mente del individuo en consecuencia al nivel de carga académica y laboral que es sometido y conocer cómo puede socializar y reaccionar el individuo en presencia de diversas situaciones de presión.</p>

Área de Mercadeo En esta área proponen que sea con un enfoque de emprendedurismo, que los contadores se les oriente a desarrollar una visión de empresarios y no solo de empleados.

Área Tecnológica Sugieren crear esta área enfocada al análisis de los cambios contables y tributarios que estos conllevan, por ejemplo, la facturación en línea, introducción a la programación, temas que en la actualidad se vuelve un plus para los contadores públicos

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Qué nuevas asignaturas sugiere incluir al plan de estudios 1994? Y ¿Por qué?

ASIGNATURAS QUE SUGIEREN INCORPORAR LOS GRADUADOS AL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Análisis e interpretación de los resultados:

Actualmente se exigen nuevas aptitudes y capacidades para los profesionales de la contaduría pública que enfrentan desafíos constantes por tal razón es necesario que en su formación académica se brinden las herramientas y conocimientos necesarios que ayuden al desempeño eficaz en un mercado laboral tan competitivo e innovador.

Desde la perspectiva de los graduados de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador y de acuerdo a las exigencias enfrentadas en las distintas áreas de trabajo consideran pertinente incorporar nuevas asignaturas al plan de estudios 1994. Ver asignaturas sugeridas en la tabla *N° 10*.

Tabla 10. Asignaturas sugeridas por los graduados

ASIGNATURAS SUGERIDAS	DESCRIPCIÓN
Auditoría Fiscal y Auditoría Forense	A pesar que ambas sugerencias están dentro de las enseñanzas en el Área de Auditoría la metodología y pedagogía en la enseñanza no es suficiente ya que se requiere de más tiempo y dedicación debido al nivel de complejidad de las asignaturas.
Auditoria III	De acuerdo a la opinión de los profesionales graduados consideran que la Auditoria es un área extensa en contenido por tal razón ven oportuno que se incorpore Auditoria III al actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.
Ética Profesional	Se vuelve parte importante en la educación los profesionales ya que nuestras acciones y experiencias en la vida cotidiana van en función de la ética, volviéndose un pilar fundamental para el campo laboral de los profesionales por lo que se debe profundizar a nivel de asignatura y no solo a nivel de tema.
Psicología General	Se vuelve una materia importante para los graduados debido a que en el ejercicio profesional tienen diferentes funciones y responsabilidades que lo llevan a un sometimiento laboral.

Contabilidad

Financiera VI

Los graduados sugieren incorporar y desarrollar esta asignatura de forma automatizada y más práctica.

Derecho Tributario

III

Enfocado a la aplicabilidad de leyes y profundizar en lo práctico y no solo lo teórico para que los profesionales al momento de enfrentarse a la realidad en el campo laboral tengan un conocimiento real de procesos legales y administrativos.

Derecho Tributario

Internacional

Los profesionales encuestados consideran de mucha utilidad que al cual pensum se incorpore dicha materia ya que conocer derecho tributario internacional les da un plus diferente a los profesionales de la contabilidad.

Finanzas

Corporativas

Es muy poco abordado dentro de la pedagogía por lo que consideran de gran importancia crear dicha asignatura para enriquecer sus conocimientos con un enfoque empresarial.

Auditoría de Sistema

II

Debido a que el mercado laboral es cambiante y esto lo hace competitivo, conforme aparecen las nuevas tecnologías también surgen nuevos riesgos que ponen en peligro la información de la entidad que es uno de los activos más grandes de las organizaciones.

Computación III

La informática desarrolla un papel fundamental en todas las áreas profesionales, el Área Contable es una de ellas debido a la demanda en el ámbito laboral de los profesionales por lo que los encuestados sugieren se incorpore dicha asignatura con un enfoque más práctico y analítico.

Inglés Técnico

El conocimiento teórico- práctico de inglés es de mucha importancia para los profesionales de contabilidad ya que en la actualidad saber inglés abre más oportunidades laborales.

Aduanera Avanzada

Pese que existe una materia en el actual pensum los graduados encuestados consideran necesario incorporar Aduanera más avanzada pasando así de lo teórico a lo práctico.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Qué asignaturas en particular considera que obtuvo mayor aprendizaje?

En el cuadro N° 23, se presenta la evaluación de las asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica

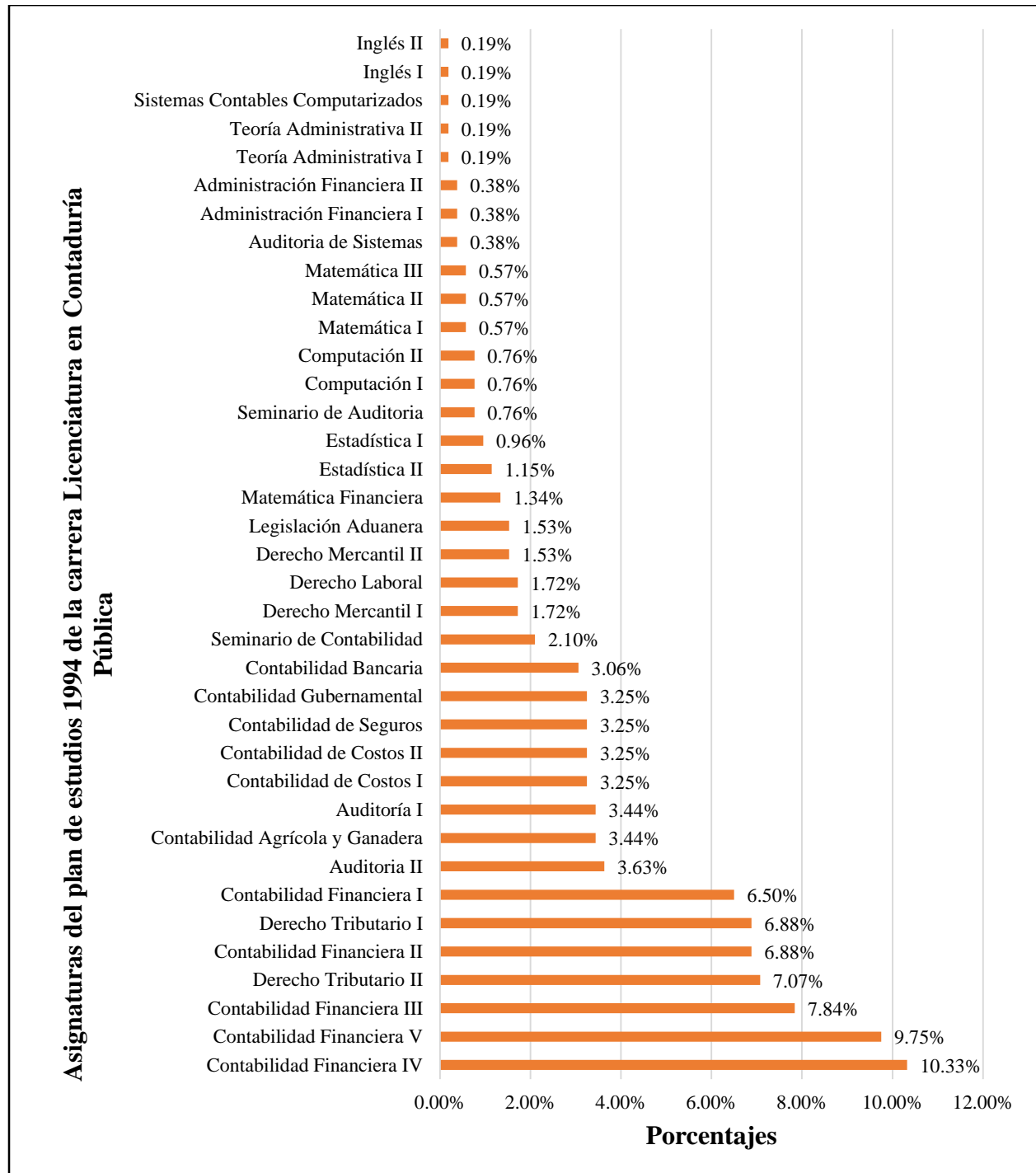
Cuadro 23. Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica

N°	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
1	Contabilidad Financiera IV	54	10.33%
2	Contabilidad Financiera V	51	9.75%
3	Contabilidad Financiera III	41	7.84%
4	Derecho Tributario II	37	7.07%
5	Contabilidad Financiera II	36	6.88%
6	Derecho Tributario I	36	6.88%
7	Contabilidad Financiera I	34	6.50%
8	Auditoría II	19	3.63%
9	Contabilidad Agrícola y Ganadera	18	3.44%
10	Auditoría I	18	3.44%
11	Contabilidad de Costos I	17	3.25%
12	Contabilidad de Costos II	17	3.25%
13	Contabilidad de Seguros	17	3.25%
14	Contabilidad Gubernamental	17	3.25%
15	Contabilidad Bancaria	16	3.06%
16	Seminario de Contabilidad	11	2.10%
17	Derecho Mercantil I	9	1.72%
18	Derecho Laboral	9	1.72%
19	Derecho Mercantil II	8	1.53%
20	Legislación Aduanera	8	1.53%
21	Matemática Financiera	7	1.34%
22	Estadística II	6	1.15%
23	Estadística I	5	0.96%
24	Seminario de Auditoría	4	0.76%
25	Computación I	4	0.76%
26	Computación II	4	0.76%
27	Matemática I	3	0.57%
28	Matemática II	3	0.57%
29	Matemática III	3	0.57%
30	Auditoría de Sistemas	2	0.38%
31	Administración Financiera I	2	0.38%
32	Administración Financiera II	2	0.38%
33	Teoría Administrativa I	1	0.19%
34	Teoría Administrativa II	1	0.19%
35	Sistemas Contables Computarizados	1	0.19%
36	Inglés I	1	0.19%
37	Inglés II	1	0.19%
Total		523	100%

Fuente: Resultados de encuesta.

En el gráfico N° 23, presenta la evaluación de las Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica

Gráfico 23. Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica



Fuente: Resultados de encuesta.

Análisis e interpretación de los resultados:

Según resultados obtenidos las asignaturas en las cuales afirman haber obtenido un mayor aprendizaje son:

- Las pertenecientes al Área Contable sobresalen las contabilidades financieras, especialmente la Contabilidad Financiera IV con un 10.33%, equivalente a 54 encuestados, Contabilidad Financiera V con un 9,75%, equivalente a 51 encuestados y Contabilidad Financiera III con 7,84%, equivalente a 41 encuestados.
- Derecho Tributario I y II, con un 6,88%, equivalente a 36 encuestados y con un 7,07%, equivalente a 37 encuestados, respectivamente.

Manifestaron que son las que más han contribuido a su ejercicio profesional, se vuelven las más importantes y generan impacto en el aprendizaje por el grado de aplicación que tienen dentro de la profesión de la contaduría y se aplicó una excelente pedagogía.

- Auditoría I y II, con un 3,44%, equivalente a 18 encuestados y con un 3,63%, equivalente a 19 encuestados respectivamente.

De igual forma dicha asignatura fue de buen aprendizaje y de aplicación al ejercicio profesional, sin embargo, manifestaron que, si el estudiante adquiere conocimientos prácticos y analíticos, el aprendizaje estaría acorde a las exigencias actuales en el ámbito laboral.

- Derecho Mercantil I y II, con 1,72%, equivalente a 9 encuestados; y 1,53%, equivalente a 8 encuestados respectivamente.
- Legislación Aduanera con 1,53%, equivalente a 8 encuestados.
- Derecho Laboral con 1,72%, equivalente a 9 encuestados.

- Matemática I, II, III cada una con 0,57%, equivalente a 3 encuestados y Matemática Financiera con 7 encuestados que equivale 7,34%.
- Estadística I y II, con 0,96%, equivalente 5 encuestados; y con 1,15%, equivalente a 6 encuestados respectivamente.
- Computación I y II, ambas con 0,76%, equivalente a 4 encuestados.
- Sistemas Contables Computarizados con 0,19%, equivalente a 1 encuestado.

Finalizando, estas últimas asignaturas a pesar de ser mencionadas, fueron las menos nombradas, es decir, que en la profesión son importantes para obtener conocimientos básicos, teóricos y prácticos, pero sugieren que se necesitan reforzar dichas asignaturas.

Cabe aclarar que se muestra un gran volumen de respuestas porque los encuestados tuvieron la libertad de mencionar las asignaturas que consideraron de mayor aprendizaje durante su formación académica.

PREGUNTA: ¿Qué asignaturas en particular considera que se deben fortalecer? Y ¿Por qué?

ASIGNATURAS QUE LOS GRADUADOS DE CONTADURÍA PÚBLICA CONSIDERA QUE SE DEBEN FORTALECER

Análisis e interpretación de los resultados:

Como resultado las asignaturas más relevantes para los encuestados y que deberían fortalecerse se presentan en la tabla *N° II* las cuales son:

Tabla 11. Asignaturas que sugieren los graduados deberían fortalecerse

ASIGNATURAS A FORTALECER
<ul style="list-style-type: none"> • Inglés I Y II • Computación I y II • Auditoría I y II • Contabilidades Especializadas como Contabilidad de Costos, Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguros, Contabilidad Agrícola y Ganadera, Contabilidad Gubernamental y Seminario de Contabilidad • Contabilidades Financieras (Contabilidad Financiera I, II, III, IV y V) • Las asignaturas del área Legal (Derecho Mercantil I y II, Legislación Aduanera, Derecho Laboral) • Las asignaturas del Área Económica (Introducción a la Economía I y II, Microeconomía I, Macroeconomía I) • Las asignaturas del Área Administración de Empresas (Teoría Administrativa I y II, Administración Financiera I y II)
<p>Los graduados de la Universidad de El Salvador recomiendan que se deberían innovar temas, fortalecer y actualizar la enseñanza pedagógica, debido a las exigencias requeridas en el ámbito laboral, así como en el Área de Auditoría incluir temas internacionales, mejorar el análisis de las normas de auditoría generalmente aceptadas, permitiendo llevar lo teórico a lo práctico ya que el mercado laboral está en constante evolución y los profesionales deben contar con herramientas que le permitan satisfacer las exigencias actuales.</p>
<p>Las Contabilidades Financieras III, IV y V, a pesar de ser las asignaturas en las que mayor aprendizaje obtuvo, reconocen que por los cambios y exigencias y la importancia en la</p>

aplicación de la carrera se deben reforzar y agregar temas innovadores para poder enfrentar los cambios del mundo laboral.

Con base en los resultados obtenidos podemos concluir que todas las asignaturas de las diferentes áreas que componen el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública deberían fortalecerse en diferentes aspectos que para los graduados son esenciales para tener una formación integral que respondan a las necesidades de las entidades para las que laboran y de igual manera en el ejercicio de su profesión independiente, sabiendo que el mercado laboral es exigente y busca profesionales competitivos.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Cómo considera los prerrequisitos exigidos en cada una de las asignaturas que componen el actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública? Y ¿Por qué?

En el cuadro N° 24, presenta la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

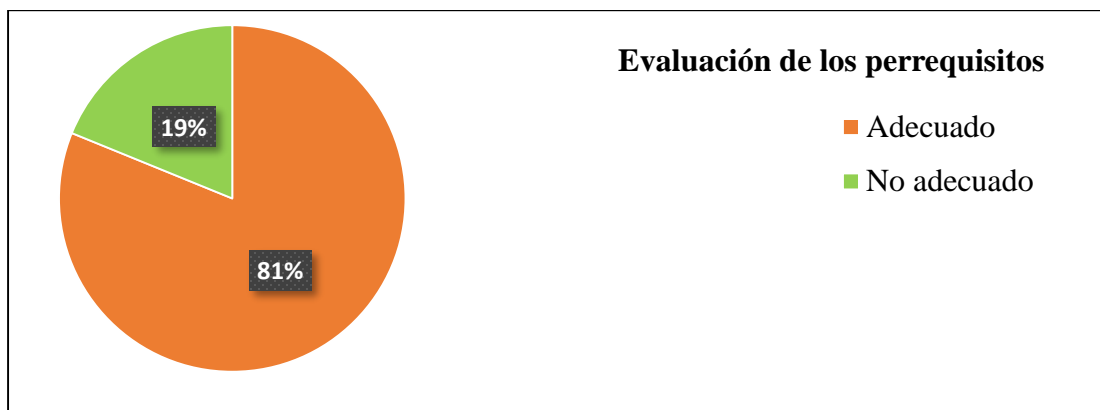
Cuadro 24. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

OPCIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Adecuado	56	81,16%
No adecuado	13	18,84%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 24, presenta la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

Gráfico 24. Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N°24, en referencia a los prerrequisitos exigidos en las diferentes asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, de los 69 encuestados, 56 manifiestan que son adecuados los prerrequisitos que exigen en las asignaturas, equivalente a 81% y 13 manifiestan que los prerrequisitos no son adecuados, equivalente a 19%.

Que una asignatura tenga prerrequisitos significa que existe una asignatura obligatoria previa a otra que permite inscribir una nueva que va enlazada para alcanzar un grado académico, esto le permite al estudiante tener un conocimiento previo de las temáticas que como secuencia se verán en el desarrollo de las siguientes asignaturas, por lo mismo expresan los graduados que es de gran importancia que las asignaturas que integran el plan de estudios estén distribuidas de forma lógica de acuerdo a la correlación de temas impartidos para lograr los fines y objetivos del mismo.

PREGUNTA: ¿En cuáles asignaturas sugiere cambios en los prerrequisitos?

ASIGNATURAS A LAS QUE SUGIERE CAMBIOS EN LOS PRERREQUISITOS

Análisis e interpretación de los resultados:

En referencia a los 69 encuestados, 13 de ellos, que equivalente al 18%, manifiestan que no están de acuerdo con los prerrequisitos que algunas de las asignaturas tienen, por lo que en la tabla N° 12 sugieren cambios a las siguientes asignaturas:

Tabla 12. Asignaturas a las que sugieren los graduados cambios en los prerrequisitos

ASIGNATURAS A LAS QUE SUGIEREN LOS GRADUADOS CAMBIOS EN LOS PRERREQUISITOS	
<ul style="list-style-type: none">• Filosofía,• Sociología	<ul style="list-style-type: none">• Matemática Financiera• Estadística

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

A fin de que algunas asignaturas se relacionan con otras que son totalmente diferentes en la secuencia de sus contenidos lo que hace perder el ritmo de aprendizaje debido al intervalo de tiempo en que cada una se desarrolla.

PREGUNTA: ¿Considera que durante su formación académica las Unidades Valorativas (U?V) de cada asignatura estaban distribuidas de forma adecuada?

En el cuadro N° 25, presenta evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

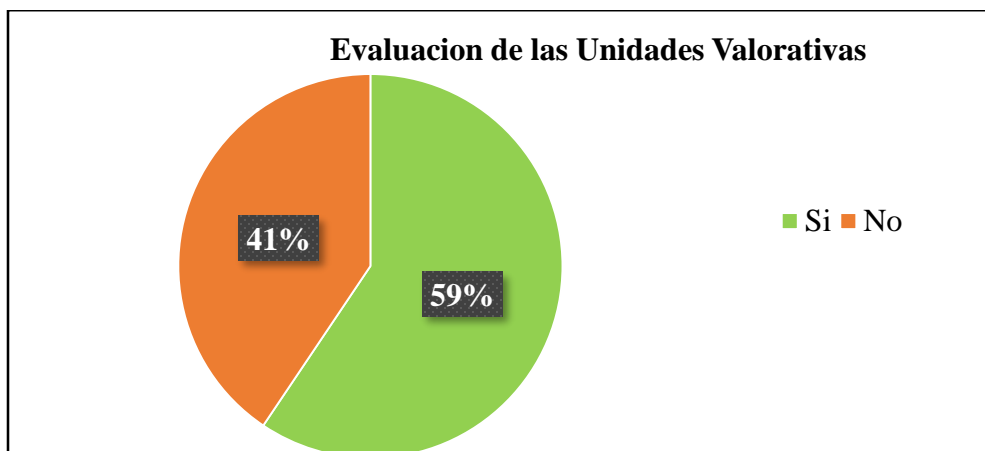
Cuadro 25. Evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

OPCIÓN	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	41	59,42%
No	28	40,58%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 25, presenta evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

Gráfico 25. Evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) de las asignaturas del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 25, de los 69 profesionales encuestados de la Universidad de El Salvador, 41 manifestaron que durante su formación académica las unidades valorativas de cada asignatura están distribuidas de forma adecuada, equivalente al 59% y el resto representado por 41%, equivalente a 28 encuestados manifiestan que las unidades valorativas no están distribuidas de forma adecuada.

De acuerdo a los resultados por parte de los graduados de la Universidad de El Salvador, manifiestan que algunas áreas; como el Área Contable, Área Legal, Área Informática y Área de Idiomas deberían aumentar sus Unidades Valorativas (U.V) dado que dentro de estas áreas se encuentran las asignaturas claves para el desarrollo de la profesión contable y tienen poca ponderación considerando el nivel de aplicación que tienen en el ámbito laboral , y por otro lado manifiestan que el Área de Ciencias Básicas y Área de Economía deberían disminuir sus Unidades Valorativas (U.V), ya que expresan que las asignaturas de estas áreas tienen mucha ponderación y son poco aplicadas laboralmente.

PREGUNTA: ¿Considera que el contenido profesional impartido en la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública esta adecuado para que el egresado o graduado tenga características humanísticas y éticas en su formación? Explique.

En el cuadro N° 26, presenta la evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública.

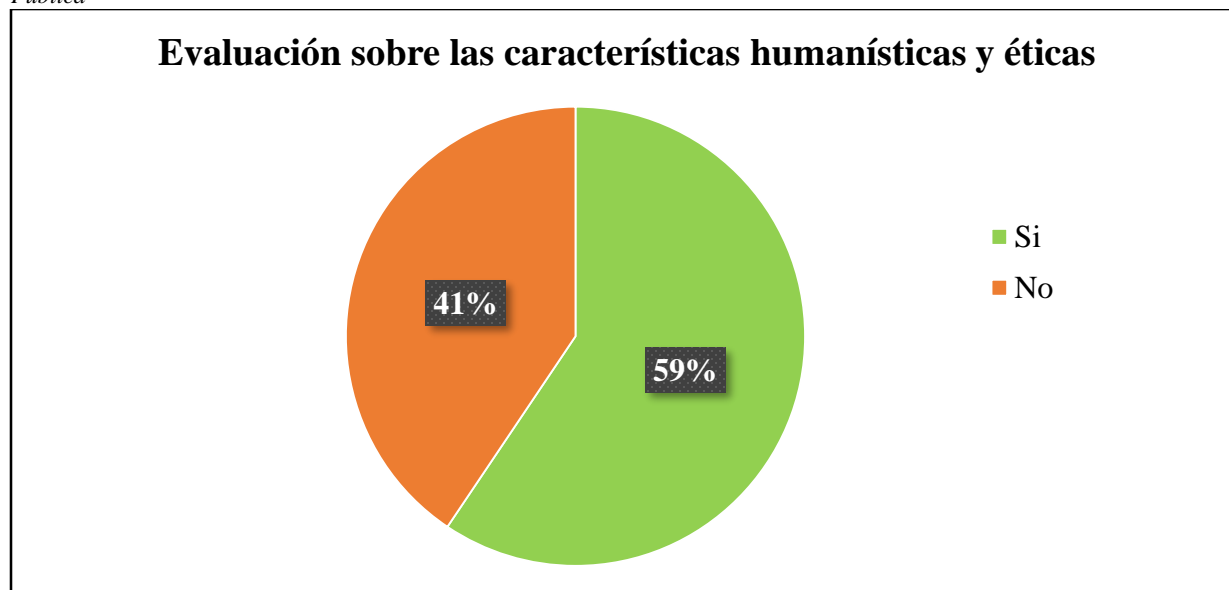
Cuadro 26. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública.

OPCIÓN	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	41	59,42%
No	28	40,58%
TOTAL	69	100,00%

Fuente: Resultados de encuesta

En el gráfico N° 26, presenta la evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública

Gráfico 26. Evaluación sobre las características humanísticas y éticas en la formación de los profesionales de Contaduría Pública



Fuente: Resultados de encuesta

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo al cuadro N° 26, en referencia a los 69 encuestados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador el 59%, equivalente a 41 encuestados expresan que el contenido impartido en la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública está adecuado para que los graduados tengan características humanísticas y éticas en su formación profesional, por otra parte el 41%, equivalente a 28 encuestados manifiestan que el contenido impartido en la carrera no están adecuados para que los graduados tengan características humanísticas y éticas, si bien es cierto no es un porcentaje que representa a la mayoría, pero, no debemos ignorar que es una cantidad significativa de acuerdo a la muestra estudiada.

Las características humanísticas y éticas en los profesionales son de gran importancia al momento de su formación académica, ya que la ética en los profesionales establece como deberían ser las condiciones en las que un ser humano se relacione con su entorno, mejorando el desarrollo de las actividades permitiendo así alcanzar metas y destacar en el ámbito profesional, así mismo las

características humanísticas les permiten encontrar valores, capacidades y potenciales expresivos que lo hacen ser profesionales con ética y mejores personas.

PREGUNTA: ¿Qué temas actuales de interés social e innovadores considera importantes incluir para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública? Y ¿Por qué?

**TEMAS ACTUALES E INNOVADORES DE INTERÉS SOCIAL QUE LOS
PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA CONSIDERAN IMPORTANTES
INCLUIR EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA LICENCIATURA
EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

Análisis e interpretación de los resultados:

El mundo se vuelve innovador y con ello resalta la importancia para que las empresas se vuelvan innovadoras convirtiéndose de esta forma en el motor que impulsa a la transformación y crecimiento de ellas, permitiendo así aprovechar los recursos para obtener mayores beneficios tanto económicos como sociales.

Por tal motivo en la tabla N° 13 es que los profesionales graduados de la Universidad de El Salvador sugieren temas actuales e innovadores de interés social que consideran son de mucha utilidad en la formación académica,

Tabla 13. Temas actuales e innovadores que sugieren los graduados

TEMAS ACTUALES E INNOVADORES QUE SUGIEREN LOS GRADUADOS	
• Comercio Internacional.	• Auditoría Forense.
• Ética Profesional.	• Auditoría Fiscal.
• Economía Solidaria.	• Auditoría Gubernamental.
• Digitalización Certificada de Factura.	• Tecnología Financiera (Fintech).
• Tratamiento de Facturación Electrónica.	• Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
• Tipos de Financiamiento (corto plazo, mediano plazo, largo plazo).	• Contabilidad Internacional.
• Finanzas Corporativas.	• Fundamentos Contables.
• Inteligencia de Negocios o Business Intelligence.	• Epistemología e Historia Contable.
• Responsabilidad Social y Ambiental con Enfoque Empresarial.	• Tendencia de Investigación en Contabilidad.
• Precios de Transferencia.	• Análisis Financiero.
• Contabilidad Ambiental.	• Análisis de Sistema Contable.
	• Excel Contable.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

PREGUNTA: ¿Qué problemáticas le corresponde atender al profesional egresado de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la actualidad?

PROBLEMÁTICAS QUE LE CORRESPONDEN ATENDER A LOS PROFESIONALES EGRESADOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA EN LA ACTUALIDAD

Análisis e interpretación de los resultados:

Es importante destacar que el tiempo es cambiante y con ello la forma en que los profesionales se desempeñan en el ámbito laboral y esto les exige mantenerse en constante preparación, por esta razón, los profesionales se enfrentan a diversidad de problemáticas, ver tabla N° 14, que fueron manifestadas por los encuestados entre las más mencionadas están:

Tabla 14. Problemáticas que les corresponden atender a los profesionales

PROBLEMATICAS QUE LES CORRESPONDEN ATENDER A LOS PROFESIONALES
<ul style="list-style-type: none">• El amplio mercado laboral es competitivo e innovador.• La falta de experiencia en la aplicación del ejercicio profesional de contaduría pública, técnica y aplicación de normativa legal y contable.

Fuente: por equipo investigador basado en la información procesada en Nvivo

Teniendo en cuenta que el mercado laboral se va innovando, los profesionales de la contaduría enfrentan diversidad de retos para destacar entre la competencia, cambiar la perspectiva de la profesión contable y adaptarse al mundo digital, ya que actualmente los profesionales contable son puntos claves en cuanto a las actividades de toda empresa para asegurar el crecimiento económico, debido a esto los encuestados manifiestan que el actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública debe cumplir con las exigencias requeridas para una formación integral.

PREGUNTA: ¿Qué sugerencia daría al actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

**SUGERENCIAS QUE DIERON LOS GRADUADOS AL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS
1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA QUE
CONSIDERAN IMPORTANTES**

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo a lo manifestado por los encuestados, entre las sugerencias más destacadas que hacen respecto al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública es que se debería analizar más a fondo para reformarlo con respecto a las exigencias actuales del siglo XXI en cuanto a la carrera de contaduría pública para que forme profesionales más actuales y apegados a los cambios globales en cada una de las áreas que conforman el plan de estudios y especialmente en el área humanística, esta área en especial hacen mención los encuestados que se debe reorientar con un enfoque más analítico y aplicado a la carrera contable, donde se desarrollen asignaturas en relación a la ética profesional y la responsabilidad social ante los constantes cambios sociales y profesionales, así mismo crear materias de especialidad que aborden temas sobre relaciones interpersonales, hoy en día el contador es la persona que se relaciona con todas las áreas de una empresa y con clientes a los que se les brinda un servicios.

También hacen mención que se deberían implementar temas o áreas de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el proceso educativo para los egresados y brindar apoyo haciendo convenios con empresas, asociaciones, despachos contables, firmas de auditoría y el sector público para realizar pasantías y tener la oportunidad de conocer la realidad de la profesión contable o iniciar el primer empleo, considerando la experiencia laboral como un requisito primordial.

3.2. CRUCE DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Después de haber analizado e interpretado los resultados del instrumento se determinó lo siguiente:

- La Universidad de El Salvador para la formación de sus estudiantes posee un personal docente altamente capacitado en diferentes estudios superiores como: Licenciados, Masters e Ingenieros y con muchos años de experiencia en la docencia.
- Los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública han desempeñado su profesionalismo en diferentes áreas y sectores laborales.
- Las áreas de mayor aplicación durante la formación académica para los graduados fueron las siguientes: Área Contable, Área de Auditoría, Área Legal y Área Informática

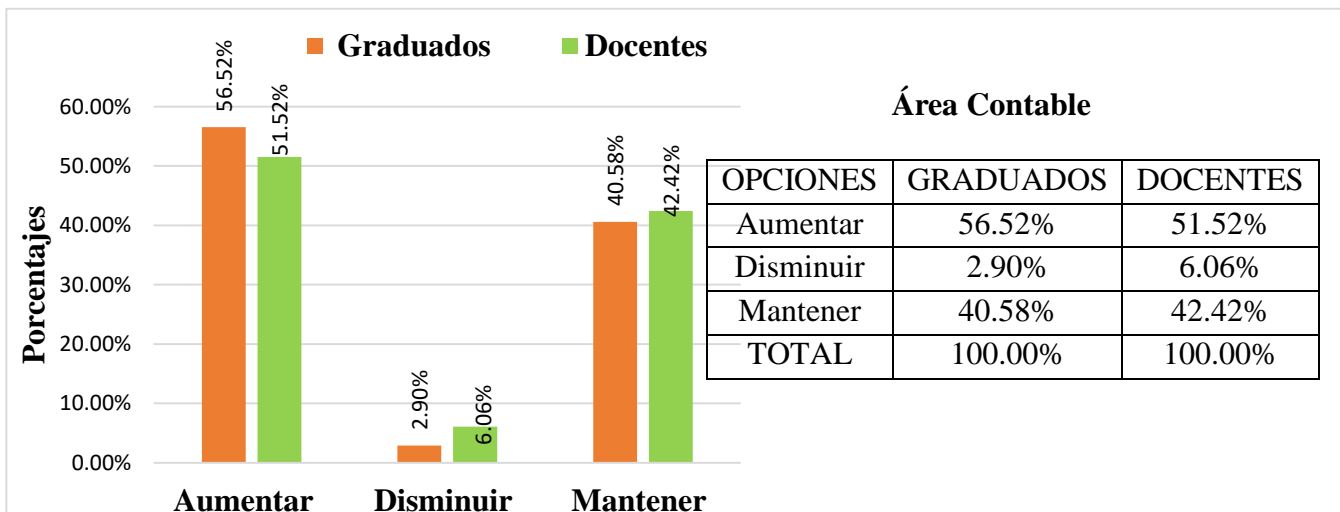
Para la presentación de la investigación se tomó en cuenta el plan de estudio 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública por lo que se dividieron las asignaturas por áreas de formación, las cuales se muestran a continuación:

ÁREA CONTABLE

Valoración del área contable

La ilustración N° 8, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 56.52% de graduados y un 51.52% de docentes sugieren aumentar dicha área. EL 2.90% de graduados y 6.06% de docentes sugieren disminuir y el 40.58% de graduados y 42.42% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 19. Valoración del Área Contable.



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador.

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 6 el análisis del Área Contable en las cuales pertenecen las asignaturas: Contabilidad Financiera I, II, III, IV, V, Contabilidad de Costos I y II, Contabilidad de Seguros; Contabilidad Agrícola y Ganadera; Contabilidad Bancaria; Contabilidad Gubernamental; Seminario de Contabilidad.

Tabla 15. Análisis del Área Contable

RESULTADOS DEL ÁREA CONTABLE	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Sugieren agregar asignaturas como: Contabilidad Financiera VI, Contabilidad General, Contabilidad Internacional. • Que las Contabilidades sean desarrolladas de manera automatizada y más prácticas. • Incluir temas de interés social e innovadores. • Reforzar la pedagogía y metodología. • Las asignaturas del área contable son fundamentales en el ejercicio de la profesión contable. • Fortalecer las asignaturas que integran dicha área. • Obtuvieron mayor aprendizaje en Contabilidad Financiera III, IV y V (ver cuadro N° 23-Asignaturas que consideraron los graduados obtener un mayor aprendizaje durante su formación académica. • Debido a la importancia y la demanda que tiene el área contable en el ámbito laboral es poco conveniente una disminución de esta. • Consideran oportuno mantener las asignaturas del área contable ya que les ha sido de mucha utilidad en su ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir asignaturas como: Contabilidad Ambiental, Contabilidad Digital Avanzada. • Las Contabilidades I, II, III deberían ser contabilidades específicas que ayuden abarcar nuevos rubros. • Aunque hay respuestas a favor de disminuir esta área, los docentes hacen énfasis en disminuir la parte teórica y enfocarse más en lo práctico. • Debido a la demanda profesional en el área contable los docentes de la Universidad de El Salvador manifiestan que esta área ha sido fundamental para que el profesional se enfrente al mercado laboral competitivo.

Análisis del área contable:

1. Para los graduados a pesar de haber obtenido un mayor aprendizaje en Contabilidad Financiera IV y V, les es indispensable actualizar los contenidos en relación a prácticas contables.
2. En cuanto al contenido de enseñanza para el recién graduado es de mucha aplicación en su ámbito laboral, sin embargo, el mundo laboral es cambiante y se tienen que tener herramientas que satisfagan las necesidades laborales.
3. En opinión a esta área los docentes y graduados expresan que es uno de los pilares fundamentales donde se tienen que dar a conocer las bases esenciales de la contabilidad tanto conocimientos teóricos como prácticos.
4. Podemos sustentar que luego de encuestar a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador ambos opinan que en esta área se debe sustentar la parte teórica con prácticas contables que les ayuden y proporcionen una experiencia real a los profesionales de la contaduría.
5. Como resultado de la opinión de graduados y docentes de la Universidad de El Salvador sugieren mantener dicha área, pero expresan que sería beneficioso una inclusión de nuevas temáticas de actualidad que le sirvan a los profesionales para el desempeño de sus actividades.

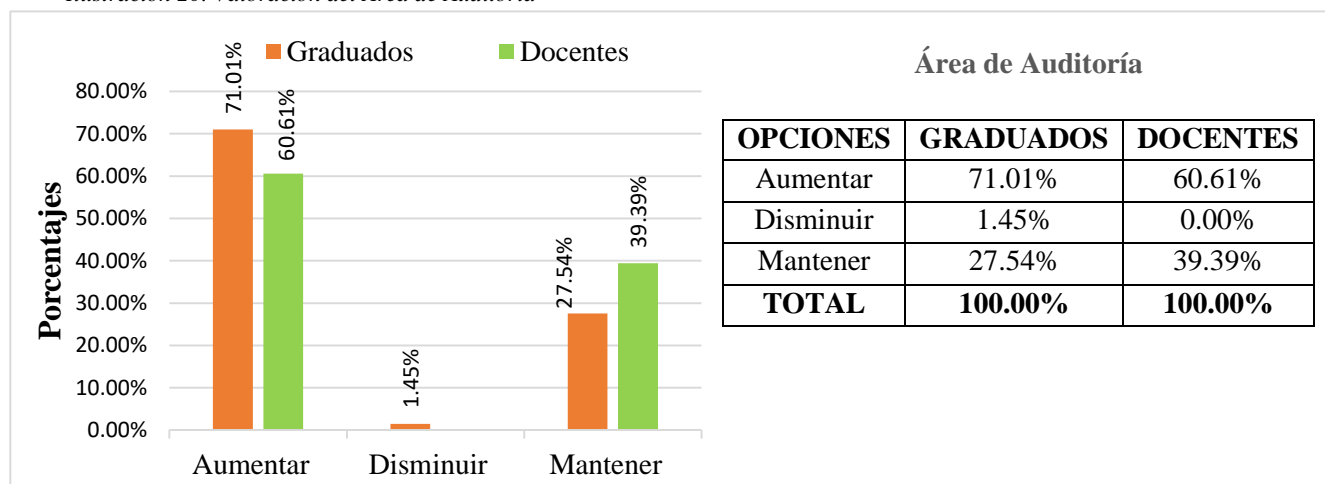
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área contable

ÁREA AUDITORÍA

Valoración del Área Auditoría

La ilustración N° 9, muestra el cruce de información de la Tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública. (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y Tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 71,01% de graduados y un 60,61% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 1,45% de graduados y 0% de docentes sugieren disminuir y el 27,54% de graduados y 39,39% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 20. Valoración del Área de Auditoría



Fuente: Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 7 el análisis del Área de Auditoría en las cuales pertenecen las asignaturas: Auditoria I y II, Seminario de Auditoria, Auditoria de sistemas

Tabla 16. Análisis del Área de Auditoría

RESULTADOS DEL ÁREA DE AUDITORÍA	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar asignaturas como: Auditoría Fiscal, Forense e incluir Auditoría de Sistemas II y Auditoría III. • Obtuvieron mayor aprendizaje en las asignaturas de Auditoría I y II. (ver cuadro N° 23- Asignaturas que consideraron los graduados obtuvieron mayor aprendizaje durante su formación académica). • Reforzar pedagogía y metodología. • Los temas impartidos necesitan mayor explicación, mayor análisis de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). • En el área de Auditoría se considera que debe haber un aumento en el desarrollo de temáticas actuales que impulsen el análisis crítico de los profesionales. • Auditoría es una de las áreas con mayor demanda en el ámbito laboral para los profesionales de Contaduría Pública por tal razón según opinión de los graduados encuestados de la Universidad de El Salvador se considera no pertinente disminuir esta área. • Desde su experiencia en el ámbito laboral los graduados de la Universidad sostienen que el área de auditoría es de mucha importancia en la formación del profesional por ende dicen mantener dichas asignaturas, pero si consideran conveniente una actualización a los contenidos desarrollados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir asignaturas como: Auditoría Gubernamental, Ambiental, Fiscal, Forense, e Interna; Auditoría Analytics. • Debido a la amplia demanda que tiene el área de auditoría y desde la experiencia como formadores de futuros profesionales los docentes encuestados estiman adecuado aumentar el área en el actual pensum 1994 de Contaduría Pública. • La auditoría juega un rol importante en las empresas públicas y privadas, por tal motivo los docentes encuestados en su totalidad opinan que no se debe disminuir dicha área. • Desde la perspectiva de los docentes dicha área se debe de mantener en cuanto a las asignaturas que la integran, pero si debe realizarse una actualización en relación temáticas actuales.

Análisis de área de auditoría:

1. Graduados como docentes opinan que existe un vacío en relación a temas actuales desarrollados en esta área de auditoría y que se consideran de vital importancia para el desarrollo profesional dentro de las entidades donde laboran. A pesar que dentro del área se ven temas de Auditoría Forense y Fiscal, consideran conveniente que sean desarrollados a nivel de asignatura y no solo como un tema, al igual que incorporar Auditorías Especiales.
2. En consideración a ambas opiniones podemos decir que esta área no se debe disminuir en relación a temas, ni contenidos, ya que dan la pauta para desarrollar un análisis más crítico sobre la situación real de las entidades.
3. En relación a mantener el área de Auditoría ambas opiniones coinciden y expresan que las asignaturas que integran dicha área están acorde a las exigencias de los profesionales, sin embargo consideran oportuno la incorporación y actualización de contenidos actuales que incluyan aspectos más prácticos en relación a las diferentes Auditorías.

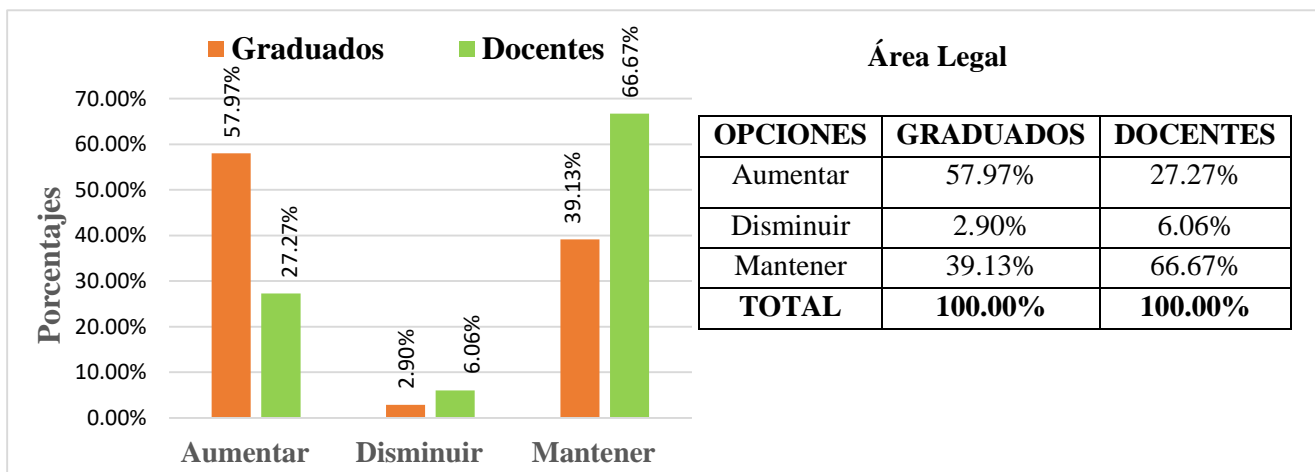
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área auditoría

ÁREA LEGAL

Valoración del Área Legal

La ilustración N° 10, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública. (Ver cuadro N° 22 y Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de El Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 57,97 % de graduados y un 27,7% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 2,90% de graduados y 6,06% de docentes sugieren disminuir y el 39,13% de graduados y 66,67% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 21. Valoración del Área Legal



Fuente: Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 8 el análisis del Área Legal en las cuales pertenecen las asignaturas: Derecho Mercantil I y II, Derecho tributario I y II, legislación Aduanera y Derecho Laboral

Tabla 17. Análisis del Área Legal

RESULTADOS DEL ÁREA LEGAL	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar asignaturas como: Derecho Tributario III, Derecho Tributario Internacional y Legislación Aduanera Avanzada. • Obtuvieron mayor aprendizaje en las asignaturas de Derecho Tributario I y II. (ver cuadro N° 23- Asignaturas que consideraron los graduados obtuvieron mayor aprendizaje durante su formación académica). • Fortalecer las asignaturas que integran dicha área con relación a temas y contenidos. • Reforzar pedagogía y metodología. • Fortalecer asignaturas específicas como: Legislación Aduanera, Derecho Mercantil I y II, y Derecho Laboral. • Esta área es de los pilares fundamentales para el desempeño de la profesión contable desde la experiencia de los profesionales, ya que es donde se fomentan los criterios de análisis en relación a procesos legales, tributarios y mercantiles de las empresas. • Desde la experiencia de los graduados esta área se debe mantener considerando la importancia que tienen las asignaturas que la integran para el desarrollo de la profesión contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal docente sólo expresó que las asignaturas impartidas en esta área se deben desarrollar de manera más integral e innovadora. • El personal docente encuestado considera que el área legal es importante y de mucha aplicabilidad para los profesionales en el ámbito laboral y consideran conveniente revisar la secuencia del desarrollo de las asignaturas de dicha área. • Desde la óptica del personal docente de la Universidad de El Salvador en dicha área falta orden y coherencia en el desarrollo de las asignaturas. • Incorporar una asignatura sobre la Teoría General del Derecho Civil aplicado al patrimonio de las empresas.

Análisis del área legal:

1. Haciendo énfasis en la opinión obtenida por parte de los graduados ya que expresan que se deben incorporar contenidos a las asignaturas ya existentes, así mismo incorporar nuevas asignaturas que contribuyan a una formación integral donde se pueda ejercer más la parte práctica.
2. En consecuencia, de los resultados obtenidos se refleja que para docentes y graduados no es tan conveniente que se dé una disminución en esta área, las asignaturas que integran dicha área son esenciales para la formación integral de los profesionales de la contaduría ya que cada una enfatiza en diferentes procesos tributarios, aduaneros, mercantiles y laborales que atienden las diferentes entidades.
3. Por parte del personal docente dicha área se debe mantener con las asignaturas que la integran, sin embargo manifiestan que debería revisarse el orden en el cual se desarrolla cada asignatura para que tengan lógica y coherencia.

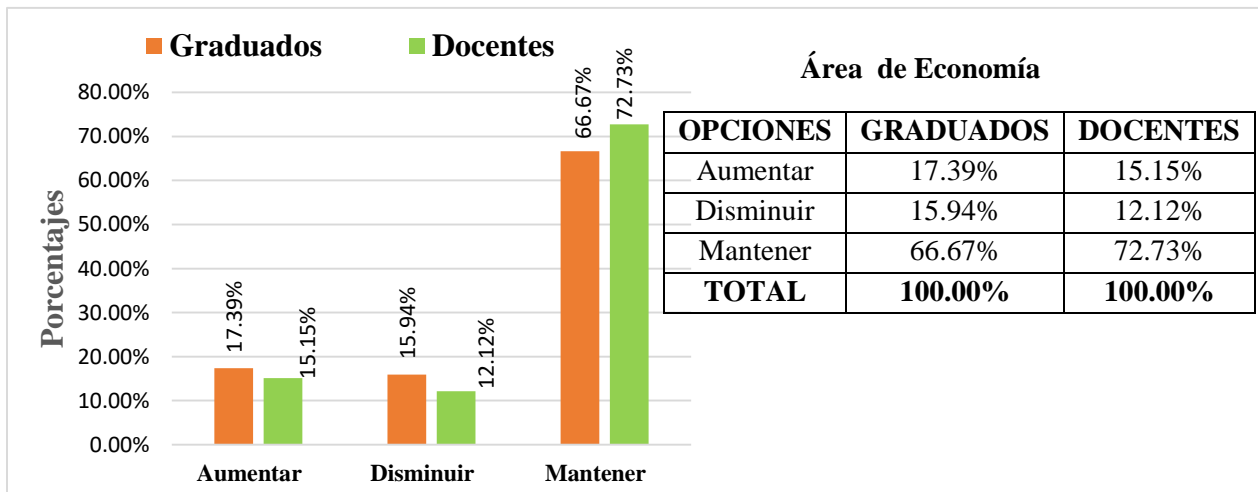
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área legal

ÁREA DE ECONOMÍA

Valoración del Área de Economía

La ilustración N° II, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública. (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que un 17,39 % de graduados y un 15,15% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 15,94% de graduados y 12,12% de docentes sugieren disminuir y el 66,67% de graduados y 72,73% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 22. Valoración del Área de Economía



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 9 el análisis del Área de Economía en las cuales pertenecen las asignaturas: Introducción a la Economía I y II, Microeconomía I y Macroeconomía I.

Tabla 18. Análisis del Área de Economía

RESULTADOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Para los graduados esta área no debe tener cambios, expresan que lo impartido es lo básico para el desempeño de sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomando como referencia la experiencia del personal docente, manifiestan que esta área se debe mantener, consideran pertinentes las temáticas desarrolladas para que los profesionales tengan los conocimientos teóricos básicos.

Análisis del área de economía:

1. En referencia a ambos resultados se debe conservar la forma de cómo está integrada el área económica, también podemos observar que hay opiniones sobre aumentar y disminuir, pero la mayor parte de graduados y docentes basándose en su experiencia laboral optan por mantener el área económica procurando alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje.

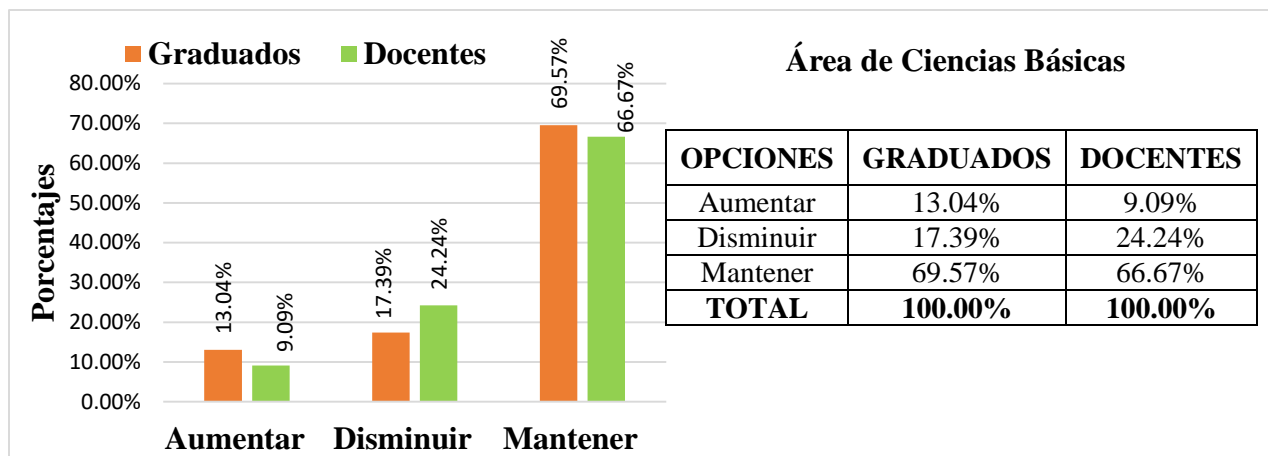
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área economía

ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Valoración del Área de Ciencias Básicas

La ilustración N° 12, muestra el cruce de información de la Tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver cuadro N° 22 *Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir*) y Tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 *Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir*) en el cual se observa que el 13,04 % de graduados y un 9,09% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 17,39% de graduados y 24,24% de docentes sugieren disminuir y un 69,57% de graduados y 66,67% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 23. Valoración del Área de Ciencias Básicas



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 10 el análisis del Área de Ciencias Básicas en las cuales pertenecen las asignaturas: Matemática I, II, II, Matemática Financiera y Estadística I y II.

Tabla 19. Análisis del Área de Ciencias Básicas

RESULTADOS	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> Esta área está integrada por las asignaturas básicas de aprendizaje numérico y estadístico que para opinión de los graduados son básicas en el desarrollo de la carrera contable, expresan que se debe mantener, pero sugieren hacer una revisión en cuanto a la secuencia con las que están distribuidas las asignaturas en los ciclos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el sector docente el área de ciencias básicas debe mantener las asignaturas que la integran, manifiestan que son esenciales para desarrollar habilidades analíticas y numéricas en los profesionales Las asignaturas de matemáticas reorientar contenidos adaptándolos a casos aplicados a la carrera contable

Análisis del área de ciencias básicas:

- Con base a los resultados, a pesar que se muestran respuestas a favor de aumentar y disminuir dicha área, se llega a la conclusión de no hacer cambios en relación a las asignaturas que la integran, sin embargo, sí sugieren una revisión al orden con el cual se desarrollan las diferentes asignaturas, esto con el objeto de que los estudiantes no pierdan la lógica de los contenidos y temas impartidos.

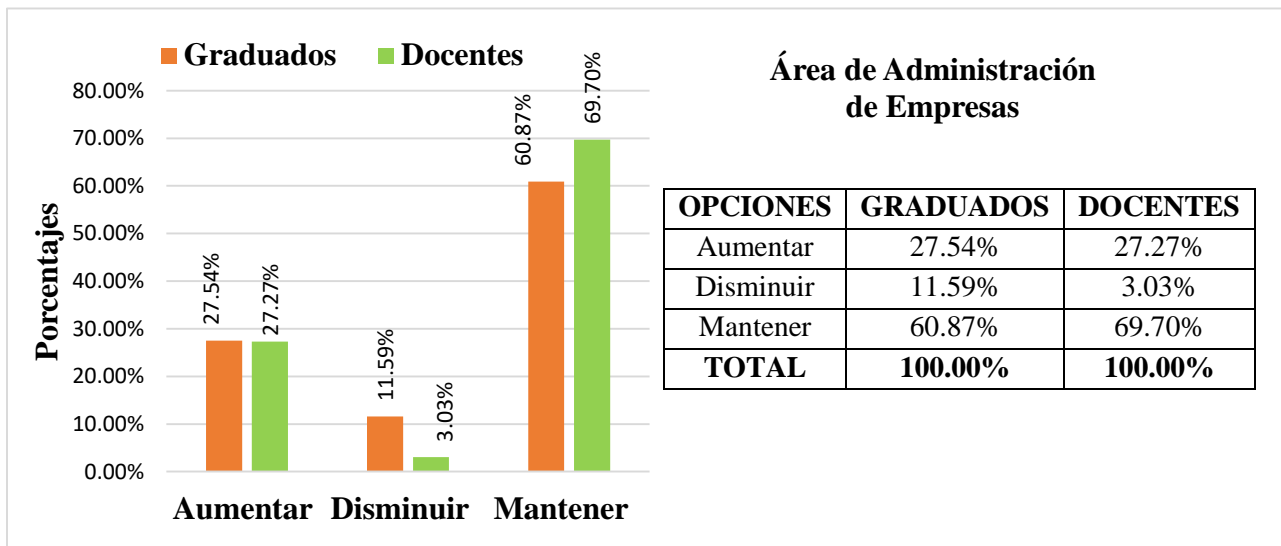
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área ciencias básicas

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Valoración del Área de Administración de Empresas

La ilustración N° 13, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 27,54 % de graduados y un 27,27% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 11,59% de graduados y 3.03% de docentes sugieren disminuir y el 60,87% de graduados y 97,70% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 24. Valoración del Área de Administración de Empresas



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 11 el análisis del Área de Administración de Empresas en las cuales pertenecen las asignaturas: Teoría Administrativa I, II y Administración Financiera I, II.

Tabla 20. Análisis del Área de Administración de Empresas

RESULTADOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> En referencia a esta área los graduados están a favor de mantener la cantidad de las asignaturas, debido a que en ellas se desarrollan temas relacionados a la administración, control e inversiones de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> Para los docentes la importancia de esta área recae en que ella es donde los estudiantes adquieren conocimientos de cómo llevar la administración de una empresa y de cómo se controlan los recursos financieros de las mismas.

Análisis del área de administración de empresas:

- Como resultado graduados y docentes se inclinan por mantener el Área de Administración de Empresas, dado que en estas asignaturas se les orienta a los estudiantes a desarrollar su capacidad de análisis y de toma de decisiones gerenciales para la administración de las empresas, no obstante también resulta favorable para docentes y graduados que se realice una revisión a los contenidos y actualizarlos con temas actuales relacionados al manejo empresarial y emprendedurismo.

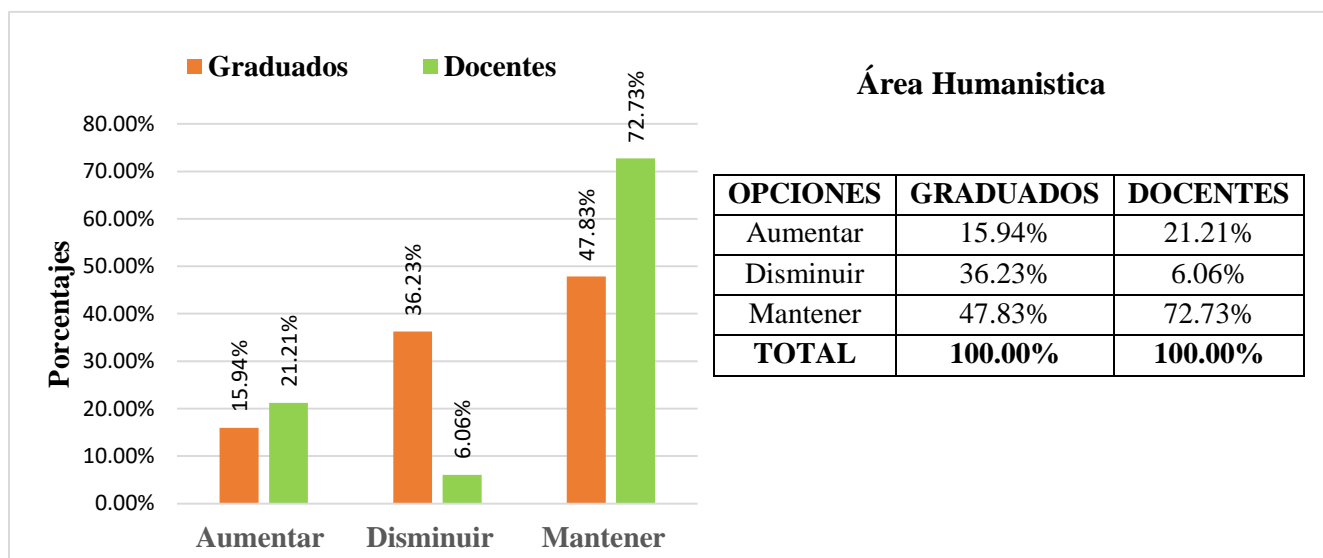
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área administración de empresas

ÁREA HUMANÍSTICA

Valoración del Área Humanística

La ilustración **N° 14**, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver *cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir*) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver *cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir*) en el cual se observa que el 15,94% de graduados y 21,21% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 36,23% de graduados y 6,06% de docentes sugieren disminuir y un 47,83% de graduados Y 72,73% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 25. Valoración del Área Humanística



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 12 el análisis del Área Humanística en las cuales pertenecen las asignaturas: Filosofía General, Sociología General y Método y Técnicas de Investigación.

RESULTADOS DEL ÁREA HUMANÍSTICA	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • En referencia a esta área los graduados sugieren mantener el área humanística, sin embargo, expresan que las asignaturas desarrolladas en el área humanística no se apegan a las exigencias éticas de la sociedad, así mismo mejorar la pedagogía y metodología aplicadas en las asignaturas. • Expresan que los aspectos éticos, valores, empatía además de ser impulsados en las asignaturas por los docentes son aspectos que cada persona debe fomentar para evitar la pérdida de valor de la profesión. • Los graduados manifiestan que en relación a los contenidos básicos que imparten se deben mantener y expresan que la calidad humana de los docentes influye en que el estudiante fomente sus cualidades éticas y humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la óptica de los docentes los contenidos deben mejorarse y enfocarse en incorporar una asignatura en relación a la ética profesional, empresarial, y la responsabilidad social ya que ahora el contenido humanístico está orientado principalmente a la lucha de clases. • En relación al área humanística los docentes no consideran tan conveniente la opción de disminuir asignaturas, contenidos o temas, debido que en esta área debe forjar los valores éticos de la profesión. • Para el sector docente se debe mantener el área humanística dentro del plan de estudios. Los estudiantes deben recibir los contenidos básicos relacionados a principios y valores éticos.

Análisis del área humanística:

1. El área Humanística es importante en la carrera, siendo un eje transversal de todas las asignaturas, de manera que la ética, los valores, la capacidad de empatía y conciencia social puedan crearla los estudiantes a través de toda la carrera y no solamente en una materia.
2. Debido a la importancia que tiene el área Humanística en el desarrollo de aspectos éticos y sociales en los profesionales por lo que no resulta prudente disminuir ni quitar contenidos, sino fomentar el sentido humanista en los profesionales de la Universidad de El Salvador, ya que uno de los objetivos de la Ley General de Educación en su Art.3 b) es equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de ciencia a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país, así mismo teniendo en cuenta que la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, tiene como fin en su Art.3 d) propender, con un sentido social-humanístico a la formación del estudiante.
3. En el Área Humanística existen temas demasiados amplios que no se logran abordar en su totalidad, por tal motivo, a pesar que graduados y docentes manifiestan que se debe mantener dicha área, es conveniente actualizar contenidos y que las asignaturas sean desarrolladas para fomentar las relaciones interpersonales, valores, principios y empatía en los profesionales.

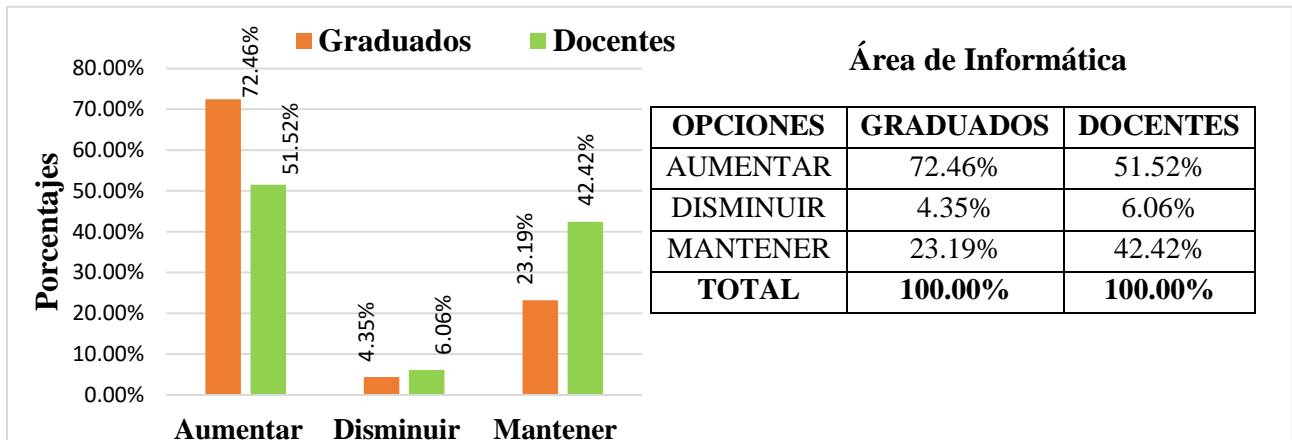
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área humanística

ÁREA INFORMÁTICA

Valoración del Área Informática

La ilustración N° 15, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 72,46% de graduados y 51,52% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 4,35% de graduados y 6,06% de docentes sugieren disminuir y un 23,19% de graduados Y 42,42% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 26. Valoración del Área Informática



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 13 el análisis del Área Informática en las cuales pertenecen las asignaturas: Computación I, II y Sistemas Contables Computarizados.

Tabla 22. Análisis del Área Informática

RESULTADOS DEL ÁREA INFORMÁTICA	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar al plan de estudios 1994 una asignatura de Computación III. • Teniendo claro el papel que juega el área Informática en la carrera contable, se refleja en los resultados que para los graduados no resulta conveniente la opción de disminuir dicha área. • En la actualidad se vuelve necesario e imprescindible que los profesionales en Contaduría Pública estén actualizados con las herramientas tecnológicas contables por ello los graduados de la Universidad de El Salvador consideran que el área Informática debe mantenerse en el actual pensum de la carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes encuestados son conscientes de los diferentes avances tecnológicos y por tal razón consideran que el área Informática debe aumentarse ya que en el año en que se aprobó el actual plan de estudios de la carrera contable no existían muchas herramientas tecnológicas como los que se tiene hoy en día que la contabilidad se lleva por medio de aplicaciones y software contables, es por esta razón que sugieren incorporar una informática avanzada donde se desarrollen temas tecnológicos de impacto social y económico. • El área Informática va de la mano con la carrera contable, por tal motivo, según resultados obtenidos la opción de disminuir dicha área no resulta adecuada para los docentes. • Bajo el criterio de docentes encuestados consideran que el área Informática se encuentra bien estructurada, pero deben actualizarse los contenidos en cada materia que la integran.

Análisis del área informática:

El Área Informática juega un papel fundamental en la carrera contable, debido a la innovación de herramientas tecnológicas que día a día surgen para facilitar el control, administración y contabilidad de las empresas, por tal razón es necesario capacitar a los estudiantes en el uso de App, software y programas que enriquezcan el conocimiento y les faciliten la realización de las diferentes actividades laborales, así mismo capacitarlos en temas de impacto social y económico a nivel internacional.

Conociendo la importancia de la Informática en la carrera contable, podemos decir que no es viable una disminución en sus contenidos, el mundo tecnológico es cambiante e innovador por ende los profesionales deben estar siempre a la vanguardia y en constante aprendizaje sobre uso de herramientas tecnológicas que les facilite la toma de decisiones y el análisis contable.

Con base a los resultados por parte de graduados y docentes el área Informática debe mantenerse en el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, ya que el manejo de herramientas ofimáticas, App, software son fundamentales en el ejercicio profesional, debido a que en la actualidad el mercado laboral es competitivo y busca profesionales integrales.

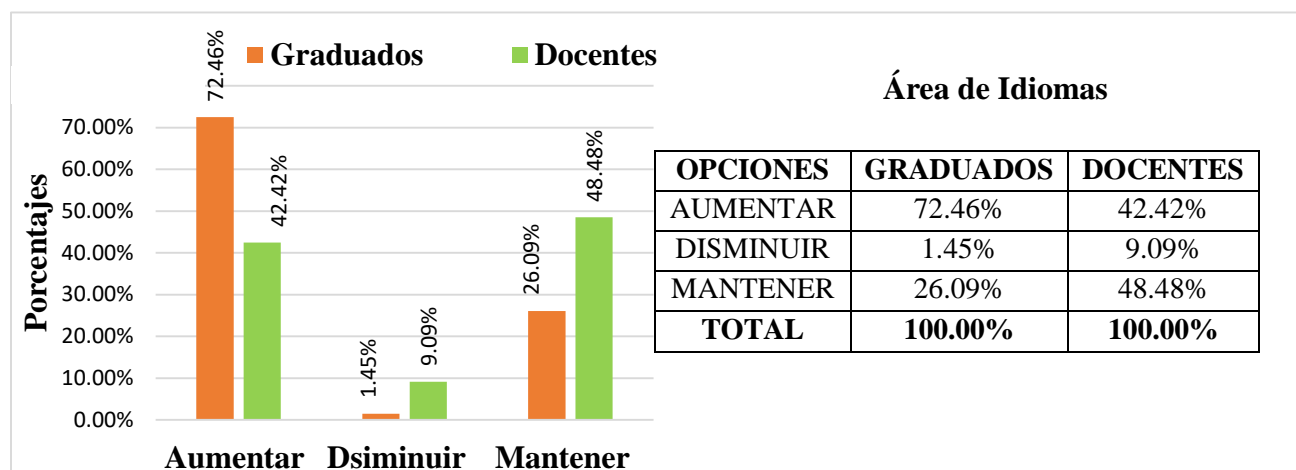
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área informática

ÁREA DE IDIOMAS

Valoración del Área de Idiomas

La ilustración N° 16, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (Ver cuadro N° 22 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) y tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de el Salvador. (Ver cuadro N° 6 Áreas que se deben mantener, aumentar y disminuir) en el cual se observa que el 72,46% de graduados y 42,42% de docentes sugieren aumentar dicha área. El 1,45% de graduados y 9,09% de docentes sugieren disminuir y un 26,09% de graduados y 48,48% de docentes sugirieron que debe mantenerse dicha área.

Ilustración 27. Valoración del Área de Idiomas



Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública consta de 42 asignaturas obligatorias y 4 electivas, partiendo de ello se dividieron en áreas y se presenta en la tabla N° 14 el análisis del Área de Idiomas en las cuales pertenecen las asignaturas: Inglés I y II

Tabla 23. Análisis del Área de Idiomas

RESULTADOS DEL ÁREA DE IDIOMAS	
GRADUADOS	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Para los graduados se debe aumentar el área de Idiomas incorporando un Inglés con un enfoque técnico financiero (English for Business) • Mejorar la pedagogía y metodología aplicadas para el desarrollo de las asignaturas. • El Inglés en la actualidad es una herramienta fundamental y en muchos cargos a los cuales los profesionales de la contabilidad aplican se vuelve indispensable que tengan dominio de inglés debido a esto los profesionales graduados de la Universidad de El Salvador no consideran viable una disminución en dicha área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere incorporar un Inglés III con enfoque más técnico; el idioma inglés se vuelve un plus extra para los profesionales contables ya que les abre más oportunidades laborales. • Los docentes sugieren que los estudiantes tomen cursos de Inglés separados de la carrera y que este sea considerado como un requisito de graduación. • Debido a la demanda que tiene el idioma Inglés en el mercado laboral los docentes no consideran adecuado una disminución de dicha área.

Análisis área de idiomas:

En consecuencia, a los resultados obtenidos es necesario la incorporación de un Inglés técnico; hoy en día el idioma Inglés se ha vuelto uno de los requisitos primordiales exigidos en las ofertas laborales, por ende, debe ir como parte fundamental en la formación académica de los profesionales.

En relación a los resultados obtenidos de graduados y docentes el Área de Idiomas no necesita disminuir asignaturas, ni contenidos, dado que el inglés abre una línea de comunicación internacional. El dominio del idioma Inglés les permite a los profesionales acceder a mejores cargos laborales y a nuevas oportunidades laborales.

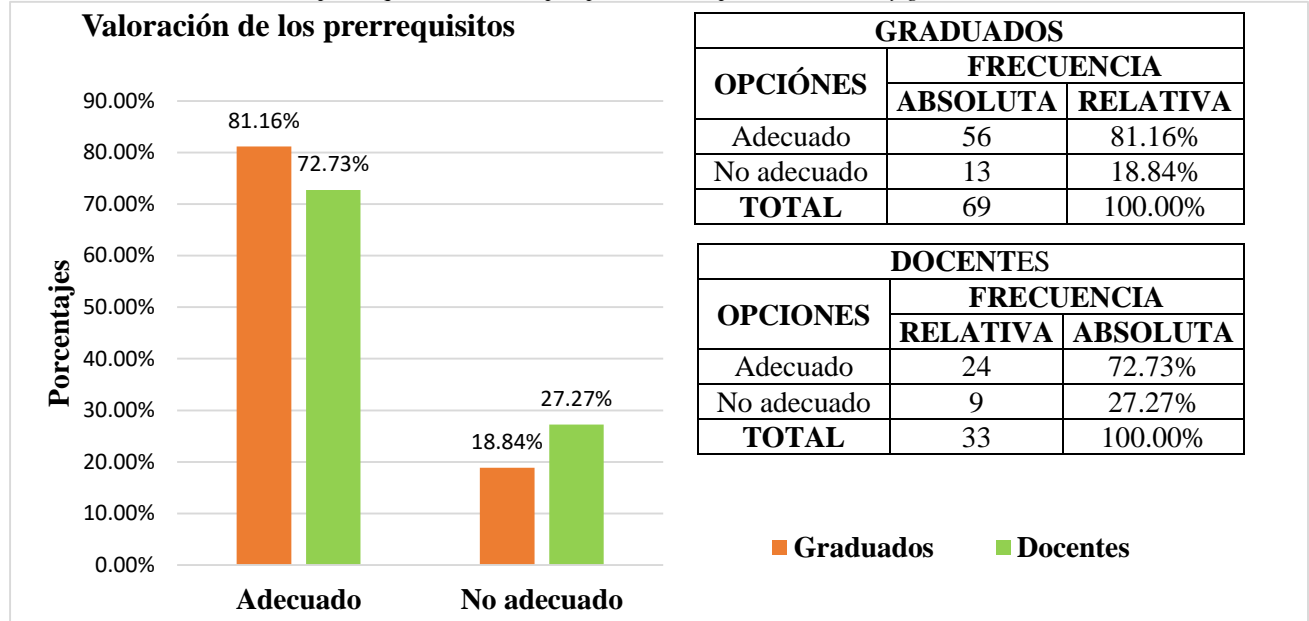
Fuente. Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador y del cruce de información de la valoración del área idiomas

3.2.1. Análisis de la Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador desde la perspectiva de sus graduados y personal docente

La ilustración N° 17, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de El Salvador (ver cuadro N° 9 Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública) y tabulación y análisis de los

graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (ver *cuadro N° 22 Evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública*)

Ilustración 28. Valoración de los prerrequisitos desde la perspectiva de su personal docente y graduados



Fuente: Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

Según Ilustración N° 16 en relación a la evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994, desde la perspectiva de graduados y docentes encuestados de la Universidad de El Salvador, observamos que ambos manifiestan estar de acuerdo con los prerrequisitos exigidos en cada una de las asignaturas, teniendo como resultados a favor un 81,16% equivalente a 56 graduados encuestados y el 72,73% equivalente a 24 docentes encuestados, por otra parte un 18,84% equivalente a 13 graduados encuestados y el 27,27% equivalente a 9 docentes encuestados manifiestan no estar de acuerdo a los prerrequisitos exigidos en las asignaturas que integran el plan de estudios 1994.

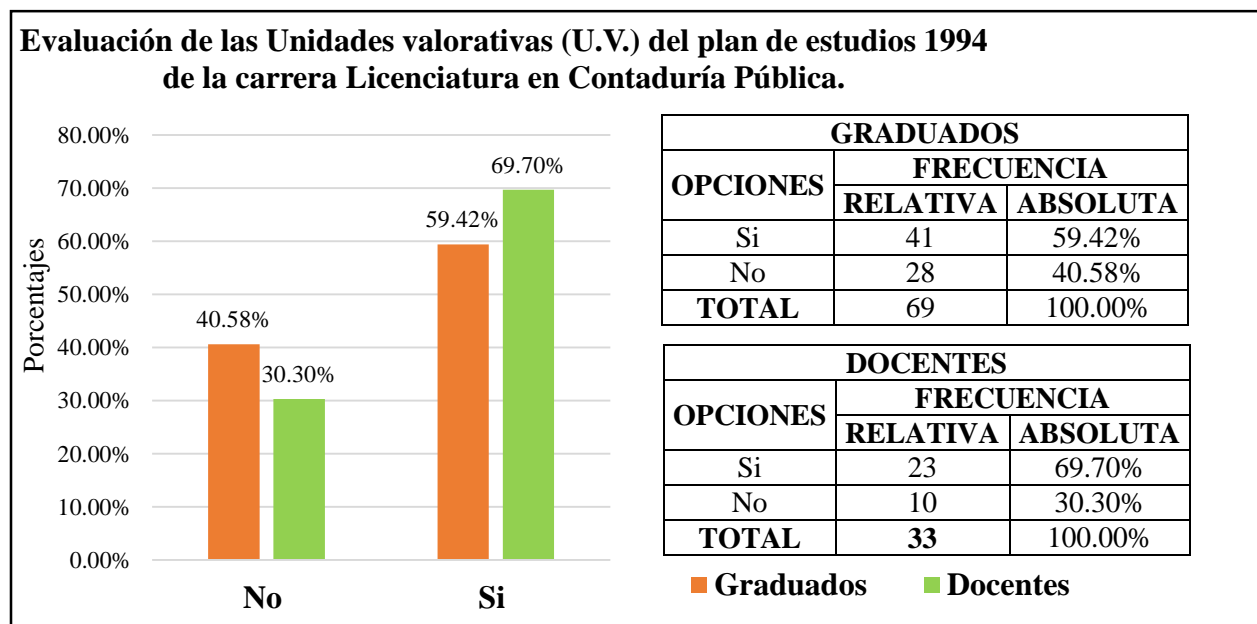
Ambos sectores encuestados concuerdan con que los prerrequisitos exigidos en cada asignatura del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública están exigidos de forma apropiada para el seguimiento de las asignaturas y formación de profesionales sin embargo no

están de acuerdo con algunos prerrequisitos exigidos en asignaturas de áreas que conforman el pensum ya que consideran que algunas materias se relacionan con otras que son totalmente diferentes y se pierde la lógica en el desarrollo de los contenidos. (Ver cuadro N° 9 y 22 evaluación de los prerrequisitos del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

3.2.2. Análisis de la evaluación de los graduados y docentes sobre la distribución de Unidades Valorativas (U.V.) de las asignaturas que conforman el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

La *ilustración N° 18*, muestra el cruce de información de la tabulación y análisis de los docentes de la Universidad de El Salvador (*ver cuadro N° 8 Evaluación de las Unidades Valorativas*) y tabulación y análisis de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública (*ver cuadro N° 25. Evaluación de las Unidades Valorativas*)

Ilustración 29. Valoración de las Unidades Valorativas (U.V) desde la perspectiva del personal docente y graduados



Fuente: Por equipo investigador basado en la presentación de resultados del cuestionario dirigido a graduados y docentes de la Universidad de El Salvador

Según ilustración N° 18, en referencia a la evaluación de las Unidades Valorativas (U.V) del plan de estudios 1994, desde la perspectiva de graduados y docentes encuestados de la Universidad de El Salvador, observamos que ambos manifiestan estar de acuerdo con las Unidades Valorativas que tiene cada una de las asignaturas, teniendo como resultados a favor un 59,42% equivalente a 41 graduados encuestados y un 69,70% equivalente a 23 docentes encuestados, por otra parte un 40,58% equivalente a 28 graduados expresan que las Unidades Valorativas no están adecuadas y el 30,30% equivalente a 10 docentes encuestados, también expresan no estar de acuerdo.

Como resultado de las opiniones de graduados y docentes de la Universidad de El Salvador se concluye que ambos consideran que la distribución de carga académica que tienen las asignaturas del pensum actual de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública están de distribuidas de forma oportuna, sin embargo sugieren disminuir Unidades Valorativas a asignaturas del área de Ciencias Básicas tales como: Matemática I,II,III y Estadística, así mismo disminuir Economía y Sistemas Contables Computarizados ya que consideran deberían darle más prioridad a las áreas y materias de la especialidad contable y por ello sugieren aumentar Unidades Valorativas a las asignaturas de Contabilidad Financiera I, II, III, IV y V, Auditoría, Computación I y II, Teoría Administrativa, Derecho Tributario I y II, Filosofía General, Sociología general; teniendo como propósito la formación de futuros profesionales capaces de liderar.(*ver cuadro N° 8 y 25 Evaluación de Unidades Valorativas*)

3.2.3. Nuevas áreas y asignaturas que sugieren incorporar graduados y personal docentes al plan de estudio 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría de la Universidad de El Salvador.

En la actualidad se vuelve necesaria la formación de los profesionales de Contaduría Pública en diferentes áreas de aprendizaje, ya que el mercado laboral es competitivo y es necesario que los profesionales expandan sus conocimientos en nuevas áreas y asignaturas que son bastante aplicadas en el ejercicio profesional y que no forman parte del actual plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

Es por ello que sugieren la incorporación de nuevas áreas como: Área Financiera, Área de Psicología, Área Tecnológica, Área de Tramitología Legal, Área de Mercadeo, y así mismo sugieren nuevas asignaturas como: Finanzas, Finanzas Corporativas, Psicología General y Análisis e Interpretación de Estados Financieros.

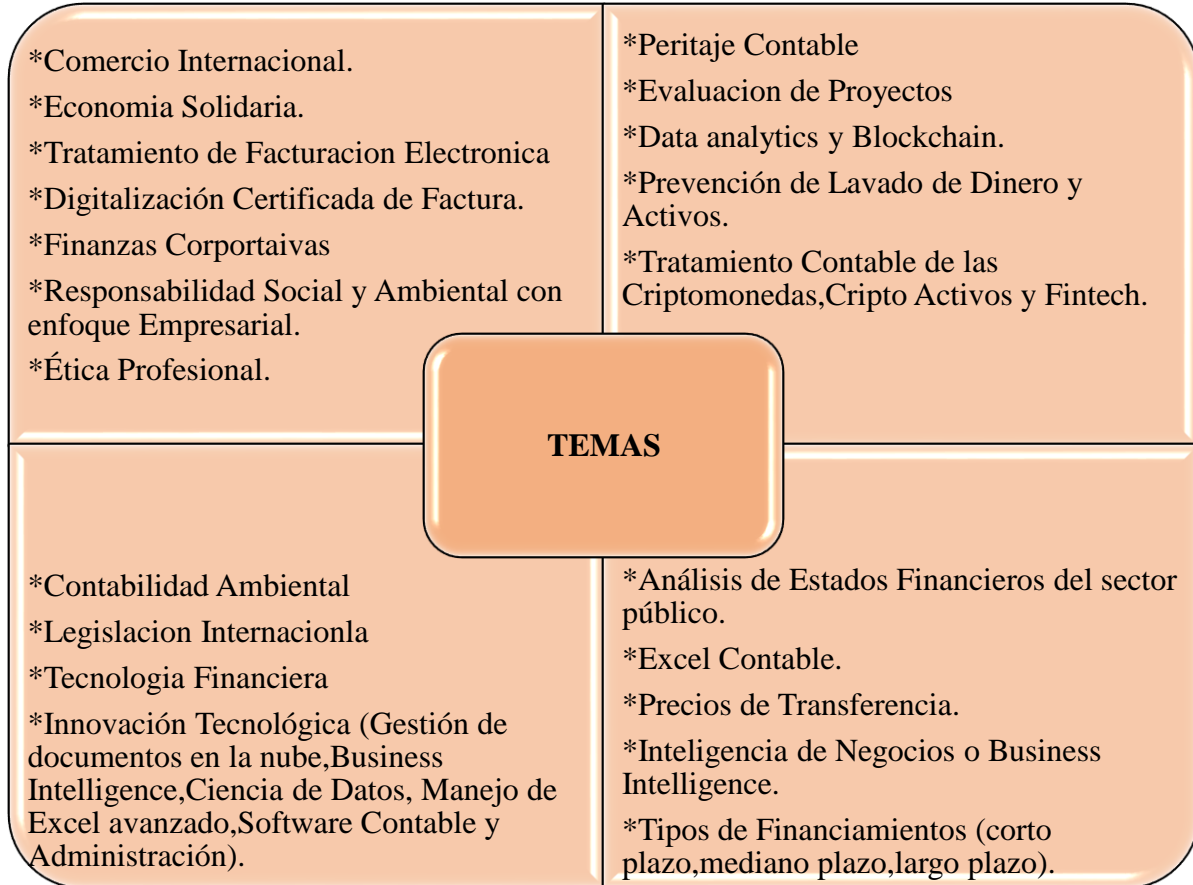
Expresan que a pesar de que algunas de las sugerencias de asignaturas antes mencionadas son abordadas a nivel de temas, en algunas de las áreas de aprendizaje ya existentes, pero debido a la complejidad e importancia que manifiestan tener dentro del ejercicio profesional es conveniente desarrollarlas e incorporarlas en las nuevas áreas sugeridas con el objeto de desarrollar nuevas aptitudes en los estudiantes.

3.2.4. Temas actuales e innovadores que docentes y graduados consideraron incorporar para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

En la actualidad se vuelve importante que los profesionales de Contaduría Pública tengan conocimiento en temas actuales e innovadores ya que el mundo se vuelve innovador y con ello el ámbito laboral al que se enfrentan, por ello que en la *ilustración N°19* desde la experiencia

profesional de los graduado y docentes de la Universidad de El Salvador, recomienda temas que consideran oportunos para la formación de futuros profesionales.

Ilustración 30. Temas actuales e innovadores



Fuente: Por equipo basado en la presentación de los resultados de los instrumentos de investigación.

3.3.CONCLUSIONES

La Universidad de El Salvador no ha realizado actualización al plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública desde que se aprobó el actual plan en el año 1994, teniendo en consideración que la Ley de Educación Superior en su art.37 b) establece los requisitos mínimos para que las instituciones de educación superior conserven su calidad entre ellas deberán disponer de los planes de estudios adecuados y actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan.

Además, en su art.63 de la misma ley hace mención que los planes y programas de estudio deberán ser elaborados por cada institución de educación superior de acuerdo con sus estatutos.

Para el caso particular la Universidad de El Salvador en su Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador art. 14 a) hace mención de las atribuciones y deberes que tiene el Vicerrector Académico entre ellas coordinar y unificar la revisión de planes de estudio a nivel interno así mismo en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en su art.22 h) menciona que dentro de sus funciones administrativas el Consejo Superior Universitario tiene atribuciones y deberes de aprobar, revisar y reajustar planes de estudios por iniciativa propia o a propuesta de la Junta Directiva de Facultades

El plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública para graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador está evaluado de manera pertinente en el sentido que los conocimientos adquiridos son básicos y funcionales, sin embargo manifiestan que existen áreas que necesitan reorientar sus contenidos adaptándolos a las necesidades de los profesionales e incorporar áreas con las que no cuenta el actual plan de estudios y que necesitan ser incluidas con una interacción más práctica en el campo real.

3.4.RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada y las deficiencias encontradas, como equipo investigador recomendamos lo siguiente:

1. Se recomienda realizar una valoración al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador en las áreas que se encontró mayor necesidad de actualización en temáticas y contenidos, permitiendo así la formación de profesionales competentes para el desarrollo laboral, con sólidos principios éticos y morales.
2. Se recomienda la utilización del presente trabajo como apoyo a la formulación de una nueva valoración a la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública para analizar áreas, temas y contenidos de las asignaturas impartidas en dicha carrera para considerar una reorientación que permita adaptarlos a las necesidades y demandas actuales del mercado laboral.

3.5.PLAN DE INTERVENCIÓN

TEMA: “VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTES, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020”

Las conclusiones y recomendaciones son resultados obtenidos de los análisis de los cuestionarios administrados en la investigación, con el propósito de dar solución a las necesidades manifestadas por graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador

PLAN DE INTERVENCIÓN APLICABLE AL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Tabla 24. Plan de Intervención aplicable al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública

N°	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADORES DE ESTRATEGIA
1	Se recomienda realizar una valoración al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador en las áreas que se encontró mayor necesidad de actualización en temáticas y contenidos, permitiendo así la formación de profesionales competentes para el desarrollo laboral, con sólidos principios éticos y morales.	Realizar reuniones con el equipo investigador, asesor especialista y metodólogo con el objetivo de dar una propuesta de solución a la valoración del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.	Proveer a la Universidad de El Salvador una valoración al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría pública que permita una formación integral a futuros profesionales cubriendo las diferentes exigencias que requiere el mercado laboral actual.	Que la Universidad de El Salvador tenga a disposición un plan de estudios con base a las exigencias requeridas en la actualidad.
2	Se recomienda la utilización del presente trabajo como apoyo a la formulación de una nueva valoración a la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública para analizar áreas, temas y contenidos de las asignaturas impartidas en dicha carrera para considerar una reorientación que permita adaptarlos a las necesidades y demandas actuales del mercado laboral.	Presentar una propuesta de solución respecto a la actualización del pensum de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.	Actualizar áreas específicas e incorporar nuevas asignaturas que proporcione nuevos conocimientos.	Que la Universidad de El Salvador tenga a disposición un plan de estudios con base a las exigencias requeridas en la actualidad.

Fuente. Por equipo investigador

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN APLICABLE A LA VALORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Tabla 25. Planificación de Actividades para Desarrollar Plan de Intervención.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA	MATERIAL Y EQUIPO	RESPONSABLES	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
12/07/21	Reuniones presenciales .	Elaboración del plan de intervenciones	Diseñar estrategias a realizar en el plan de intervención.	Reunión de equipo investigador para analizar las conclusiones y recomendaciones con el propósito de establecer estrategias.	-Laptop -Lapicero -Libreta -Documento protocolo -Lápiz -Marcadores. -Papel Bond	Equipo investigador	Preparación y finalización de documentos necesarios para el plan de intervención	-Plan de intervención -Lista de asistencia
Del 04/05/21 al 14/05/21	Universidad de El Salvador, sede central.	Administración de cuestionarios a personal docente.	Obtener los resultados necesarios para la valoración del plan de estudios.	Programar y desarrollar reuniones con el equipo investigador para realizar el vaciado de la información.	-Laptop -Lapicero -Libreta -Documento protocolo -Lápiz -Marcadores. -Papel Bond	Equipo Investigador.	Obtener información necesaria para valorar el plan de estudios.	-Plan de intervención -Lista de asistencia.

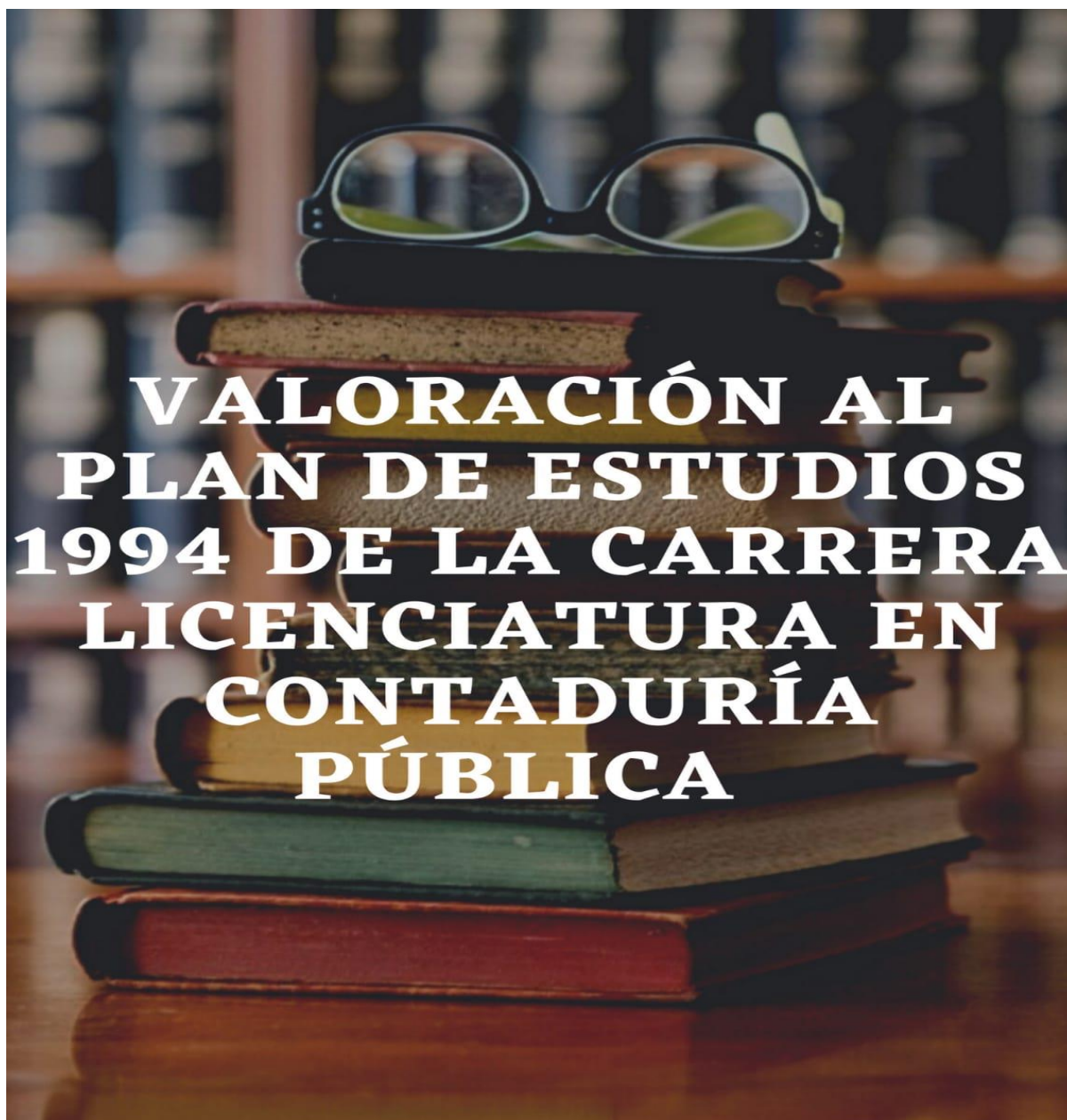
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN APLICABLE A LA VALORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA	MATERIAL Y EQUIPO	RESPONSABLES	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Del 12/07/21 al 31/07/21	Reuniones presenciales.	Asesorías con el docente especialista y metodología a fin de elaborar la propuesta de solución a la valoración del plan de estudios.	Recibir una orientación para identificar aspectos relevantes que debe contener la propuesta de solución.	Desarrollar con el asesor especialista para obtener y solventar observaciones sobre información obtenida a través de cuestionarios administrados a graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador.	-Laptop. -Libreta. -Presentación de resultados. -Cruce de información del instrumento de investigación.	Equipo Investigador	Tener información analizada e interpretada	-Plan de intervención -Lista de asistencia.
04/08/21	Envío de correo a través de Gmail.	Entrega del borrador del documento que contenga la propuesta de solución a la valoración del plan de estudios.	Conocer las observaciones y opinión del asesor especialista respecto a la propuesta establecida.	Entregar al asesor especialista el borrador de la propuesta para la institución	-Lapicero. -Computadora -Papel bond	Equipo Investigador	Realizar las correcciones necesarias al documento dictadas por el asesor especialista.	-Control de reuniones. -Borrador de propuesta.

Fuente. Por equipo investigador

4. CAPITULO IV. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1.REALIZAR VALORACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS 1994, PARA MEJORAR EL ÉXITO EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA IMPARTIDA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



VALORACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

La propuesta de realizar una valoración al plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública está diseñada en función a las exigencias requeridas por graduados y personal docente de la Universidad de El Salvador y de esa forma lograr responder satisfactoriamente a las diversas situaciones que se les presentan a los profesionales de la contaduría pública en la actualidad.

En un mundo globalizado como el actual, es necesaria una educación integral que logre formar profesionales capaces de desenvolverse en un mercado laboral competitivo; la educación va cambiando al ritmo de la sociedad, al igual que la tecnología, considerando que la educación es el principal camino hacia el desarrollo de la sociedad, donde a través de ella existe un fuerte impacto económico, laboral, social y crecimiento profesional, así como las posibilidades de mejores fuentes de empleo y condiciones de vida.

La valoración al plan de estudios inicia con la identificación de las áreas que integran el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública con mayores deficiencias y que requieren una actualización o incorporación de nuevos temas y contenidos sugeridos por graduados y docentes encuestados, seguidamente se estructurará la presentación de dichas áreas.

El Consejo Superior Universitario podrá aprobar la actualización o modificación de temas y contenidos de las áreas, así como de incorporar nuevas áreas en relación a la valoración de la pertinencia del plan de estudios 1994.

OBJETIVOS DE PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

Valorar la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y aumentar la incidencia en el perfil de los graduados de la Universidad de El Salvador formando así profesionales competitivos para el desempeño laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar la estructura del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública para retomar aspectos que contribuyan a la formación integral de futuros profesionales.
- Proponer la actualización del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador valorando fortalezas y deficiencias de tal manera que este cumpla con las exigencias y perfil de los profesionales en el ámbito laboral.

JUSTIFICACIÓN

Al ser la educación superior un proceso permanente que posibilita el desarrollo de los potenciales del ser humano de una manera integral y al ser uno de los niveles más importantes para la formación de las destrezas, aptitudes, habilidades y competencias necesarias para lograr una formación integral de los profesionales en el mundo laboral.

Los resultados de la investigación permiten valorar el actual plan de estudios 1994 tiene vacíos con respecto al desarrollo de temas actuales y la incorporación de nuevas áreas, en consecuencia, no responde a las exigencias del profesional en su campo laboral, valorando que la carrera es muy cambiante y cada día se necesita que se le dé el realce necesario en aspectos de enseñanza-aprendizaje.

Podemos decir que para los profesionales y futuros profesionales de la contaduría es cada vez más difícil insertarse a la vida laboral, ya que ahora en día las instituciones exigen mayores conocimientos y experiencia en relación con temas actuales de interés social y el uso de nuevas tecnologías.

Por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo una revisión y reestructuración al actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en puntos específicos que señalaron los encuestados para que de esta manera los profesionales puedan obtener una formación integral con mayor calidad que les permita insertarse al mundo laboral de manera exitosa.

PERSONAS QUE SE BENEFICIARÁN

La propuesta tiene como objetivo principal revisar y reestructurar el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador y que estos estén en armonía con el perfil exigido por el cambiante mercado laboral. Por lo tanto, esto beneficiará a los bachilleres que decidan estudiar esta carrera en la Universidad de El Salvador.

Una valoración a la pertinencia del plan de estudios 1994 permitirá conocer las necesidades y oportunidades para una posible reestructuración a dicho plan permitiendo que los estudiantes que se gradúen cuenten con conocimientos necesarios, habilidades, destrezas y actitudes para enfrentarse al entorno laboral.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Reunión con autoridades correspondientes, ya que es una atribución y deber del Vicerrector Académico coordinar la revisión y unificación de los planes de estudios así mismo se debe actualizar al menos una vez en el término de la carrera para conservar la calidad de institución de educación superior.
- Exponer la situación actual del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.
- Revisar programas de estudios y reestructura de la malla curricular
- Especificar áreas a revisar y reestructurar en relación a nuevos temas y contenidos.
- Identificar las fortalezas del actual plan de estudios 1994 para valorarlas en la reestructuración curricular.
- Establecer mesas de trabajo según especialidad académica.
- Identificar todos los aspectos a incorporar o reestructurar.

- Proceder a la incorporación y reestructura del plan de estudios 1994 y culminar con la presentación del nuevo diseño de la estructura de la malla curricular.
- Presentarlo al sector estudiantil y junta
- Revisión y aprobación que le corresponde al Consejo Superior Universitario una vez propuestos por la Junta Directiva.
- Elaboración de documento del plan de estudios final.

PROPUESTAS DE ÁREAS QUE REQUIEREN ACTUALIZACIÓN

Partiendo de los resultados obtenidos de la investigación de la pertinencia al plan de estudios 1994, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, las áreas fundamentales para la formación del profesional contable que requieren una actualización en los temas y contenidos desarrollados son las siguientes:

- Área Contable.
- Área de Auditoría.
- Área Legal.
- Área Informática.
- Área Humanística.

Las áreas de economía, administración financiera, ciencias básicas e inglés como parte del plan de estudios, también juegan un papel importante en la formación de los profesionales y deben actualizar, reforzar metodología y pedagogía con elementos aplicados y orientados a la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.

Así mismo se detallan nuevas asignaturas que desde la perspectiva de graduados y docentes deben ser parte del actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de

acuerdo con el nivel de demanda que tienen en el mercado laboral. Las asignaturas son las siguientes:

- Auditorías especiales como: Auditoria Gubernamental, Auditoria Fiscal, Auditoria Forense, Ambiental y Auditoria Analytics.
- Auditoría Interna.
- Contabilidad Ambiental.
- Contabilidad Digital Avanzada.
- Informática Avanzada.
- Finanzas.
- Teoría General del Derecho Civil.
- English for Business.
- Ética Profesional y Empresarial.
- Computación III.
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
- Contabilidad Financiera VI
- Derecho Tributario III
- Derecho Tributario Internacional
- Auditoría de Sistemas II
- Aduanera Avanzada
- Auditoría III
- Psicología General

PROPUESTA DE NUEVAS ÁREAS A INCORPORAR AL PLAN DE ESTUDIOS 1994

Los profesionales constituyen una combinación de conocimientos que les proporcionan una formación integral desde aspectos básicos teóricos hasta prácticos para el ejercicio de la profesión.

Las nuevas áreas a incorporar son las siguientes:

- Área Financiera
- Área de Psicología.

En relación a lo expuesto es necesario la incorporación de temas actuales enfocados al desarrollo profesional con aplicación a la carrera contable. Entre los temas están los siguientes:

- Ética profesional con enfoque a la teoría y práctica de valores en un sentido crítico.
- Análisis de Estados Financieros del Sector Público y Presupuesto Público con enfoque al análisis macroeconómico del impacto para las finanzas públicas en la economía.
- Tecnología Financiera.
- Tratamiento Contable de Criptomonedas, Cripto Activos y Fintech.
- Innovación Tecnológica (Gestión de documentación en la nube, Business Intelligence, ciencia de datos, manejo de Excel avanzado, Software Contable y Administración.)
- Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Peritaje Contable.
- Tipos de Financiamiento (Corto Plazo, Mediano Plazo y Largo Plazo)
- Data Analytics y Blockchain.
- Contabilidad Ambiental.
- Evaluación de Proyectos.

Por lo antes descrito, el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública debe proporcionar necesariamente:

- Profesionales con principios morales y éticos capaces de enfrentarse a situaciones que implican decisiones morales que añadan credibilidad, confianza y respeto a su trabajo.
- Profesionales con amplios conocimientos en: normativas internacionales, administrativas, operativas y tecnológicas.
- Preparado para analizar, interpretar y resolver diversos problemas financieros y operativos en las diferentes actividades que desarrolle en la institución.
- Capaces de asesorar a instituciones y personas naturales en aspectos técnicos y legales, así como también en procesos mercantiles y tributarios.
- Preparados para enfrentar cambios de la actualidad social.
- Pedagogía de aprendizaje práctico y metodología interactiva y participativa que fomente un criterio analítico y razonable en los profesionales.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Licenciatura en Contaduría Pública Plan de estudio

El plan de estudios de la carrera en Contaduría Pública, posibilita el desarrollo de los potenciales del ser humano de una manera integral desde aspectos básicos, teóricos para el ejercicio contable permitiendo el desarrollo de destrezas, actitudes y competencias necesarias para la formación de los profesionales.

Perfil de ingreso

- Actitud emprendedora y visionaria
- espíritu de servicio.
- capacidad de análisis numérica.
- trabajo en equipo.
- Identificación y resolución de problemas.
- Capacidad de expresarse de forma oral y escrita.

Perfil de egreso

- Profesionales con principios morales y éticos.
- Profesionales con amplios conocimientos en: normativas internacionales, administrativas, operativas y tecnológicas.
- Preparado para analizar, interpretar y resolver diversos problemas financieros y operativos.
- Capaces de asesorar a instituciones y personas naturales en aspectos técnicos y legales, mercantiles y tributarios.

Puestos a desempeñar

- Servicios de Auditoría
- Asesor Administrativo
- Asesor Financiero
- Asesor Mercantil,
- Asesor Tributario o Fiscal
- Docencia entre otras

Como profesional dependiente: en empresas privadas y públicas (Contador General, auditor, analistas, asesores, director de firmas de auditoría, Gerente financiero, Controlador etc.)

Objetivo

Desarrollar cambios de conducta a través de nuevos aprendizajes técnicos, legales y tecnológicos e incorporando un enfoque humanístico más analítico y crítico.



TABLA PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudio de Licenciatura en Contaduría Pública			
Nota mínima	6.00	Cum Mínimo	7.00
Asignatura Obligatorias	42	Asignatura Electiva	2
Horas Servicio Social	500	Modalidad	PR
Tipo	Licenciatura	Grado	GRADO

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA

N°	ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	PRERREQUISITOS
CICLO I			
1	Teoría Administrativa Básica I	Obligatoria	
2	Contabilidad General	Obligatoria	
3	Matemática I	Obligatoria	
4	Introducción a la Economía y Geopolítica	Obligatoria	
CICLO II			
5	Teoría Administrativa Básica II	Obligatoria	Teoría Administrativa Básica I
6	Contabilidad Financiera I	Obligatoria	Contabilidad General
7	Matemática II	Obligatoria	Matemática I
8	Historia Social y Económica	Obligatoria	Introducción a la Economía y Geopolítica
CICLO III			
9	Informática para Negocios	Obligatoria	
10	Contabilidad Financiera II	Obligatoria	Contabilidad Financiera I
11	Matemática Financiera	Obligatoria	Matemática II
12	Microeconomía I	Obligatoria	Introducción a la Economía y Geopolítica
13	Legislación aplicada las Empresas	Obligatoria	Teoría Administrativa Básica II
CICLO IV			
14	Inglés para Negocios (English for Business)	Obligatoria	
15	Contabilidad Financiera III	Obligatoria	Contabilidad Financiera II
16	Derecho Mercantil I	Obligatoria	Contabilidad General
17	Macroeconomía I	Obligatoria	Microeconomía I
CICLO V			
18	Contabilidad de Costos I	Obligatoria	Contabilidad Financiera III
19	Derecho Mercantil II	Obligatoria	Derecho Mercantil I

20	Derecho Tributario I	Obligatoria	Derecho Mercantil I
21	Contabilidad Financiera IV	Obligatoria	Contabilidad Financiera III
22	Administración Financiera I	Obligatoria	Contabilidad Financiera III
CICLO VI			
23	Derecho Tributario II	Obligatoria	Derecho Tributario I
24	Contabilidad de Costos II	Obligatoria	Contabilidad de Costos I
25	Administración Financiera II	Obligatoria	Administración Financiera II
26	Contabilidad Internacional	Obligatoria	Contabilidad Financiera IV
27	Principios y Técnicas de Investigación	Obligatoria	
CICLO VII			
28	Psicología General	Obligatoria	
29	Contabilidad Agropecuaria	Obligatoria	Contabilidad Internacional
30	Estadística I	Obligatoria	Matemática III
31	Derecho Tributario III	Obligatoria	Derecho Tributario II
32	Auditoría I	Obligatoria	Contabilidad de Costos II , Contabilidad Internacional
CICLO VIII			
33	Finanzas Básicas	Obligatoria	Administración Financiera II
34	Contabilidad Bancaria y de Cooperativas	Obligatoria	Contabilidad Internacional
35	Estadística II	Obligatoria	Estadística I
36	Ética y Responsabilidad Social	Obligatoria	
37	Auditoría II	Obligatoria	Auditoría I
CICLO IX			
38	Auditoría de Sistemas I	Obligatoria	Auditoría II
39	Contabilidad Gubernamental	Obligatoria	Contabilidad Internacional
40	Auditoría III	Obligatoria	Auditoría II
	(Ver tabla de asignaturas electivas)		
CICLO X			
41	Prácticas de Auditoría	Obligatoria	Auditoría III
42	Prácticas Contables	Obligatoria	Contabilidad Internacional
43	Organización Financiera Computarizada	Obligatoria	Auditoría de Sistemas I
	(Ver tabla de asignaturas electivas)		
MATERIAS ELECTIVAS			
	Derecho Laboral	Electiva	Derecho Tributario III
	Legislación Aduanera	Electiva	Derecho Laboral
	Administración de la Producción	Electiva	Administración Financiera II
	Formulación y Evaluación de Proyectos	Electiva	Administración de la Producción
	Principios Jurídicos Fundamentales	Electiva	Derecho Laboral

Universidad de El Salvador
Malla Curricular de Licenciatura en Contaduría Pública – Plan de Estudio

Malla Curricular de Licenciatura en Contaduría Pública

AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
Teoría Administrativa Básica I	Teoría Administrativa Básica II	Informática para negocios	English for Business	Contabilidad de Costos I	Contabilidad de Costos II	Psicología General	Finanzas Básicas	Auditoría de Sistemas I	Prácticas de Auditoría
Contabilidad General	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera II	Contabilidad Financiera III	Contabilidad Financiera IV	Contabilidad Internacional	Contabilidad Agropecuaria	Contabilidad Bancaria y Cooperativas	Contabilidad Gubernamental	Prácticas Contables
Matemática I	Matemática II	Matemática Financiera	Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil II	Principios y Técnicas de la Investigación	Estadísticas I	Estadística II	Auditoría III	Organización Financiera computarizada
Introducción a la Economía y Geopolítica	Historia Social y Económica	Microeconomía I	Macroeconomía I	Derecho Tributario I	Derecho Tributario II	Derecho Tributario III	Auditoría II	(Ver tabla de asignaturas electivas)	(Ver tabla de asignaturas electivas)
		Legislación aplicada a las empresas		Administración Financiera I	Administración Financiera II	Auditoría I	Ética y responsabilidad social		

Materias electivas	Prerrequisitos
Derecho Laboral	Derecho Tributario III
Legislación Aduanera	Derecho Laboral
Administración de la Producción	Administración Financiera II
Formulación y Evaluación de Proyectos	Administración de la Producción
Principios Jurídicos Fundamentales	Derecho Laboral

Diplomados o cursos de Especialización

Se presenta una diversidad de especializaciones que deberán ser desarrolladas por docentes y expertos en las diferentes áreas de su especialidad académica a las cuales podrán optar los egresados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

- Contabilidad de Seguros.
- Contabilidad Ambiental.
- Contametría.
- Contabilidad Administrativa.



Especialización
en Contabilidad

- Auditoría Forense.
- Auditoría Analytics.
- Auditoría Interna
- Auditoría Gubernamental
- Auditoría Fiscal



Especialización
en Auditoría

- Finanzas Corporativas.
- Mercados Financieros.
- Valoración de empresas y Evaluación de proyectos.
- Analisis y Evaluación de Proyectos



Especialización
en Finanzas

- Derecho Tributario Internacional.
- Derecho Tributario y Legislación Aduanera Avanzada.



Especialización
Legal

BIBLIOGRAFÍA

Libros en línea

Blanco, Y. (1993). Estructura internacional de la contaduría pública. Información guía para la formación del contador público del siglo XXI. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (23), 83-113.

Macal, M. (1976). *Historia de La Universidad De El Salvador*. (en línea) Anuario De Estudios Centroamericanos, (2), 107-140. Consultado Julio 1, 2021. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/25661573>

Garrison, R., Noreen, E., Brewer, P. (2007). *Contabilidad administrativa*. (en línea). McGraw-Hill Interamericana Undécima edición. México. 895 Pág. Consultado 7 Jul. 2021. Disponible en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53089232/Contabilidad-Administrativa-11ed-Garrison-Noreen-y-Brewer.pdf?1494523930=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DContabilidad+Administrativa+11ed+Garriso.pdf&Expires=1625694443&Signature=gyZWKIFkaqb8E8t8egVt9V27R7CQdCCkqukveAAYryBEXrCxpeqN1e-X59fCehtsHZW2Rqah~Ch7wa4ctzcuiaUMS21gHadAF618sHROcPoli22R5VDAbeafYlxTX9ENdMpMN28uYi~1dIOHvP0OBICQHBFoLSI8-M11dTh5q5FMWZTUZBN8SvqGXM7XEFV19uhcG1zl6ExVFBceRRoMXHk8CRqrziOsjhpU-smqyzBLKLwpoWKzUHhllax1syO~KZlh1n938Z29jkLuKW~uEhRLVX2x~6McS1ZKYvssYMDsdApdlt6ZII1zfSMjvwerXH-vzT3L8zIgrpLY7u4BtQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Espinoza Beltrán, V., Sulca Córdova, G. y Becerra Paguay, E. (2016). *Contabilidad agrícola*. (En línea). Quito. p. 76. Consultado 8 Jul. 2021. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21009>

Franco Ruiz, R. (2011) Reflexiones Contables. Teoría, Regulación, Educación y Moral, 3° Edición. <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/reflexiones-contables.pdf>

Romero López (Cuarta edición). *Principios de Contabilidad*. McGRAW-HILL/Interamericana EDITORES, S.A. DE C.V. http://www.itstb.edu.mx/libros/contabilidad/Principios_de_contabilidad_Javier_Romero.pdf

Libros físicos

Argueta Iglesias, J. N. (2013). *Contabilidad Financiera I*. (7° Edición). Talleres Gráficos UCA.

Muños Razo, C. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. (2° Edición)*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6° Edición; (México): GrawHill Interamericana, Editorial.

Simposio

Villegas Gomez, M. G. (2016). *Medición y Valoración Contable: una aproximación heterodoxa*. Por la ciencia Contable integral e integradora al servicio de la humanidad. 3er. Simposio Internacional De Contumeria. Bogotá, D.C.
<http://www.unilibre.edu.co> > 2016 > gomez-villegas

Tesis y trabajo de grado

Andrade, Roxana., Cruz, Lidia., Quintanilla, Karen. (2012) Guía de procedimientos para resguardar la Ética Profesional del contador en las Instituciones del Sector Público de La ciudad de San Miguel [tesis de Licenciatura]. Universidad de El Salvador.
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5939/>

Arévalo Méndez J.U., Garcilazo Reyes M. A., Márquez González I. Y. y Medina de Cruz G. A. (2011) *Diseño de un Manual de Refuerzo Actualizado al Programa Educativo de la asignatura Contabilidad Financiera I, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes de las carreras que ofrece el Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de el Salvador* [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/18045/1/50107633.pdf>

Ayala Alfaro, J. M., García Vásquez, C., Perdomo Munguía, D. Y., (2007). Aplicaciones teóricas prácticas de PCGA y Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF´ES), para el proceso de aprendizaje del nivel básico de la carrera de Contaduría Pública. [tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador.
<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11274/1/A973ap.pdf>

Chávez, Magdalena., Henríquez Célida & Segovia Glenda (2007). *Perfil para el desempeño de los profesionales en contaduría pública, San Miguel* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17985/>

Escalante Canos, I. E., (2017). *Modelo de control de inventario para la microempresa Worzolly S.A. [Proyecto de Grado]*. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/267>

Granados Ramos, Deisy y Sura Parada, Flor de María (2007) *Actualización y Desarrollo del programa de estudio de la Asignatura Contabilidad Gubernamental. Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública*. Universidad de El Salvador. [Tesis de Licenciatura]Universidad de El Salvador. <http://opac.fmoues.edu.sv/infolib/tesis/50104697.pdf>

Henríquez Pérez, X.I., & Montano Sigarán, B.A. (2012). *“Perfil Del Profesional En Administración De Empresas Con Énfasis En Administración Pública De La Universidad De El Salvador”*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1253/>

Magaña, Iván., Palacios José y Rodríguez, Jessica. (2019) *La Actuación Ética Del Contador Dentro De La Empresa Y Las Salvaguardas Ante Amenazas De La Profesión Cuando Presta Servicios Con Dependencia Laboral, De Acuerdo Con Las Normas De Ética Profesional*. Universidad De El Salvador. [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20764/1/TESIS%20FINAL%20E29%20NOVIEMBRE%202019.pdf>

López Moreno, K.R y Rivas Sánchez, F.R (2010). *Guía teórica práctica para facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Asignatura Derecho Tributario I, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública que se imparte en la Universidad de el Salvador, incluyendo sus aspectos contables, doctrinarios y la normativa legal vigente, en el período comprendido de marzo a diciembre de 2008*. Universidad de El Salvador. [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1189/1/70102875.pdf>

Romero Galo, R.N. (2007). *“Propuesta Para El Desarrollo Programático De La Asignatura Contabilidad Financiera I, De La Carrera Licenciatura En Contaduría Pública De La Facultad Multidisciplinaria Oriental De La Universidad De El Salvador”*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de EL Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17980/>

Segovia, A., Cesário, R., Colucho Molina, G. N., & Ventura, A. M. (2001). *El profesional contable y su responsabilidad ante el surgimiento de la Ley reguladora del ejercicio de la Contaduría Pública*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11239/>

Páginas web

Accountancy Europe. <https://www.accountancyeurope.eu/about-us/>

Asociación Interamericana de contabilidad (AIC) 2020. Historia de la AIC. <http://contadores-aic.org/quiene-somos/>

Catalogo Académico, 2011. Universidad de El Salvador. pag. 269. https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/catalogo_5.pdf

Confederación de Contadores de Asia y el pacífico (CAPA) 2016-2021. Antecedentes e historia. <http://www.capa.com.my/about-us/history/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, y la Directora de la OREALC/UNESCO Santiago, Claudia Uribe, dirigieron su elaboración. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de covid-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

Definiciones Fundamentales.
https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/DEFINICIONES_FUNDAMENTACION.pdf

Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales.
<https://eecp.edu.mx/especialidades/>
Federación Internacional de contadores (IFAC) 2020. Historia fundacional.
<https://www.ifac.org/who-we-are/our-purpose>

Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>

Ramos, Gonzalo. (2014). Definición <https://definicion.mx/valoracion/>

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
<http://www.tuproyectodevida.pe/blog/conoce-4-especialidades-de-contabilidad/>
Universia 2021. <https://www.universia.net/pe/actualidad/orientacion-academica/todo-lo-que-debes-saber-sobre-carrera-contabilidad-1140510.html>

Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas.
<http://fce.ues.edu.sv/carreras/lic-en-contaduria-publica>

Universidad de Guadalajara, Red Universitaria de Jalisco.
<http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/contaduria/que-es>

(2020). DW NOTICIAS. <https://www.dw.com/es/el-salvador-decreta-cuarentena-domiciliar-obligatoria-por-un-mes/a-52876084>

Referencia legal

Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. (2001). República de El Salvador, tomo N°351, número 113. http://www.transparencia.ues.edu.sv/ley_organica_ues

Ley Reguladora del Ejercicio de Contaduría. (2017). República de El Salvador., tomo N° 417, numero 218. <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/resultadobusqueda/>

Ley de Propiedad Intelectual (2017). República de El Salvador. Tomo 415, N° 95

Revista en línea

Gómez Villegas, M. (2010). Interés público y ejercicio de la contaduría pública: Miradas al contexto internacional y aprendizaje para la profesión en Colombia. Revista Unimar. Pp. 79-82

Gómez Villegas, M. (2019). Escuela de Administración y Contaduría Pública FCE-CID N° 35 una aproximación social, institucional y organizacional a la contabilidad. Universidad

Nacional de Colombia. p 2.

<http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEACP/documentos-EACP-35.pdf>

Grisanti, A. (2014). Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente de su profesión. *Actualidad contable* *FACES*, 17(29).
https://scholar.google.co.ve/citations?user=XW4d1PsAAAAJ&hl=es#d=gs_md_cita-d&u=%2Fcitations%3Fview_op%3Dview_citation%26hl%3Des%26user%3DXW4d1PsAAAAJ%26citation_for_view%3DXW4d1PsAAAAJ%3Ad1gkVwhDpl0C%26tzom%3D360

Hernández, E. (2002). La historia de la contabilidad. (Revista de Libros De La Fundación Caja Madrid, (67/68), 25-28. http://aece.es/old/comisiones/historia/articulo_revista_libros.pdf

Montoya Díaz, E.P. (2019). Importancia de prácticas profesionales en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. *Revista Multi-Ensayos*, Vol. 5, n° 9. <https://lamjol.info/index.php/multiensayos/article/view/9432/10798>

Tua Pereda, J. (2012). Contabilidad y desarrollo económico. *Contabilidad y negocios*, 7(13), pp. 94-110. <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281623577008.pdf>

Vera Franco P. Y., Espinoza Cume, A. I., y López Coloma, R. V. (2016): “*La importancia de la contabilidad en las empresas*”, *Revista Contribuciones a la Economía*. <http://eumed.net/ce/2016/3/contabilidad.html>

ANEXOS

ANEXO 1
CUESTIONARIO DIRIGIDO A
GRADUADOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CUESTIONARIO DIRIGIDO A GRADUADOS DE LA CARRERA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

OBJETIVO: Realizar valoración a la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad de El Salvador, conociendo la opinión de los graduados e identificando las áreas que necesitan una reestructura en los contenidos impartidos en las diferentes asignaturas y conocer si responden a la formación profesional que exige la actualidad al graduado.

INDICACIONES

- Leer cuidadosamente cada una de las preguntas y proceda a contestarlas
- En las preguntas abiertas, favor justificar su respuesta
- Agradecemos anticipadamente por su tiempo e información brindada, aclarando que esta será utilizada exclusivamente para fines académicos y confidenciales.

1. Sede de la Universidad de El Salvador donde estudió.

Campus Central Campus Paracentral Otra

2. Año de ingreso a la Universidad de El Salvador. _____

3. Año de graduación

Años	Marcar
------	--------

anteriores	
2005	
2006	
2007	
2008	
2009	
2010	
2011	
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	

4. Graduado con: Cum honorifico Trabajo de graduación

5. Entidad para la que trabaja o ha trabajado.

Publica Privada Ambas

6. Cargo en el que se desempeña actualmente: _____

7. Tiempo en el cargo:

Menos de un año 1 a 3 años 3 a 5 años 5 o más años

8. Cargos en los que se ha desempeñado anteriormente: _____
ÁREA ESPECIFICA

1. A continuación, se le presentan las áreas en las que se divide el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública. ¿Cuáles de estas áreas considera han sido de mayor aplicación en su ejercicio profesional?

ÁREAS	NO APLICA	POCO APLICADA	MUY APLICADA
Área Contable			
Área de Auditoria			
Área Legal			
Área Economía			
Área de Ciencias Básicas			
Área Administración de Empresas			
Área Informática			
Área de Idiomas			
Área Humanística			

2. ¿Cómo considera la pertinencia del plan de estudios 1994 con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral actualmente?

Muy pertinente Pertinente Poco pertinente

3. ¿Cómo considera que son las áreas de formación del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, para el cumplimiento de los fines profesionales?

Elija la opción de acuerdo a su elección, en una escala del uno al cinco, de la

Siguiente manera:

5 - Extremadamente adecuada

4 - Muy adecuado

3 - Neutral

2 - Poco adecuado

1 - Totalmente inadecuado

ÁREAS	5	4	3	2	1
Área Contable					
Área de Auditoría					
Área Legal					
Área Economía					
Área de Ciencias Básicas					
Área de Administración de Empresas					
Área Informática					
Área de Idiomas					
Área Humanística					

4. INDICACIÓN: seleccione con un igual (=) aquellas áreas que se deben mantener, con un más (+) si deben aumentar o con un menos (-) si deben disminuir.

ÁREAS	MANTENER	AUMENTAR	DISMINUIR
Área Contable			
Área de Auditoria			
Área Legal			
Área Economía			
Área de Ciencias Básicas			
Área Administración de Empresas			
Área Informática			
Área de Idiomas			
Área Humanística			

5. ¿Qué NUEVAS ÁREAS considera deben incluirse para una formación integral del profesional? Y ¿Por qué?

6. ¿Qué nuevas asignaturas sugiere incluir en el plan de estudios de 1994? Y ¿Por qué?

7. ¿Qué asignaturas en particular considera que obtuvo mayor aprendizaje?

8. ¿Qué asignaturas en particular considera que se deben fortalecer y por qué?

9. ¿Cómo considera los prerrequisitos exigidos en cada una de las asignaturas que componen el actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública? Y ¿Por qué?_____

Adecuado No adecuado

10. ¿Cuáles serían esas asignaturas a las que sugiere cambios en los prerrequisitos?

11. ¿Considera que durante su formación académica las Unidades Valorativas (UV) de cada asignatura estaban distribuidas de forma adecuada? ¿Por qué?_____

Sí No

12. ¿Considera que el contenido profesional impartido en la carrera Licenciatura en Contaduría Pública esta adecuado para que el egresado o graduado tenga características humanísticas y éticas en su formación?

Sí No

13. ¿Qué temas actuales de interés social e innovadores considera importante incluir para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública? y explique ¿Por qué?

14. ¿Qué problemáticas le corresponde atender al profesional egresado de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la actualidad?

15. ¿Qué sugerencia daría al actual plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y que en su ejercicio profesional considera de importancia?

ANEXO 2

**CUESTIONARIO DIRIGIDO AL
PERSONAL DOCENTE**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DE LA
CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE
LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

OBJETIVO: Realizar valoración a la pertinencia del plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad de El Salvador, conociendo la opinión del personal docente e identificando las áreas que necesitan una reestructura en los contenidos impartidos en las diferentes asignaturas y conocer si responde a la formación profesional que exige la actualidad al graduado.

INDICACIONES

- Leer cuidadosamente cada una de las preguntas y proceda a contestarlas
- En las preguntas abiertas, favor justificar su respuesta
- Agradecemos anticipadamente por su tiempo e información brindada, aclarando que esta será utilizada exclusivamente para fines académicos y confidenciales.

Universidad en que estudió: _____

Grado académico: _____

Especialidad académica: _____

Tiempo laborando como docente en la Universidad de El Salvador: _____

Sede Universitaria donde trabaja: _____

Tipo de contratación: _____

Tiempo de jornada laboral: _____

1. ¿Cómo considera la pertinencia del plan de estudios de 1994 con respecto a las exigencias requeridas al graduado en el campo laboral?

Muy pertinente Pertinente Poco pertinente

2. A continuación, se presentan las áreas que componen el plan de estudios de 1994 seleccione con un igual (=) si se deben mantener, con un más (+) si deben aumentar o con un menos (-) si deben disminuir. *Nota: entre paréntesis se presentan el número de asignaturas de cada área.

ÁREAS	MANTENER	AUMENTAR	DISMINUIR
Área Contable (12)			
Área de Auditoría(4)			
Área Legal(6)			
Área Economía(4)			
Área de Ciencias Básicas(6)			
Área Administración de Empresas(4)			
Área Informática (3)			
Área de Idiomas (2)			
Área Humanística (3)			

3. Además, de las áreas que integran el plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública ¿Qué NUEVAS ÁREAS considera deben incluirse para una formación integral del profesional? Y ¿Por qué? _____

4. ¿Qué nuevas asignaturas sugiere incluir en el plan de estudios de 1994? Y ¿Por qué? _____

5. ¿Qué asignaturas imparte actualmente en la Universidad de El Salvador? _____

6. Tiempo impartiendo las asignaturas en la Universidad de El Salvador:

Menos de un año 1 a 3 años 3 a 5 años 5 a 10 años Mas de 10 años

7. ¿Considera que las Unidades Valorativas (UV) de sus asignaturas están de forma adecuada? ¿Por qué? _____

Sí

No

8. Según el área donde se desarrolla su asignatura, correspondiente al plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública ¿Cuál de las siguientes acciones debería de realizarse? Y ¿Por qué?

Mantener asignaturas Incluir asignaturas Disminuir asignaturas

9. ¿Considera que son adecuados los prerrequisitos de las asignaturas impartidas en su cátedra? Y ¿Por qué? _____

Sí

No

10. ¿Realiza actualización a la estructura de los contenidos del programa de su cátedra en las asignaturas que desarrolla? Y Explique _____

Sí

No

11. ¿Qué temas actuales de interés social e innovadores considera importantes incluir en sus asignaturas para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

12. ¿Considera que el contenido profesional impartido esta adecuado para que el egresado o graduado tenga características humanísticas y éticas? Y Explique

Sí

No

ANEXO 3
FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA

En la siguiente tabla *anexo 3* se muestra el resumen del diagnóstico situacional.

FICHA TÉCNICA	
INTEGRANTES	Br. Merino de Rivas, Ana María Br. Ochoa Rodríguez, Xiomara Iveth Br. Pérez Molina, Fátima Yesenia
TEMA	Diagnóstico de la situación actual del plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador
OBJETIVO	Conocer la opinión de los graduados sobre la integración del plan de estudios 1994 referente a sus asignaturas y contenidos; para seleccionar información precisa que permita conocer las exigencias que enfrentan los profesionales e identificar las áreas en las cuales consideran que necesitan actualización.
ENTREVISTA DIRIGIDA A	A graduados de Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador
FECHA DE ENTREVISTA	16 de abril de 2020
NUMERO DE PERSONAS ENTREVISTADAS	8 Graduados
DOCENTE ORIENTADOR	Lic. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo
FUENTE DE INFORMACIÓN	Universidad de El Salvador
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Cualitativo y cuantitativo
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Cuestionario

ANEXO 4

**PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
EN EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

A continuación, se presenta la tabla ANEXO 4, donde se detallan las problemáticas identificadas en cada una de las áreas que integran el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS	CAUSA PRINCIPAL
<ul style="list-style-type: none">• Falta de actualización en los temas impartidos• Carencia de temas relacionados a la ética profesional• Exigencias de leyes regulatorias nacionales e internacionales.• Falta de incorporación de temas innovadores y tecnológicos actuales.• Falta de capacitaciones tributarias.• Falta de prácticas contables en Contabilidad Gubernamental, Contabilidad de Seguros, Contabilidad Bancaria.• Necesitan reforzamientos áreas como auditoria e inglés.	Todas estas problemáticas que fueron descritas por los graduados, expresan que la principal causa es la desactualización de los temas y contenidos que integran las distintas áreas el plan de estudios 1994 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, hacen distintas recomendaciones para incorporar nuevas temáticas que les sirvan a los profesionales para una formación integral que cumpla con las exigencias actuales de la carrera contable.

ANEXO 5
SOLICITUD AL ADMINISTRADOR
ACADÉMICO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PAREACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

San Vicente, octubre de 2020

Lic. José Martín Montoya.
Administrador académico.
Presente

Reciba un cordial saludo de los egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, deseándole éxitos en su desarrollo profesional y gozando de buena salud.

Considerando que para llevar a cabo la investigación del Tema del Trabajo de Grado titulado: VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTE, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020, aprobado en acuerdo No. **19/28-05-2020-XI-4** de Junta Directiva, es necesario la administración de una entrevista que representa una herramienta útil para nuestra investigación dirigida a los graduados de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

Solicitamos su valiosa colaboración para gestionar que se nos proporcionen una nómina de los graduados de los últimos seis años (2015-2020) para darle seguimiento a nuestro trabajo de grado.

Sin más por el momento.

Atte.

Br. Merino de Rivas, Ana María Carné MF13016

Br. Pérez Molina, Fátima Yesenia Carné PM12039

Br. Ochoa Rodríguez, Xiomara Iveth Carné OR13018

ANEXO 6
SOLICITUD AL DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PAREACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

San Vicente, 25 de febrero de 2021

Lic. Gilberto Díaz Alfaro.
Director de la Escuela de Contaduría Pública
Facultad de Ciencias Económicas UES
Presente

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades profesionales.

Nosotros como estudiantes egresados de la Contaduría Pública, considerando que para llevar a cabo nuestra investigación del Tema del Trabajo de Grado titulado: VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, QUE SE IMPARTE EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS GRADUADOS Y PERSONAL DOCENTE, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2020, aprobado en acuerdo No. 19/28-05-2020-XI-4 de Junta Directiva, es necesario la administración de una encuesta a los docentes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

Solicitamos su valiosa colaboración para gestionar el hacer llegar a los docentes el vínculo para que puedan responder al formulario electrónico del cuestionario sobre el tema en mención y así tener la valiosa participación de los docentes respecto del tema en investigación.

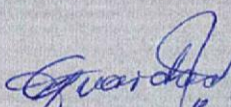
Sin más por el momento, remitimos nuestra solicitud y firmamos.

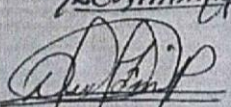
Atte.

Br. Merino de Rivas, Ana María Carné MF13016

Br. Pérez Molina, Fátima Yesenia Carné PM12039

Br. Ochoa Rodríguez, Xiomara Iveth Carné OR13018


Licda. Yanira Yolanda Guardado Jovel
Jefe de Departamento de C.C. Económicas


Lic. David Antonio Flores Portillo
Asesor Especialista